LA PRENSA

Año IV—Número 952 — BUENOS AIRES, Jueves 30 de Enero de 1873 — Editor responsable José C. Silva.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto ... Un peso
Por mes ... Veinte y cinco pesos
Por seis meses ... Ciento cincuenta pesos
Por un año ... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes ... Dos reales fuertes
Por seis meses ... Siete pesos fuertes
Por un año ... Doce pesos fuertes

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres GRATIS

Se publica por su imprenta, Moreno 73

ALMANAQUE

HOY 30—San Hipólito mártir y Santa Martina virgen.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 30 DE 1873

El Gobierno de la Provincia

El Sr. Acosta no fué elevado al Gobierno de la Provincia por las influencias de un círculo político.

Su nombre llevado á las urnas electorales por una corriente notable de opinion salió de ellas como la representacion genuina de la voluntad popular.

El partido mismo que lo combatió en los comicios se vió obligado á declarar con franqueza y con lealtad que esta vez habia sido vencido por la fuerza lejítima de las mayorías y no por la intervencion desmoralizadora del fraude y de la coaccion.

Esta posicion especial creaba sérios deberes para el nuevo magistrado.

El Sr. Acosta, mas que ninguno, estaba en la obligacion de hacer un gobierno popular, independizándose por completo de esas influencias de círculo que por lo general hacen mirar los intereses públicos al traves de un prisma apasionado y egoista.

Conocidos son entre nosotros los hábiles manejos que se ponen en juego al dia siguiente de una eleccion de gobernador.

Cada partido, cada círculo se pone inmediatamente en campaña con el fin de atraerse las simpatías y el apoyo de los nuevos que suben al gobierno.

Las lisonjas, las adhesiones, las protestas de amistad y de concurso rodean por todas partes al gobernador y á sus allegados.

Tras de ellas vienen como consecuencia indispensable, las solicitudes, las recomendaciones, las exijencias en recompensa de pretendidos servicios, resultando muy á menudo de todo esto que al poco tiempo los juzgados de Paz, los comisarios de Policía, las comandancias de campaña y todos los puestos de alguna importancia en la administracion vienen á ser ocupados por los miembros del círculo que ha conseguido ganar la voluntad del gefe del gobierno.

Con esos elementos en su poder, ese círculo se hace necesariamente el dueño de la situacion política. Las elecciones dependen de él, las Cámaras son formadas á su antojo; los destinos del pais reposan entre sus manos.

A la elevacion del Sr. Acosta, todos esos resortes principiaron á jugar con increible actividad.

La lucha presidencial preocupaba los ánimos y ambiciones de algun candidato se encontraban directamente interesadas en atraerse el concurso de los elementos oficiales.

El círculo del Dr. Alsina comprendió desde el primer momento que apesar de la artificial atmósfera de popularidad en que pretende hallarse envuelto, la opinion séria y sensata de Buenos Aires, constituyendo la inmensa mayoría del pueblo, no es favorable á su candidato.

Entónces necesitaban apelar á los viejos medios, á las eternas armas de los círculos; el fraude electoral y la influencia oficial.

Para ello necesitaban el apoyo del nuevo Gobierno y al momento dirijieron todos sus tiros á ganarse la amistad del Sr. Acosta.

Se presentaron primeramente ante él como los autores de su elevacion, discerniéndose esclusivamente los honores de aquel triunfo, ellos que apenas fueron instrumentos secundarios en aquella lucha, ellos que tenian para gobernador un candidato muy distinto y que se vieron arrastrados á estas otras filas por el torrente de la opinion.

Mas tarde, pretendieron establecer una especie de solidaridad entre el Dr. Alsina y el Gobierno de la Provincia; de manera que los ataques que se dirijian al primero debian traducirse en una oposicion al segundo y quisieron llevar la alarma al ánimo del señor Acosta, presentándole fantasmas de oposiciones que nadie pensó levantar.

Francamente, ante esa táctica hábil nosotros temimos ver flaquear las convicciones del actual gobernador; temimos que no tuviera el valor bastante para resistir á las seducciones de sus pretendidos amigos, y que se lanzara entre sus brazos, entregándoles su poder y su influencia para que sirviesen á sus miras de ambicion.

Algunos pasos del gobierno al principio de su administracion vinieron en apoyo de estos temores. Los puestos de la administracion, aquellos que tienen una influencia mas directa en las elecciones, principiaban á ser repartidos entre los miembros del círculo alsinista.

El resultado de esos actos lo hemos presenciado en las elecciones del 1° de Enero.

El Gobierno, cumpliendo con su deber y dando un ejemplo de respeto á la voluntad popular, manifestó su intencion decidida de no tomar parte en ellas, impartiendo en ese sentido circulares á todos los funcionarios públicos que forman parte de la administracion.

Hacemos justicia á los sentimientos que guiaban la conducta del Gobierno; pero es menester confesar que esa circular dirijida á hombres que tenian firmados de antemano sérios compromisos no fué obedecida por nadie.

Los Jueces de Paz nombrados por el Gobernador en virtud de las recomendaciones del círculo alsinista, determinaron la eleccion en favor de su partido, cuidándose poco de la prescindencia de sus superiores.

Estos hechos colocaban al Gobierno en una posicion falsa. Su conducta en este asunto iba á ser la piedra de toque de su popularidad, ella nos indicaria si el Sr. Acosta formaba en las filas alsinistas ó se mantenia en su posicion elevada de gobernante de un pueblo libre, siendo el primer esclavo de la opinion y de los derechos populares.

Con placer hemos visto que el Gobierno de la Provincia tiende á colocarse en este segundo terreno.

Reaccionando sobre sus primeros actos que merecieron la natural condenacion de la prensa independiente, el Sr. Acosta se manifiesta dispuesto á hacer práctica la libertad del sufragio en la parte que se relaciona con la influencia oficial.

En todas las denuncias que se le han dirijido, sobre abusos de sus subalternos, él ha tratado de investigar la verdad por los medios á su alcance, y el castigo no se ha hecho esperar, cuando ha encontrado evidenciada la falta.

Esta conducta digna de un magistrado que comprende sus deberes ha sublevado una tormenta de recriminaciones contra el Sr. Acosta, de parte de los mismos que ayer no mas se le presentaban como sus únicos, sus fieles, sus invariables amigos.

Parece que hubieran comprendido que sus lisonjas y sus promesas no producen el efecto esperado y que se encontraria en el gobierno de la Provincia un corazon y una conciencia que repugna á los manejos y á los fraudes que forman la base del poder efímero de los círculos.

Pero esos ataques, tampoco tendrán influencia ninguna en el pueblo.

Los gobiernos populares y dignos son, aquellos que cumplen con su deber y si el Sr. Acosta sabe perseverar en el sendero en que felizmente parece haberse encaminado, puede estar seguro que tendrá de su lado á todos los hombres honrados, á todos los que no mirando en la política un interes personal, hacen de la libertad del sufragio una relijion que determina su conducta en la vida pública.

Por lo que á nosotros hace, no somos ni partidarios ni adversarios del gobierno del Sr. Acosta.

Comprendemos que la mision de la prensa independiente no es ni esas oposiciones sistemadas que terminan siempre en el desprestijio, ni esas adhesiones ciegas que son el auxiliar de los abusos y de las arbitrariedades.

Combatimos lo malo donde quiera que se presente y aplaudimos lo bueno aunque venga del adversario.

Hemos atacado algunos actos de la administracion Acosta, cuando los hemos considerado contrarios á los verdaderos intereses del pais.

Hoy con igual sinceridad aplaudimos la marcha que inicia, cumpliendo en reconocer que ella es digna del movimiento de opinion en brazos del cual fué el Sr. Acosta elevado al Gobierno.

Inmigracion

Pocos paises en el mundo ofrecen mas atractivos á la inmigracion estrangera que la República Argentina.

A la salubridad de su clima, á la fertilidad de su suelo y á la inmensa diversidad de productos que presenta como aliciente á la industria, se añadeh la liberalidad de nuestras instituciones y las facilidades de todo género que existen para el trabajo y para una colocacion ventajosa de sus capitales.

Por mucho tiempo esas ventajas se han visto contrabalanceadas por las pocas garantías de estabilidad que nuestra situacion política ofrecíera. Difícil era que el inmigrante estranjero se aventurase en medio de la vorágine de nuestras luchas civiles, esponiendo su vida y el fruto de sus trabajos á las depredaciones de la montonera.

Esos peligros han cesado. Las instituciones se radican cada dia con raices profundas; la organizacion del pais es ya un hecho inconmovible, habiendo desaparecido todas las nubes que pudieran presajiar las tempestades.

Así vemos que la inmigracion toma cada dia un vuelo mayor aumentando en proporcion el crédito que vámos adquiriendo en el mundo civilizado, merced á la marcha progresista que hemos emprendido con entusiasmo y energía.

La inmigracion alcanza ya entre nosotros á una cifra estraordinaria si se la compara con lo que ella era hace muy pocos años; pero esa cifra misma por consoladora que sea y por muchas esperanzas que haga nacer, está todavía muy lejos del punto á que deben tender nuestras aspiraciones.

La cuestion de inmigracion es de vida y muerte para nosotros.

La República Argentina no podrá llenar en el mundo los grandes destinos á que está llamada, miéntras no vea sus campañas, sus bosques y sus montañas despertándose de su sueño secular bajo los surcos del arado y los golpes de la pala del trabajador.

En pueblos nuevos y casi desiertos como los nuestros, la cuestion de la poblacion se encuentra unida á todos los problemas que traban el desarrollo social.

Poblar es civilizar; es asegurar el porvenir, es afianzar la libertad.

En vista de esto, ningun cuidado, ningun interes debe preocuparnos con mas fuerza que aquello que se relaciona con el fomento de la inmigracion.

Desde luego dos sistemas distintos se presentan para la realizacion de ese objeto.

El primero que podríamos llamar directo, consiste en atraer á la inmigracion por medio de contratos con los que desean venir á nuestras playas, ofreciéndoles ventajas directas y palpables desde el momento en que pisen el territorio argentino.

El segundo mas indirecto; pero mas eficaz consiste en hacer prácticas en el Interior las garantías que la Constitucion concede á todos los habitantes del pais, propendiendo á que la paz pública no sea turbada y á hacer conocer en el Exterior todas las ventajas que aquí pueden encontrar esas inmensas masas que cada dia salen de en medio de la exuberante poblacion de la Europa, para buscar bajo otro cielo una nueva patria donde haya mas facilidades para el trabajo y para la vida.

Es indudable que entre los dos sistemas considerados de una manera absoluta el último es preferible. La inmigracion artificial no ha dado buenos resultados en ninguna parte, y eso comprende atendida la imposibilidad en que los agentes se encuentran para poder averiguar las condiciones de moralidad é inteligencia de los que se acojen á las promesas que ellos hacen. Ademas, esos inmigrantes que vienen alhagados con esperanzas, exajeradas, por lo general, se desencantan desde el primer momento al ver que no encuentran las montañas de oro que su imaginacion habia soñado y regresan á su patria ó se convierten en miembros inútiles de la sociedad.

Mucho mas conveniente es sin duda la inmigracion espontánea; esa corriente que se forma por las relaciones entre los emigrantes ya establecidos aquí y sus familias ó sus amigos residentes en Europa.

El estrangero que ha encontrado en la República una acojida favorable y ha conseguido formarse una posicion y una fortuna, se empeña en atraer á sus parientes ó sus conocidos, quienes á su vez atraen á otros y así sucesivamente.

Entre estos, todos saben á que atenerse respecto del pais, todos saben cual debe ser el límite de sus esperanzas y no vienen alhagados por sueños deslumbradores.

Este es el sistema que los Estados Unidos han empleado y es así como se ha formado esa inmensa corriente que cada dia atraviesa el Océano para venir á formar de este lado grandes y populosas ciudades rodeadas de campiñas ricas y bien cultivadas.

No estamos sin duda en la misma situacion de los Estados Unidos. Somos aun poco conocidos en el exterior y nuestro crédito como Nacion no alcanza todavía á un nivel muy elevado.

Esto nos obliga á hacer algunos esfuerzos mas que los que ellos han hecho.

Necesitamos en primer lugar que se conozcan en Europa los inmensos adelantos que hemos hecho en estos últimos años. Es menester que se sepa que no somos ya de esas miserables republiquetas que, con sonrisa de desprecio eran miradas por todos.

El tiempo de prueba ha pasado y somos hoy un pueblo libre que tiene derecho á presentarse con la frente alta entre las naciones mas civilizadas del mundo.

Nuestros gobiernos han descuidado hasta ahora esa necesidad. No tenemos agentes en Europa que hagan esa propaganda de una manera eficaz, ni tenemos ministros que rechazen con energía los cargos injustos que algunos gobiernos nos dirijen.

Es preciso tener esos agentes y esos ministros á fin de que el nombre de la República sea respetado y penetre hasta las aldeas y hasta las cabañas fijando la atencion de todos desde el poderoso hasta el mas humilde.

Ademas y aun cuando no seamos partidarios de la inmigracion artificial creemos que atendidas las circunstancias especiales en que nos encontramos, algo deberia hacerse á fin de asegurar un porvenir á los inmigrantes desde el dia que llegan á nuestras playas.

Con este objeto seria conveniente proceder inmediatamente al establecimiento de un sistema de colonizacion que permita dar bajo condiciones ventajosas esas inmensas tierras desiertas que por todas partes nos rodean á los nuevos huéspedes que se encarguen de cultivarla.

La cuestion inmigracion debe ir unida á la de colonizacion.

Los inmigrantes útiles no son esas cantidades de naranjeros ó limpiabotas que nos vienen, á pesar de que tampoco los despreciamos; son aquellos que se encargan de fertilizar los desiertos, formando núcleos de trabajo que llegarán muy pronto á ser grandes centros de prosperidad.

Al Gobierno Nacional y á los Gobiernos de provincia toca remediar esas necesidades.

Por lo que á nosotros hace, cumplimos con indicarlas, uniendo nuestra voz á la de algunos otros colegas que se han ocupado ya de estos puntos que tan directamente se relacionan con el porvenir del pais.

EXTERIOR

Suecia

CORRESPONDENCIA POR EL «TIBER».

SUMARIO—Coronacion del Rey—Escursion á Noruega—Sesion de la academia militar—Relaciones entre Suecia y Noruega.

—La coronacion solemne del rey Oscar tendrá lugar en Stokolmo el 15 de Mayo de 1873—Dos meses despues, el 18 de Julio, dia en que se celebra por primera vez el milenario de la fundacion de la monarquía noruega, el soberano será coronado en Drontheim como rey de Noruega.

El rey, acompañado de su ayudante de campo, baron de Plaustjerna, del facultativo Weestfeld y del camarista noruego Holterman, partió el 18 de Noviembre hácia Christiania.

En el séquito del rey figuraba tambien, segun la disposicion del pacto fundamental de Suecia y en prevision de cualquier acuerdo eventual respecto de los negocios de ese pais, ministro de justicia Adlercrents y los consejeros de estado Noore, Bergstrovem y Neidenbjelin representantes de los ministerios de hacienda, interior y guerra.

El consejo de rejencia instalado en Stokolmo durante la ausencia del soberano, se compone de von-Platen, ministro de relaciones esteriores y de los consejeros de estado Bradberg, Alstroener y Leijonhfoed.

El rey encuentra á la Noruega activamente ocupada en la construccion de vias férreas tanto internas como destinadas á ligar aquel pais con la Suecia.

Hace poco el conde Sixten Sparre inauguró solemnemente en Fredrickshall á nombre de una compañía sueco-alemana denominada *grande asociacion imperial y continental de vias férreas*, á cuya cabeza descuella el principal banquero de Berlin: los trabajos de la línea que parte de Frederickshall en direccion al este hasta la ciudad sueca Amaal, y de ahí hácia el sud desde Wenesborg sobre el lago Wenern.

Trátase tambien de continuar la línea de Dronthéim á Merack hasta el gran lago de Jemtland. En seguida llegará hasta Sundsivall en el golfo de Botnia.

Antes de partir el rey recibió en audiencia al enviado estraordinario de España marqués de Jorro Orgas, que al presentar sus credenciales entregó tambien las insignias del *vellocino de oro (toisson d'or)* concedido al rey de Suecia por Amadeo.

Fué tambien recibido el baron Giers, ministro de negocios de Rusia á quien el rey agradeció los obsequios dispensados al jeneral Bjornsterna y otros personajes enviados á Livadia para notificar el Czar su sucesion al trono de Suecia.

El rey asistió hace poco á una sesion solemne de la academia militar. El coronel Nordesvan la inauguró agradeciendo al soberano el favor de aceptar el título de protector de la academia. El secretario leyó el informe anual. El aludió á las publicaciones hechas en Alemania acerca de la campaña última de 1870 á 1871, que hasta julio de ese año ascendian á 1125 obras impresas, con 160 mapas, así como á las obras publicadas en Francia sobre el mismo asunto, aunque menos numerosas.

En seguida aludió á la cuestion de la organizacion militar de la Suecia, que tanto ha provocado la solicitud de los gobiernos anteriores.

«Este grave asunto, dijo, no se ha resuelto aun; no obstante los cuatro decretos recien publicados nos acercan mucho al objeto que pretendemos alcanzar, esto es, el servicio universal obligatorio.»

Los mencionados decretos se refieren: á la derogacion del sistema de sustituciones; á la estension de la enseñanza militar en las escuelas y seminarios; á la facultad concedida á los comandantes de cuerpos para recibir voluntarios sin sueldo; y finalmente á la supresion del curso de humanidades en las disciplinas de la escuela militar.

Terminó la sesion con un discurso del General Bjornstern dedicado á enumerar los servicios prestados por el fallecido rey Cárlos XV.

Se repiten los descubrimientos de nuevas minas de carbon de piedra.—Ultimamente se encontraron dos que prometen abundante producto, en Balkaakra, á media legua al Norte de Engelholmo, provincia de Scania.

—Se abrieron las suscriciones para acudir á las víctimas de la tempestad del 13 y 14 de Noviembre que tantos estragos causó en Suecia, Dinamarca y especialmente en las pequeñas islas del Báltico.—En Stokolmo cayeron bastantes tejados y chimeneas. El termómetro está en cero, esperándose que baje mas aun.

Léese en el *Dagbladet*:

"El antiguo ódio contra la Rusia, dominante por tanto tiempo en Suecia, á consecuencia de las frecuentes guerras entre ambos paises, se halla pronto á desaparecer del todo, siendo sostituido por relaciones amistosas.

«Hace ya algunos años, hombres de inteligencia mas penetrante que el resto de las masas, hacian sentir el inconveniente de menoscabar el gran mercado moscovita, donde el hierro, las lonas y otros artículos de industria sueca tenian una venta segura y lucrativa: mostraron la facilidad de establecer relaciones mercantiles con ese pais y lo absurdo de la opinion de E. Tegner, el cual dijo: «los rusos son aptos para adquirir cierto grado de civilizacion; la naturaleza los destinó á andar en cuatro piés, pero pueden aprender á moverse solo con dos.»

Los esfuerzos de esos hombres intelijentes no han sido estériles. Fabricantes y propietarios suecos de minas trataron de procurar esportar sus artículos á Rusia y el resultado ha escedido á las mas lisonjeras esperanzas.

La participacion de la Suecia en la esposicion politécnica de Moskow ha dado ventajas de bastante trascendencia. Casi todo lo que los suecos enviaron á la esposicion fué vendido en Rusia y los que no encontraron mercado fueron ofrecidos por sus dueños al mismo museo politécnico.

La Rusia en compensacion ha espedido para Stokolmo donativos de libros, cuadros, y otras obras de arte. Algunos hidalgos moscovitas remitieron sumas en dinero, con misivas muy corteses, destinadas al desenvolvimiento del museo artístico é industrial existente en la capital de Suecia. El comerciante de Moscow, Mr. Vinakourof, destinó 500 rublos á esta aplicacion y Mr. Konchine miembro del consejo de administracion del museo politécnico de Moskow remitió 1000.

Semejantes demostraciones son mas eficaces para la reconciliacion q' el obstinado catequismo religioso. Acaban de destruir las prevenciones y la mala voluntad abriendo campo á la permuta de los géneros y mercaderías de los dos paises en mas vasta escala.

Diferentes delegados de manufacturas suecas partieron para San Petersburgo á fin de orientarse sobre la estension del consumo de varias mercaderías y se cree que regresen munidos de importantes encomiendas.

La Rusia no piensa molestar á la Suecia con la adquisicion de alguna parte de su territorio, al paso que esta última, hace mucho reconoce la falta de aspiraciones belicosas de Cárlos XII.

Ha de llegar la época de las transacciones internacionales, de análisis y estudio de los recíprocos recursos y necesidades. El resultado será el abrazo fraternal de dos razas tan semejantes y tan propias para vivir en la mejor armonía.

París

CORRESPONDENCIA POR EL «PASCAL»

SUMARIO—Situacion general—Conclusion de los debates sobre el presupuesto—Propuesta de Mr. Marcel Barthe—Última sesion de la Cámara—Ocurrencias diversas.

—Despues que la Asamblea entró en receso el pais goza de calma, siente un desahogo que prueba mucho cuán perjudiciales son al comercio y á la industria las luchas parlamentarias y las crisis á que de continuo dan ellas lugar.

«Loado sea Dios» es el hosanna de los comerciantes de París á quien esta calma restituye la esperanza de que nada vendrá á obstar al acrecimiento de los negocios que se hacen con motivo del año nuevo.

Otro motivo de alegría es que el Sena que comenzó á crecer ha bajado mucho y se espera bajará hasta su estado normal.

Desgraciadamente, sin embargo, parece que la satisfaccion del comercio no está compartida en las rejiones de la política, donde se sabe bien que si la palabra conciliacion anda de labio en labio no está encarnada aun en los corazones y de ello se convencerá fácilmente que considere con atencion la actitud de la Comision de los treinta.

Esperase no obstante que las cosas acabarán por arreglarse, lo cual es muy de desear no solo para el futuro de las instituciones parlamentarias sinó tambien para que acaben las pruebas de este pobre pais que vive sediento de seguridades, estabilidad y sociego.

El 19 la asamblea continuó la discusion de la enmienda de Mr. Bonnet tendente á que se disminuyese del presupuesto de rentas la suma de 93 millones de francos en que el gobierno avalúa para 1873 el producto del aumento de los derechos de aduana.

La prensa radical y los órganos oficiosos han visto en esta enmienda un acto de hostilidad política de la derecha contra el ministro de relaciones esteriores. Los debates en que por otra parte intervinieron para apoyar la medida propuesta por Mr. Bonnet, los hombres ménos sospechosos de oposicion sistemada al gobierno han probado suficientemente que dichos 93 millones son «millones de fantasía que nadie verá sinó en el papel» y que al punto á que han llegado las negociaciones de la Francia con los paises estranjeros seria irracional esperar para 1873 mas de 18 millones como producto de la ley sobre materias primas.

La misma comision de presupuesto por el órgano de su presidente juzgó que debia declinar la responsabilidad del «arbitrario guarismo» de las avaluaciones del gobierno. La asamblea general considerando todavía sin duda que esos 93 millones no son indispensables al equilibrio de un presupuesto que en la opinion del gobierno ha de cubrirse con un escedente de 110 millones, rechazó la enmienda de M. Bonnet por una mayoría de 451 votos contra 152.

Mr. Wolowski fundó en seguida su mocion relativa á la introduccion en Francia de timbres postales que circulan generalmente en Inglaterra.

Vivamente combatida por Mr. Caillause, esta mocion fué debatida por el director jeneral de correos y aprobada finalmente por una gran mayoría. El precio de esos timbres quedó fijado en diez céntimos para el interior de cada circunscripcion postal y en quince para toda la Francia y Argelia.

A la apertura de la sesion, Mr. Rochette subió á la tribuna para declarar que la revocacion del *maire* de Nantes habiendo dado un principio de satisfaccion á la queja interpuesta por los peregrinos de aquella ciudad con motivo de las romerías y de los desórdenes inferidos á ellos en 26 de Setiembre.

Al terminar la sesion, Mr. Brisson hizo que este asunto pasara casi desapercibido pidiendo al ministro del Interior manifestase los motivos de la revocacion del funcionario de Nantes.

Mr. Goulard contestó con mucha dignidad y firmeza á Mr. Brisson que invocara el debido respeto al sufrajio universal á cuya categoría pertenecen los *maires* aun los que son nombrados por el poder ejecutivo, al menos como consejeros municipales.

«Es tambien á nombre del sufrajio universal, contestó Mr. Goulard, á nombre de la dignidad de sus electos que yo vengo á su turno á declarar que es preciso no dejar á los *maires*, de nuestras ciudades y campiñas estralimitar sus deberes ni desconocer la noble mision que les está confiada. Es indispensable que comprendan sus deberes; es necesario que todos sepan en Francia, que la administracion superior no los pierda de vista y que está resuelta á pedir á los depositarios de la autoridad municipal severas cuentas ó de su imprevision ó de su tolerancia.»

Estas enérgicas palabras, fuerza es decirlo, contrastan singularmente con el lenguaje equívoco ó indeciso de otro tiempo respecto de este mismo asunto de los peregrinos de Nantes.

«No se debe, decia Mr. Thiers, en la sesion de la comision permanente de 10 de Octubre pasado, imponer al gobierno una tarea que él no pueda cumplir.

«¿Se puede aprehender en una multitud compacta á un hombre que profiere gritos? Seria necesario un ajente de policía al lado de cada persona. No está en nuestra mano hacer que las romerías de Lourdes y la Salette sean respetadas en sus procesiones.

«Estas romerías que no están de acuerdo con nuestros hábitos sorprenden á los habitantes. El órden y el deber es el fin que el gobierno se propone; pero en las calles no le es posible impedir manifestaciones no obstante reprobarlas profundamente. Tenemos que recurrir á una apreciacion, la de la intencion.»

«El *Maire* y el prefecto hicieron mal en no prever los desórdenes contra los peregrinos? Difícil es asegurarlo: estoy no obstante convencido que no hubo mala intencion.

La contradiccion que resalta entre aquel dictámen de Mr. Thiers y las satisfacciones que se acaban de dar por los Sres. Goulard, y Dufaure á los principios conservadores prueban que éstos de entonces al presente han hecho bastante camino y que el gobierno está resuelto á marchar de aquí en adelante de acuerdo con los conservadores.

La asamblea terminó el 20 la discusion del presupuesto que fué votado en su todo: 667 votos se pronunciaron por la adopcion y ninguno en contra. Este número de votos causó cierta sorpresa porque la sala no contenia tantos diputados, pues muchos de ellos ya no estaban en Versailles. A despecho de las recomendaciones hechas ha poco en público, un gran número de votos pertenecientes á los miembros ausentes entraron en la urna del escrutinio secreto con auxilio de la mano de colegas complacientes.

Las esperanzas de un acuerdo entre la mayoría y el gobierno fueron corroboradas por los resultados de la sesion de las dos sub-comisiones de la comision de los treinta. En esta sesion que tuvo lugar el 20 no hubo deliberacion propiamente dicho sinó un simple cambio de ideas.

La primera sub-comision, encargada de la mocion de Mr. Descarses sobre el modo de regular las relaciones entre los poderes actualmente existentes y el reglamento de la responsabilidad ministerial, se ocupó sucesivamente de la cuestion de una segunda Cámara sin ocuparse aun de su formacion y dejó la realizacion de este proyecto para la época en que la asamblea actual llegase á disolverse.

La única decision que se tomó fué que nada resolverian definitivamente sin haber estudiado ántes de acuerdo con los señores Thiers y Dufaure las diversas cuestiones que deben ser examinadas.

La segunda sub-comision discutió la mocion de Mr. Marcel Barthe tendente á que la eleccion entre los miembros de la asamblea nacional fuese hecha por una Comision de superintendencia para ejercer las funciones de segunda Cámara. Allí tambien la mayor parte de los comisionados fueron de parecer que se postergase la creacion de este nuevo instrumento parlamentario hasta despues de la disolucion de la actual asamblea.

Un hecho interesante de observarse es que un miembro del centro izquierdo adoptó esta opinion por que juzga que la coexistencia de una segunda Cámara con la asamblea actual seria contraria al mandato que esta recibió y que por ser soberana no debe estar unida á otra Cámara.

Mr. Marcel Barthe defendió en seguida su mocion, que á su juicio presenta tres ventajas; la de disminuir el número de los miembros de la Asamblea que deliberan en comun, lo que haria mas raras y ménos posibles las crisis de ajitacion y tumulto tan perjudiciales al réjimen representativo y que lo pueden comprometer en la opinion del pais; la de permitir á la asamblea que renuncie á toda deliberacion tomada á la lijera, que se aproveche de las observaciones y críticas para dar á las leyes mayor perfeccion y por tanto, mas autoridad moral; finalmente, la ventaja de prevenir ó por lo ménos atenuar considerablemente la gravedad de los conflictos entre el poder lejislativo y el ejecutivo.

Estas ventajas son incontestables, pero ademas de poder ser obtenidas en parte por el *veto* suspensivo son insuficientemente contrabalanceadas por los numerosos inconvenientes de este proyecto, siendo el principal de ellos la falta de independencia de una segunda cámara que fuera formada de esta manera.

Supóngase que Mr. Thiers estará por la idea de hacer elegir por los consejos generales los miembros de la nueva asamblea.

—El 21 tuvo lugar la última sesion de este año; duró apénas dos horas y media como sucede siempre en vísperas de férias. En este breve espacio de tiempo la asamblea acató las materias inscriptas como urjentes en su órden del dia que se componia de una docena de proyectos que desfilaron sucesivamente siendo en seguida despachados.

Entre las leyes votadas se cita la que concede un crédito de un millon de francos para socorrer las víctimas de la inundaciones; la que tenia por objeto la abrogacion de los decretos relativos á los bienes de la familia de Orleans, aprobada en tercera discusion y la q' tiende á reducir momentáneamente de seis á tres meses el tiempo exijido á los soldados para poder ser cabos.

En seguida se trabó una larga y confusa discusion acerca del proyecto tendente á prorogar hasta 1883 la ley que atribuye al estado el monopolio de la compra, fabricacion y venta del tabaco.

De esa discusion resultó la derrota de todas las enmiendas y la postergacion de todas las modificaciones pedidas hasta despues de la investigacion propuesta por el gobierno y por la comision sobre el conjunto de las cuestiones conexas con este monopolio.

En el momento de la clausura y de la partida de la Comision, imprevista, vino repentinamente á suscitar una pequeña agresion en medio de los grupos que se iban dispersando.

Un miembro de la izquierda, Mr. Dréo, subió á la tribuna con un proyecto en el que pedia se nombrase una comision de treinta miembros encargada de descubrir entre los ciudadanos franceses víctimas del golpe de estado de 2 de Diciembre, aquellos que habiendo sido perjudicados en su posicion, fortuna ó medios de existencia, tienen derecho á una indemnizacion. Los bonapartistas presentes reclamaron y la Cámara rechazó la solicitud.

—Los conservadores acaban de recibir una nueva satisfaccion. Uno de los órganos mas adelantados del radicalismo, *Le Corsaire*, fué ayer suprimido á causa de un artículo violentísimo en que el redactor atacaba la autoridad de la Asamblea Nacional.

Se cree que la supresion del «Corsaire» sea motivada por consideraciones de órden y paz social lo que no deja de ser una prueba mas del rompimiento completo entre el Gobierno y los radicales.

Hay otro asunto que ha dado lugar á comentarios que tienen fija la opinion pública. El duque de Gramont ministro del imperio, cuando se declaró la guerra á la Prusia, publicó una carta en que dijo ser inexacta la deposicion de Mr. Thiers al declarar que en aquella ocasion el gobierno frances no podia contar con ninguna alianza.

Mr. Gramont sostiene que el Austria ha declarado considerar la causa de la Francia como propia y estar pronta á contribuir para el buen éxito de las armas francesas en los límites de lo posible.

El *Journal des Débats* de hoy publica una série de documentos oficiales que prueban palmariamente que el Austria ha adoptado de antemano el partido de la neutralidad.

—Aun no se ha disipado del todo la triste impresion causada aquí por los suicidios que se han sucedido en la semana pasada.

Uno de ellos se debe al juego, otros á pasiones de amor.

El primero fué cometido por Mr. Jules Verry, miembro del Jockey-Club y uno de los *sportman* mas distinguidos de París. Nadie sospechaba que un hombre que parecia tan feliz fuese capaz de atentar contra su misma vida.

Se supone que fué llevado á ese estremo por pesares que tuvo de haber perdido al juego considerable sumas. Disparóse en el corazon los seis tiros de un revolver y murió casi instantáneamente.

Los otros dos suicidios, como dijimos, se deben á devaneos amorosos.

—En el consejo de los estados de la Confederacion Helvética se presentó hace dias una comunicacion concerniente á Francia: el informe de la Comision encargada de fiscalizar el pago de los gastos que hizo Suiza al hacer internar su ejército del Este.

Este documento reconoce que la autoridad federal cumplió concienzudamente todos los deberes que incumben á un estado neutral: espresa al mismo tiempo una profunda satisfaccion por la manera leal con que el gobierno francés cumplió sus compromisos.

Mr Cérésole, presidente de la Confederacion, tomó en seguida la palabra. Despues de rendir justo homenaje á la dedicacion que mostraran en estas tristes circunstancias tanto la nacion como las administraciones locales, prosiguió de esta manera:

«Es preciso reconocer que la entrada efectuada en Suiza el 1° de Febrero de 1871, de 90,000 hombres y 14000 caballos y que habria podido causarnos embarazos de toda especie, no ha tenido, á despecho de las siniestras profesías y felicitaciones irónicas de ciertos diarios de la Alemania del Sud, sino consecuencias felices para Suiza.

«Este acontecimiento ha mostrado lo mas que pueden hacer un gobierno y un pueblo unidos en un sentimiento comun de patriotismo y humanidad. El ha creado entre la Francia y nosotros vínculos mas estrechos de simpatía y reconocimiento. Bajo estos diversos puntos de vista solo tenemos que felicitarnos de la prueba, por que hemos pasado.

«El pago de las cuentas con Francia se efectuó en las mejores condiciones y no podemos dejar de elojiar el proceder de la Francia y de sus representantes, respecto de nosotros.»

«Al terminar Mr. Cérésole declaró que el 12 de Agosto de 1872 se habia reintegrado á la caja federal el último céntimo de la deuda de Francia á Suiza, sumando la cuenta total 12,160,000 francos incluso los intereses y la pérdida sobre el empréstito. Fuera de eso recordó que la Asamblea nacional francesa manifiesta sus agradecimientos á la Suiza y que el presidente de la República por su parte hiciera otro tanto en diversas circunstancias. Estas declaraciones encontraron general aplauso en el Consejo de los Estados.

El Consejo nacional suizo aprobó el 20 de este mes de diciembre, por 105 votos contra uno la mocion de uno de sus miembros invitando al consejo federal á presentar un informe para discutir de nuevo la cuestion de revision de la constitucion federal y hacer propuestas en ese sentido.

El 21 de diciembre, la misma mocion fué adoptada en el consejo de los estados por 34 votos contra 3. La cuestion de la revision resuelta hace poco negativamente por el pueblo Suizo, vá entre tanto á ser ajitada por segunda vez. Los centralistas parecen contar con feliz éxito en esta nueva campaña.

—Los señores Siemens hermanos firmaron, hace dias en Lóndres un contrato con privilejio esclusivo por 40 años para establecer un telégrafo submarino entre Rio Janeiro y las ciudades del rio de la Plata, Montevideo en el Uruguay y Buenos Aires en la República Argentina.

Este telégrafo es por cuenta de la compañía *Platino-Brazilian Telegraph Company* representada en Lóndres por M. A. Ricke. Debe estar pronto funcionando dentro de seis meses, habiendo sido totalmente suscrito en la América del Sud.

NOTICIAS GENERALES

El Dr. D. Salustiano Zavalía.

Hoy visten luto las columnas de nuestro periódico por la sensible pérdida de este noble patriota.

El Dr. Zavalía,—uno de las figuras mas respetables de la generacion que nos ha precedido en el camino del deber—dejó de existir ayer á las dos de la mañana, sembrando la desolacion en el seno de una numerosa familia y la sociedad entera, que veia en él un escelente padre de familia, un honrado ciudadano, adornado del talento y del carácter del verdadero demócrata.

Sus conciudadanos lo elevaron mas de una vez á varios puestos públicos importantes, mostrando en todos ellos el temple varonil de una alma que no retrocede ni ante el peligro ni ante el sacrificio.

Senador por esta provincia al Congreso de la Nacion ha brillado como uno de los oradores mas distinguidos del parlamento, no solo por sus brillantes dotes parlamentarias, sino tambien por esa honradez de carácter que le valió al Dr. Alsina el nombre de Caton Argentino.

La numerosa concurrencia que condujo sus restos á la última morada, es la espresion sincera de la impresion que ha causado en esta sociedad la muerte del Dr. Zavalía.

La Razon, de Tucuman.

Fiebre amarilla.

Esa enfermedad continúa haciendo víctimas en Rio Janeiro, en proporciones que, si bien no son alarmantes para una capital populosa y acostumbrada á la permanencia del temido huésped, lo son para nosotros que debemos preservarnos de la importacion.

Damos en seguida una estadística correspondiente á tres dias, en la cual predominan los estrangeros proporcionalmente al total que representan en la masa de la poblacion, miéntras que los hijos del pais, como sucede en la Habana y en las costas de Méjico, figuran en número insignificante.

Fallecidos el dia 17

Brasileros	2
Portugueses	18
Paraguayos	1
Austriacos	2
Españoles	1
Ingleses	2
Franceses	1
Suecos	2
Total	29

Fallecidos el dia 18

Brasileros	5
Portugueses	15
Franceses	1
Españoles	3
Austriacos	3
Dinamarqueses	1
Norte-Americanos	1
Italianos	1
Total	30

Fallecidos el dia 19

Brasileros	5
Portugueses	30
Españoles	1
Suizos	1
Franceses	3
Chilenos	1
Suecos	1
Austriacos	2
Norte americanos	1
Alemanes	2
Africanos	1
Total	48

El gobierno recibió comunicaciones de nuestro Cónsul en Rio Janeiro, las cuales dicen que el 21 hubo 30 defunciones y que sino declinaba la temperatura, probablemente aumentarian las víctimas.

En Pernambuco ocurrian 4 ó 5 casos semanalmente.

(*El Siglo*, de Montevideo).

Asesinatos en Entre-Rios

Por La Paz se ha perpetrado otro asesinato en la persona de un señor Goro, hermano del segundo Gefe de la Division Villaguay.

Se dice tambien que una partida, como de veinte hombres, se habia hecho sentir por esos parajes, y que, entre los Departamentos de Colon y Villaguay, se ha encontrado el cadáver de un Comisario, muerto á puñaladas.

De algun tiempo á esta parte estamos presenciando los hechos mas horrorosos y nada ha sido bastante á reprimir los asesinatos.

«Cuando preguntamos que hace el gobierno para garantir la vida y la propiedad del habitante de la campaña, se nos contesta:

«El gobierno ha tomado medidas enérjicas y dentro de poco caerán en manos de la justicia los criminales que siembran el terror en los Departamentos.»

Pero cuáles son esas medidas que no producen resultados satisfactorios?

Cuáles son los malhechores que están en manos de la justicia, para escarmiento de los que todos los dias se levantan, por la impunidad en que quedan sepultados todos esos atentados?

Exposicion

El dia 19 del corriente la exposicion de Rio de Janeiro fué visitada por 1006 personas durante el dia, y 2323, por la noche haciendo un total de 3329 visitantes.

Desde el dia 1° las visitas fueron de dia 7886 y de noche 16554, en todo 24440 personas, produciendo una entrada de 3720 $ 35 centésimos.

El precio de entrada actualmente es de 10 centésimos por persona.

BOLETIN DEL DIA

El Senado y el Dr. Agrelo—Despues de hora y media de esperar á que hubiera número, para lo cual fué menester mandar buscar á varios Senadores á su casa, el Senado entró á sesion ayer á las cinco de la tarde.

Se dió lectura de una nota del Superior Tribunal de Justicia acompañando la peticion del Juez del Crímen Dr. Cueto, en la cual manifiesta que se ha dictado un auto de prision contra el Dr. Agrelo, pero que esta no se ha podido efectuar por los fueros de que está investido como Senador.

Se dió lectura en seguida de una nota del Dr. Agrelo relativa á la anterior.

Como ella tiene conceptos injuriosos referentes á determinadas personas, cumpliendo nuestro programa, nos abstenemos de publicarla, aunque tenemos en nuestro poder una copia de esa nota.

Damos solamente un estracto de lo que dice y que es el siguiente:

Que nadie tiene mas interes que él en la fácil terminacion de su proceso; y que para conseguirlo hasta ha renunciado á sus fueros.

Que el Juez Sumariante no ha dado atencion á su renuncia.

Que es de observarse que el sumario es irregular porque aun no se ha hecho declarar mas que á sus enemigos cuando el proceso debia haberse abierto con la declaracion indagatoria del acusado.

Que si así hubiera sido, él habria demostrado con documentos y palabras la falsedad de las denuncias de Sporati.

Que el Senado pida el sumario ántes de fallar en el asunto y que despues de examinarlo, resuelva lo que crea conveniente.

Que apesar de las furias que contra él se han desencadenado, probará su inocencia y saldrá triunfante.

El Dr. Esteves Sagui propuso que se comunicara al Presidente del Superior Tribunal que estando la Cámara en sesiones extraordinarias, no podia ocuparse de otros asuntos que no fueran los señalados para las sesiones extraordinarias.

Esta mocion fué aprobada sin discusion por ocho votos.

Nuevo programa de instruccion primaria—Como lo anunciamos ayer, damos á continuacion un estracto del nuevo programa graduado de instruccion primaria para las escuelas Municipales de esta ciudad, que fué presentado á la Corporacion Municipal por el Director de Escuelas Municipales Sr. D. Cárlos Encina, y que fué aprobado por esta Corporacion, con la única modificacion, en lo referente á la instruccion relijiosa, de que se continúe la enseñanza del Catecismo de Astete.

Hé aquí lo que hemos estractado de este nuevo sistema de instruccion primaria.

El programa se divide en tres grandes secciones:

1ª Seccion—Educacion de la inteligencia, la cual comprende el estudio de las siguientes materias: filosofía natural y artes industriales, enseñanza elemental y ciencias exactas.

La primera de estas subdivisiones comprende el estudio de los siguientes ramos: cuerpo humano, reino animal, reino vegetal, reino mineral, constitucion y propiedades de los cuerpos, objetos.

La enseñanza elemental comprende los siguientes ramos: lectura, escritura y ortografía.

La tercera subdivision comprende la enseñanza de las siguientes materias: números, estension, lugar y movimiento de fuerzas.

2ª Seccion—Educacion de la sensibilidad y voluntad que comprende el estudio de las ciencias morales y bellas artes.

Las ciencias morales comprenden la moral relijiosa, historia, biografía é instruccion cívica.

Las bellas artes comprenden el estudio del lenguaje y composicion, recitacion, dibujo, colorido y música.

3ª Seccion—Educacion física que comprenden la gimnástica.

Este nuevo programa de instruccion primaria ha sido dividido en ocho grados que manifiestan la esfera de instruccion en que van siendo colocados los alumnos.

El primero, segundo y tercer grado comprende las primeras nociones el cuarto y quinto, principios de anatomía y de los demas ramos que comprenden las tres grandes secciones que hemos mencionado; el sesto y sétimo grado el estudio de las ciencias naturales; el octavo, higiene y repaso de los ramos cursados.

Presupuesto general para 1873—Ayer se ha comunicado al gobierno que en la última reunion celebrada por la Asamblea Legislativa de la Provincia, fué aprobado el Presupuesto de gastos de la Administracion para 1873, en la misma forma que fué aprobada por la Cámara de Diputados.

El Senado fué vencido, pues, en esta votacion.

Acusacion ante el Senado—Ayer hemos sido informados por conducto fidedigno que en esta semana será presentada al Senado de la Provincia una acusacion del Dr. D. Anjel J. Carranza, contra el Superior Tribunal de Justicia.

Medidas precaucionales—La Corporacion Municipal en conformidad con el proyecto presentado por el Sr. Municipal Dr. D. A. Argerich, ha pasado á los Sres. D. Saturnino Unzué y D. Sebastian Casares la siguiente nota:

Buenos Aires, Enero 29 de 1873.

«Siendo conveniente tener en la parte Norte y Sud y en los alrededores del municipio una casa-quinta donde poder aislar á cualquier enfermo que pudiere resultar de fiebre ú otra enfermedad contajiosa, ó á los habitantes que hubiese en la casa en que el caso se produzca, me dirijo á V. en nombre de la Corporacion que presido pidiéndole tenga á bien comisionarse al efecto, quedando autorizado para establecer el precio, que arreglado á las comodidades de aquella, juzgue conveniente.»

La Corporacion ha dirijido tambien con fecha de ayer la siguiente nota al Sr. ministro de Guerra, Coronel D. Martin de Gainza.

Exmo señor:

Al dirijirme á V. E. por medio de la presente, tengo por objeto manifestarle que el interes de proceder con acierto la Corporacion que presido, respecto á tomar medidas sanitarias en vista del desarrollo de la fiebre amarilla en la Ciudad de

FOLLETIN

LA CONDESA DE MONTECRISTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

POR M. J. DUBOY

su fuerza la entrada en escena del malandrin jorobado.

El conde y el coronel se trasladaron al salon de juego, en donde habian quedado todavía algunos furiosos apasionados.

XXXVI.

ENTRE BASTIDORES

La representacion del signor Chinela debia ser el final de la fiesta, y su duracion se habia calculado de manera que viniese á correrse el telon á eso de las doce.

No se queria fatigar demasiado al infantil auditorio.

El teatrillo daba por su parte interior á aquel mismo salon ó rotonda en donde hemos oido, al principio de esta historia, al coronel y á Loredano, tramar el casamiento de Cipriana.

En este salon estaban dos de nuestros personajes, Chinela y la condesa de Monte Cristo.

Y sin embargo, hemos visto que la condesa se habia escusado de no concurrir á la fiesta del baron Matifay.

Por eso no estaba en traje de baile, y el que entonces vestia habria hecho un singular contraste en aquella sala alumbrada por las mil luces de las arañas y candelabros, y en donde se reflejaban los variados vislumbres de las telas de seda y de los diamantes.

Envuelta en un largo vestido negro, con la cabeza cubierta con un velo flotante, Elena parecia mas bien una viuda que acaba de depositar en la tumba á su único amor, que una condesa jóven y brillante vestida para una fiesta.

Chinela tenia su teatro montado sobre una máquina de ruedas, y esperaba la señal de Elena para hacerlo rodar empujándolo hácia adelante y abrir de par en par la gran puerta que lo separaba del público. Pero Elena ni hacia la señal, ni pensaba en hacerla.

Sentada, ó mas bien, hundida en la otomana circular que ocupaba el centro de la pieza, estaba abismada pensando en la terrible partida que iba á jugar dentro de algunos minutos.

De esta partida dependia la única felicidad de que pudiese gozar en adelante en esta vida, ó el solo dolor que pudiese experimentar su alma verdaderamente varonil.

Iba á saber si la Pippione era ó no era su hija.

Chinela se acercó á ella despacito, pero no se atrevió á interrumpirla en su meditacion.

El carácter de este italiano era muy particular: una mezcla de cualidades buenas y malas; cobarde por naturaleza, valiente en ciertos momentos, capaz de robar ó de dar el único pedazo de pan al primer pobre que se presentaba, segun la disposicion de ánimo en que se hallase.

Le hemos visto calcular únicamente el mejor modo de esplotar el sentimiento mas puro y sagrado que hay en el mundo, el amor maternal.

Y hoy, precisamente á causa de ese mismo sentimiento, se habia hecho el esclavo de Elena, y la servia casi con desinteres.

Es verdad que tambien pensaba á menudo en que aquellas monedas de oro y aquellos billetes de banco encerrados en el fondo del cofrecito que le habian ofrecido, serian para él; pero la perspectiva de tener estos valores no era la principal razon que le hacia obrar.

Aun cuando no le hubiesen dado, ni prometido nada, no por eso habria dejado de proceder del mismo modo.

Y aun habria hecho mas: habria sacrificado aquel cofrecito, los doblones de oro y los billetes que contenia, porque fuese la Pippione; realmente, la hija tan buscada por aquella madre afligida y enlutada.

Elena continuaba sumida en su meditacion.

—Señora dijo Chinela con voz tímida, son las once.

La condesa de Monte-Cristo levantó la cabeza como si acabase de despertar de un sueño.

—Teneis razon, dijo.

Dió una mirada distraida hácia el teatrillo y preguntó:

—¿Está todo preparado?

—Todo, respondió Chinela.

—Y tú, ¿te acuerdas bien de tu consigna?

—La tengo bien presente.

—¿Tendrás cuidado de mirar atentamente y examinar bien á todos los asistentes al espectáculo, miéntras que está haciendo maniobra á tus muñecos?

—He pensado en todo, dijo, señalando á la condesa una rendija imperceptible hecha en el biombo que servia de fachada á su teatro portátil.

—Bueno, dijo la condesa. Te encargo mucho, Chinela, que trates de recordarte bien de las facciones de aquel hombre.

—Hace ocho dias, contestó el italiano, no hago mas que estar pensando en él, continuamente, y si yo fuera pintor, creo que podria hacer su retrato. Esta noche misma, lo he tenido aquí delante de mis ojos, y su fisonomía está de tal manera grabada en mi mente, como si la hubiera impreso en mi cabeza con agua fuerte. Nosotros somos como los gendarmes, señora, quizá porque hacemos lo contrario de lo que ellos hacen. Cuando nos es necesario acordarnos de las facciones de algun rostro, ó del sonido de alguna voz, no lo olvidamos nunca.

—Entónces, ¿crees que si estuviese aquí entre los concurrentes, lo reconocerias?

—Estoy seguro de ello, respondió Chinela sin titubear y en un tono que no dejaba duda; aun cuando hubiese envejecido y encanecido; aun cuando se pusiera una peluca, una barba postiza y anteojos, lo reconoceria.

—Aquí hay un gran número de personas convidadas; piensa que es entre esas personas en donde será preciso saberlo distinguir.

—Yo lo reconoceré entre mil.

—¡Es! pues entónces á la obra, dijo mas bien con el gesto que con la palabra la condesa de Monte-Cristo, que debia experimentar en aquellos momentos la resolucion, la esperanza y el desaliento que debió sentir el rey de la leyenda al arrojar al mar la copa de oro cincelada.

En este momento fué cuando se abrieron de par en par las puertas del salon y apareció el teatro del señor Polichinela, cuya aparicion fué recibida por el auditorio infantil con palmadas y gritos de entusiasmo y alegría.

En el primer piso de aquella casa en donde reinaba tanta algazara y regocijo, y en el salon particular de Cipriana, se hallaba una mujer llorando y orando.

Esta mujer era la condesa Hortensia de Puysaie.

Aquella misma mañana habia recibido una carta que le habia hecho abandonar el *Refugio*. La carta de una persona á quien ella miraba como á su superiora, á la que no es posible resistir.

Una carta de la señora de Monte-Cristo.

Le era, sin embargo, bien doloroso el tener que volver á presentarse en aquella casa de donde antes habia huido por órden de esa misma persona; pero ahora no conocia mas que un deber, el de obedecer.

El billete lacónico de la superiora lega de la órden del *Refujio*, estaba concebido en estos términos.

«Hoy va á decidirse la suerte de todos los vuestros. Hoy es el dia en que Cipriana obtendrá su libertad, y los culpables recibirán su castigo. Loredano necesitará que le den ánimo; necesita vuestro perdon, y él tambien tiene que perdonar. Venid.»

Y la condesa Hortensia, obedeciendo, habia venido.

Muchas veces durante el dia habia vuelto y revuelto en su meditacion aquellas palabras que encerraban un sentido misterioso.

Cada una de las aserciones de este billete vago, era para ella como una interrogacion, como un enigma.

Cipriana iba á ser libertada ¿de qué manera? y ¿qué papel tenia ella que representar en este drama?

Los culpables iban á recibir su castigo: ¿quiénes eran estos culpables? ¿de qué modo iba á imponérseles este castigo?

Una sola cosa le aparecia clara á Hortensia: era el que iba á hallarse cara á cara con Loredano. Que este tenia que recibir un perdon y otorgar otro, uno de esos perdones que no se piden, y que solo se obtienen en el artículo de la muerte.

¿Corria algun riesgo de muerte el conde de Puysaie? ¿Qué mision era la que habia reservado ese ser venerado y terrible á la vez, que se llamaba la condesa de Monte-Cristo, en el desenlace de la tragedia y trama de que ella sola tenia todos los hilos?

Por eso Hortensia estaba sumamente agitada en medio del flujo y reflujo que hacian en su imajinacion tan encontrados pensamientos.

Sin embargo, no tituboó, y sucediera lo que quisiera, esperaba que todo seria para bien, supuesto que Elena no habia querido.

Así solo pensó en ponerse en oracion.

Rogaba al mismo tiempo por las víctimas y por los verdugos; por su hija que iba á hallarse libre, y por los malos que iban á recibir el castigo.

Pensaba tambien con gran congoja en aquel momento supremo en que ella se volveria á encontrar en presencia de su marido, cuya existencia habia hecho tan desgraciada.

—¿Qué iba él á decirle?....¿Qué le responderia ella?

Pero aceptaba esta última espiacion valerosamente, como un castigo merecido, y el principio de la rehabilitacion prometida.

El telon se habia levantado, y el signor Polichinela hacia brillar con grande éxito su verbosidad inagotable.

Su terrible baston se sentaba sin misericordia sobre las costillas de su mujer, del comisario, del verdugo, del diablo y del gato, y me los traia á mal traer á todos, y al ruido de los palos oíase mil risas francas y alegres chillidos del inocente auditorio.

Haciendo maniobrar á sus muñecos con sus manos, Chinela habia pegado su ojo á la rendija hecha artísticamente en la fachada del teatro, y escudriñaba con la mayor atencion á todos los espectadores, cuando héte aquí que el signor Polichinela dejó caer de repente su terrible garrote, y Chinela exclamó:

—¡Ya lo veo!

—¿En dónde? preguntó ansiosamente la condesa.

—Allí. Es aquel señor viejo que está sentado en un sillon cerca de aquella señorita jóven y hermosa que tiene una niña en sus rodillas.

Admirados los niños del repentino silencio de los polichinelas, se miraban unos á otros sin atinar la causa de aquella interrupcion.

Pero no duró mas que unos momentos.

El signor Polichinela volvió á apoderarse de su clásico y tradicional garrote, y dió con él un fuerte garrotazo en la cabeza del diablo.

La representacion se acercaba ya á su fin.

Sorprendido Chinela del silencio de Elena, se volvió para ver lo que hacia.

Pero Elena ya no estaba allí.

En aquel instante el gran reló del salon daba las doce de la noche.

XXXVII

EL INSULTO.

Al oir las doce, la mirada del baron se hizo vaga y como estraviada, todo su cuerpo se estremeció.

Esta era la hora precisa, la hora terrible en que se alzaba ante sus ojos cada noche la terrible aparicion....

¿Vendria á buscarle hasta en medio de aquella concurrencia?...

En este momento sintió una presion ligera como una caricia sobre el hombro, pero que le pareció á él que venia de una mano tan helada y fria como la del Comendador.

Se volvió para mirar, y dando un gran grito, se levantó para huir; pero sus piernas, que se chocaban entre sí con un terror convulsivo, rehusaron sostener el peso de su cuerpo, y cayó casi exánime cuan largo era en el suelo.

La señora de Monte-Cristo, cubierta con su traje de luto é inmovil como una estátua, se encontraba á su lado, y echándole una mirada de desprecio y de venganza satisfecha, sin dignarse de responder una sola palabra á la multitud de gente que la rodeaban, atravesó el salon en toda su longitud, y desapareció como habia venido, cual si fuera un espectro que se pasease en medio de los vivos.

Despues que hubo pasado el primer momento de estupor, las gentes acudieron á socorrer al baron que permanecia en el suelo sin sentido.

El doctor Ozam, que se hallaba presente, le hizo trasportar á su cuarto, y ya se disponian los convidados á retirarse, sin haber hecho antes mil comentarios sobre el singular acontecimiento que se reproducia por segunda vez en el palacio Matifay, cuando, en el momento de salir, fueron detenidos por las voces tumultuosas que se oian en la sala del juego.

Acababa de realizarse en él, segun habia sido arreglado de antemano, el programa impuesto á Fritz por Loderano.

El coronel habia insultado públicamente al conde de una manera grave, y los dos adversarios se daban públicamente, tambien, cita para el dia siguiente por la mañana.

El baron de la Cruz era el padrino de M. de Puysaie, y el coronel habia elegido, entre los caballeros presentes, el primero que se habia presentado á su vista.

Luego que se hubo retirado toda la concurrencia, desconcertada por el doble incidente trágico de aquella noche desgraciada, el conde se quedó, solo con M. de la Cruz.

Rio Janeiro, reunió el Cuerpo Médico Municipal y de conformidad con sus opiniones resolvió—dirijirse al Gobierno Nacional, como tengo el honor de hacerlo por conducto de V. E. pidiéndole que la cuarentena á los buques de aquella procedencia, sea elevada á veinte ó veinte y cinco dias, colocando en igual situacion á los que vengan del Paraguay, si en aquel puerto no se han impuesto á las procedencias del mismo puerto y respecto á las de Montevideo solamente una de observacion.

El que firma espera que el Gobierno Nacional al atender este pedido que está en armonía con el interes que debe preocuparnos, la salud del pueblo.

Telégrafo á San Juan—Hace algun tiempo á que dimos la noticia de que esta obra civilizadora iba muy adelantada.

Reproduciendo nuestro suelto un diario de Mendoza agregaba q' era inexacto, y que ni aun los materiales de la línea habian llegado de Chile. (El ramal á San Juan pertenece al Telégrafo Trasandino.

Con este motivo, el Ingeniero argentino, D. Samuel G. Sanchez, residente en San Juan y encargado de las obras, dirijió á aquel diario una rectificacion que nos hace justicia, confirmando nuestra noticia.

De aquella rectificacion reproducimos los siguientes detalles que suministra el jóven ingeniero, Sr. Sanchez:

«Que en Diciembre comenzaron en Mendoza los trabajos de la construccion de la línea á San Juan.»

«Que desde entónces el trabajo marcha con la mayor actividad sin que haya tenido ni un solo dia de entorpecimiento.»

«Que de dos mil y pico de postes que se ocuparán desde esta ciudad hasta la de Mendoza ya están parados y con el alambre tendido y funcionando mas de un mil postes.»

«Que hacen seis dias se comunicaba ya desde este lado de Rambion (límite de esta Provincia con Mendoza) con la oficina de Mendoza.»

«Que á la fecha estará el alambre tendido hasta Huanacache.»

«Que ya están en esta ciudad desde hace algunos dias las baterías eléctricas y todos sus útiles necesarios para establecer la oficina en esta capital.»

«Y por último que está muy mal informado el Sr. articulista cuando dice que parte del material aun está en Chile, pues esto no es cierto y léjos de eso las últimas cargas del material destinada á esta Seccion serán descargadas en la presente semana.»

Hospitales y casas sanitarias—El gobierno de la Provincia espidió ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Enero 29 de 1873.

De acuerdo con las consideraciones espuestas por el Consejo de Hijiene en su nota de fecha 24 de Enero del corriente:

El Gobierno ha acordado y decreta:

Artículo 1.° Todos los hospitales y casas sanitarias de la ciudad, remitirán al Consejo de Higiene Pública el 15 y el último de cada mes, un estado demostrativo de su movimiento.

Artículo 2.° El estado especificará el número de enfermos entrado cada quincena, con clasificacion de sus diagnósticos y esplicando en él la duracion y terminacion de las enfermedades, el nombre, sexo, edad, color, nacionalidad, profesion, procedencia y última enfermedad, además de cualquier otro dato útil al servicio de la estadística.

Artículo 3° Los estados se harán por el modelo que formará el Consejo de Hijiene, y que será el encargado de repartir impreso en el número necesario.

Artículo 4° Será además obligacion de los administradores de los hospitales y casas de sanidad, dar inmediato aviso al Consejo de Hijiene Pública toda vez que sea recibido un paciente atacado de una enfermedad contajiosa, susceptible de trasmisibilidad epidémica ó se produzca esta en la misma casa.

Artículo 5° Comuníquese, publíquese con la nota referida del Consejo de Hijiene, é insértese en el Rejistro Oficial.

ACOSTA
Amancio Alcorta

Alumnos de profesorado—El Gobierno de esta Provincia ha dirijido una nota á la Corporacion Municipal comunicándole que ha sido recientemente invitado para remitir á la Escuela Normal del Paraná algunos alumnos de las Escuelas de esta Provincia, de los mas adelantados que quieran dedicarse y muestren inclinacion á la carrera del Profesorado.

En el deseo de que la Provincia tenga en adelante maestros idóneos y capaces, ha encargado al Departamento de Escuelas de proponer los alumnos de las escuelas públicas, que mayores aptitudes y vocacion muestren para la enseñanza.

Los alumnos elejidos deberán reunir para ser admitidos, las siguientes circunstancias:

No tener ménos de diez y seis años de edad; contar con el consentimiento de sus padres, ó tutores y tener un certificado de buena conducta firmado por dos personas conocidas.

El gobierno Nacional suministrará á estos alumnos la subvencion designada en la ley de creacion de la escuela normal y el gobierno de la Provincia, por su parte, les acordará un subsidio pecuniario para ayudar á sus gastos.

Fondos Públicos—Las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos fueron muy importantes.

Los precios cerraron á 80 1|4 por ciento al contado.

Caminos públicos—Se ha nombrado ayer por el Gobierno de la Provincia á los agrimensores D. José Antonio Lagos y D. José María Bustos para que procedan al levantamiento de los planos de los caminos generales que salen de esta ciudad en direccion al Sud y al Oeste de esta Provincia.

Los planos serán levantados en una estension de diez leguas, de acuerdo con las instrucciones que dé el Departamento Topográfico.

Levantados los planos y aprobados que sean, se procederá por el Departamento Topográfico á la delineacion de los caminos.

Un detalle de las delineaciones practicadas será remitido á las Municipalidades de los partidos recorridos por los susodichos caminos, á fin de que ellos sirvan de norma á las delineaciones que efectúen los Agrimensores Municipales.

Las mismas disposiciones han sido adoptadas para los caminos que recorren los partidos de Belgrano, San Isidro y San Fernando.

Adoquines—Han llegado á bordo de dos buques procedentes de Rio Janeiro 120,000 adoquines para el empedrado de nuestras calles.

El «Italo-Platense»—Hoy saldrá de nuestro puerto el vapor paquete de este nombre con destino á Génova y Nápoles.

La correspondencia se cerrará á las dos en la Oficina Marítima de Correos.

Artículos importados—En el curso del presente mes han tenido entrada en nuestro puerto los siguientes artículos:

Diez y nueve buques procedentes de Estados Unidos, han traido 5.660,255 piés de madera de varias clases.

Procedentes de Inglaterra se desembarcaron 8,000 toneladas de carbon de piedra.

Procedentes de Francia entraron en el mismo tiempo 2.032,320 baldozas y 998,960 tejas.

Cédulas hipotecarias—Importantes fueron las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta.

Los de la série A cerraron al precio de 98 1|4 por ciento al contado.

Desgracia—Ayer temprano un individuo que conducia un carro cargado de lana por la plaza Once de Setiembre, cayó del vehículo y le pasaron las ruedas de este por una pierna destrozándosela completamente.

Fué conducido al Hospital General de Hombres.

Compañía de artillería—Ayer regresó á esta ciudad en el vapor de guerra nacional «Pampa» una compañía del regimiento de artillería que se encontraba en Villa Nueva á las órdenes del Coronel Viejo Bueno.

Vinieron en el mismo buque veinticinco individuos enganchados en Córdoba para el ejército de línea.

Ensayos en el puerto—El Ingeniero Sr. Moore encargado de practicar los ensayos relativos á las obras del puerto, está ya trazando el canal principal y á principios del mes que viene se empezarán los ensayos.

Templo de Barracas—A bordo del vapor aleman «Rio» han venido, con destino al templo que se está edificando en Barracas, doce estátuas de yeso y tres de tierra cocida.

Oficina de Impuestos—La Corporacion Municipal ha remitido con fecha de ayer al Superior Tribunal de Justicia, el sumario levantado con motivo de los abusos cometidos en la Oficina de Impuestos.

Dato comercial—Del Puerto de burdeos han salido, con destino á Buenos Aires, desde el 7 de Diciembre al 16 del mismo, los siguientes buques:

El *Henriette*, capitan Sobourcau, con 1923 bordalesas, 18 barriles y 251 cajones vino, 1225 id, coñac, 700 id bitters, 600 id líquidos, 200 id ajenjo 70 barriles vinagre, 190 bultos elásticos para carruaje, 5 id ferretería, 800 baldozas.

El *Felice*, capitan Solari, con 1,457 bordalesas, 41 barriles y 511 cajones vino, 16 barriles y 2,065 cajones coñac, 200 id bitters, 103 id kirch, 125 id licores, 3 bultos tapones, 30 cajones plantillas de alpargatas, 27 bultos porcelana, 6 id objetos de iglesia, 3 id fideos, 25 fardos pitos de fumar, 12 cjs conservas, 10 id objetos de mimbre.

El *Tamaulia*, capitan Duves, con 700 bordalesas vino, 917 cjs coñac, 106 id kirch.

La *Bella Cabrera*, capitan Joubert, con 1569 bordalesas y 445 cajones vino, 120 id champagne, 1230 id cognac, 450 id bitter, 200 id kirch, 50 id ajenjo, 6 id licores, 40 fardos cuerdas, 41 id [illegible], 10 id sardinas, 11 fardos tapones, 50 cajones fósforos, 1 id mercancías.

El Français—Este vapor francés que hace dias anunciamos habia recibido averias al entrar al dique del Puerto de Rio Janeiro, no sufrió tanto como se creia, y es probable que en breve continúe su viaje para Europa.

Digesto de ordenanzas—El Consejo Municipal de Gobierno ha autorizado al Pro-Secretario de la Corporacion Municipal Sr. D. Mariano Obarrio para hacer una impresion de tres mil ejemplares del Digesto de Ordenanzas Municipales.

El «Tiber»—Hoy saldrá de nuestro puerto con destino á Amberes y Southampton el paquete ingles de este nombre.

La correspondencia se cerrará á las 12 del dia en la Oficina Marítima de Correos.

Inhumaciones—Las ocurridas en el dia de antes ayer son las siguientes.

Cementerio del Norte—Pedro Echegaray, 42 años, derrame cerebral; Evarista (espósita) 3 meses, id id.

Cementerio de la Chacarita—Pascualina Castol, 7 meses, meninjitis; Benedita Carbone, 14 dias, tétano; Antonio Spoza, 27 años, fiebre tifoidea; Lorenzo Onetto, 47 id, ustion; Luis Vista, 37 id, id; Pedro F. Correa, 16 dias, tétano; Sebastian Min, 7 id, id id; Constantino Corro, 14 años, herida; José M. Mairetes, 44 id, hidropericardia; Tomasa Rodriguez, 45 id, tisis; Rosa Perez, 25 id, escrófulas; M. Alvarez, 41 id, cáncer; Juan Cartazo, 6 dias tétano; Juan Damesi, 7 id, mal; Margarita Paros, 10 años, vicio orgánico al corazon; Celestina R. de Rizola, 40 años, tisis pulmonar.

Banquete á los municipales—El Presidente actual, de la Corporacion municipal Sr. D. Félix Bernal ha ofrecido á sus colegas un banquete en el café de Paris, el cual tendrá lugar el 31 del presente mes.

Periodismo—Con la proximidad de las elecciones presidenciales se agitan los propagandistas aquí y en el Estado Oriental.

Recientemente han aparecido, además de los periódicos que ayer anunciamos, los siguientes:

En la Provincia de la Rioja, *La Situacion.*

Su programa no es claro ni dice cual sea su color político.

En San Juan *La Constitucion.*

Su programa está en las mismas condiciones que el anterior.

En Montevideo, *El Demócrata.* Sostiene la candidatura del Sr. Gomensoro, para la presidencia.

Amor y misterio—Esta nueva zarzuela se pone esta noche en escena en el teatro de la Alegría.

Es la primera vez que la ejecuta aquí la actual compañía.

Tesorería General de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas durante el dia 22 de Enero de 1873.

Entrada y existencia en pesos fuertes 11.496,064 con 65 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia, pesos fuertes 10.713,782 con 77 centavos.

La existencia para el dia 23, era de 782,281 ps. con 88 centavos.

Crédito suplementario—El Gobierno Nacional ha espedido el siguiente acuerdo:

Buenos Aires, Enero 22 de 1873.

Considerando—que del presupuesto votado al Departamento de Guerra y Marina para el ejercicio de 1872, ha resultado á la terminacion del año, no invertida la suma de quinientos mil pesos fuertes ($ fts. 500,000); que teniendo esa suma disponible aquel Departamento, se encuentra no obstante con créditos pendientes por la suma de doscientos cincuenta mil pesos fuertes ($fts. 250,000) provenientes de ajustes del ejército, rancho, relaciones pacíficas é improvistas para el servicio de fronteras, por insuficiencia de las partidas votadas á ese objeto; y atendiendo á que la mayor parte de esos créditos, orijinados de contratos en forma, el Gobierno se halla moralmente comprometido á atender á su pago en los términos y condiciones estipuladas en esos contratos; que, retardar el pago seria gravar el Tesoro con los intereses que por tal retardo habria que abonar á los contratistas; y por otra parte, que no puede ser interrumpido el pago del Ejército en cuya regularidad se empeña el Gobierno—que proveyendo los fondos para el pago de aquellos créditos, el Poder Ejecutivo no saldria de los límites fijados por el presupuesto á los *gastos* del año en aquel Departamento:—por estas consideraciones, el Presidente de la República en acuerdo General de Ministros

Ha resuelto

Abrase un crédito suplementario al presupuesto de Guerra y Marina de 1872, por la suma de doscientos cincuenta mil pesos fuertes (fts 250,000), para atender al pago de los créditos pendientes de ese año y abono de haberes al ejército.

Comuníquese á quienes corresponda y dése cuenta oportunamente al Honorable Congreso de ese Acuerdo.

SARMIENTO
M. de Gainza.
L. L. Dominguez.
U. Frias.
C. Tejedor
N. Avellaneda

Resolucion gubernativa—Habiéndose presentado al Gobierno Nacional el Sr. D. Cárlos Gregnet, pidiendo la revocacion de una medida del gobierno de Entre Rios que prohibia el paso de los ganados que vienen de Corrientes á Santa-Fé, por el Departamento de la Paz, el Gobierno Nacional, considerando:

Que esa medida no entra en las atribuciones de los Gobiernos de Provincia, puesto que la Constitucion Nacional prescribe que es atribucion esclusiva del Gobierno Nacional *reglar el comercio marítimo y terrestre de las naciones estrangeras y de las provincias entre sí; ha resuelto* que se permita el embarque de los ganados por el punto espresado libre de todo derecho nacional ó provincial, y que haga saber al señor Gobernador de Entre Rios las razones de esta resolucion.

GACETILLA

EL AMOR

Yo soy el rayo,—la dulce brisa,
Lágrima ardiente,—fresca sonrisa,
Flor peregrina,—rama tronchada;
Yo soy quien vibra
Flecha acerada.
Hay en mi esencia, como en las flores,
De mil perfumes suaves vapores;
Y su fragancia fascinadora
Trastorna el alma de quien adora.
Yo mis aromas do quier prodigo,
Y al mas horrible dolor mitigo;
Y en grato, dulce, tierno delirio,
Cambio el mas duro, cruel martirio
Ay! yo encadeno los corazones,
Mas son de flores mis eslabones
Navego por los mares,
Voy por el viento;
Alejo los pesares
Del pensamiento.
Yo dicha ó pena
Reparto á los mortales
Con faz serena.

Poder terrible,—que en mis antojos
Brota sonrisa,—ó brota enojos:
Poder que abraza—un alma helada.
Si airado vibro
Flecha acerada.
Doy las dulces sonrisas á las hermosas
Color sus mejillas de nieve y rosas;
Humedezco sus labios, y á sus miradas
Hago prometer dichas no imaginadas.
Yo hago amable el reposo, grato, halagüeño,
O alejo de los seres el dulce sueño,
Porque doy la constancia á la falsia,
Y no hay fuerzas que venzan á la fuerza mia,
Pues que desde el mas noble al mas pechero
Es mi ley para todos templado acero.
Si me comprenden
Soy la ventura,
Mas si no entienden
La dicha pura
Que los ofrezco,
Desgraciados los seres
Que yo aborrezco.

Todo á mi poderío—rinde homenaje,
Todos á mi corona—dán vasallaje;
Soy amor rey del mundo—niña tirana,
Amame, y tú la reina
Serás mañana.

*

Despues de haberos leido estos versos que á manera de sinfonía, rompen la funcion de hoy, y que debo declarar humildemente que no me pertenecen, justo es que yo entre en accion sin preámbulos ni circunloquios . . . .

¡Como si no fuera otra cosa lo que acabo de decir!

* *

Pero ¿qué estraño es que me enrede en las cuartas, si estoy un si es ó no es medianamente asustado?

Hace dias, y aun creo que meses, á que anda corriendo por ahí un *run run* demasiado alarmante para que nadie pueda sacarle el cuerpo.

El sol está malito!

Pues es nada. Grano de anís le llamaron á la enfermedad de D. Crispulo, y el pobre tenia una espina de á geme atravezada en el gaznato.

Segun los astrónomos, los padres de la ciencia celeste, dos pasos y no mas nos separan del abismo, y otros dos pasos mas de la nada.

El sol, dicen atraviesa una crísis que, apesar de no ser monetaria, le revuelve en estos momentos toda la economía, ó se reduce en un dos por tres al estado [illegible] perdido terrestre, ó se apaga en ménos tiempo sin el fuego de sus entrañas, y nos ofrezca su forma de carámbanos sobre la costra del globo haciéndonos girar hasta la eternidad en la posicion en que nos encuentre la desastrosa revolucion de nuestro sistema planetario.

Esta es la alternativa ineludible en que nos hallamos colocados.

¡Cuántas cosas nuevas no se verian (hablo en la hipótesis de que alguno quedáse vivo) bajo cualquiera de las dos formas en que llegára á producirse el patatús del planeta que nos sostiene!

Si, el Sol se reduce al estado gaseoso, en cuyo caso aumentaria en millones de veces su volúmen, seguro es que, nos lleva por delante, y mas seguro aun que nos caldea hasta convertirnos en parte integrante de su masa.

Allí si que podrá decirse que se desploma el cielo, en estilo figurado sí, pero con algo ménos de figura que en nuestros tiempos, en los que segun Selgas, da vergüenza el vivir.

¿Quien escapará del choque monstruo? ¿por qué tangente sacarán el bulto los vecinos á la avalancha? ¿qué poeta quedará para cantar la alegría del rey de los astros?

Problemas son estos que no se dán mucho conmigo: yo cantaré la alegría del verano, la de la chicharra, la de la polvareda de las calles, la de la traspiracion espontánea . . . . hasta la de la fiebre amarilla; pero no canto aunque me ahorquen sobre las frias cenizas (esto es metáfora) del sol que se hunde en las negras aguas de la Estigia.

¿Y que me dicen de la otra cara del negocio, la desaparicion del calor solar?

Yo sé que mas de cuatro responderán que seria bueno que empezase desde ahora para consuelo de abdómenes desvergonzados y cogotes retrógrados . . . .

Pero los mas, pensándolo maduramente no han de ser del mismo dictámen, porque pocos son los que no tienen en cuenta la pelleja, y mas suman por año los que caen en San Buena Ventura que los que se entregan en brazos del suicidio.

En este caso, dicen los sabios, con el padre Sechi á la cabeza, estinguida la hoguera, se estinguirá el calor, que da la vida, y la luz que la hermosea, y una noche eterna, mil veces peor que la del polo, se estenderá sobre la tierra desierta.

Los árboles, los animales, los seres humanos, los palacios, todo, se borrará como un recuerdo lejano bajo el sudario de hielo tendido sobre la superficie del globo.

Apénas si aquel sudario, formando caprichosos pliegues sobre el suelo, revelará la existencia de los que fueron á un ojo que contemple el cuadro desde el espacio.

Arre! y ván mil y quinientas!

Con esta y otra nos vamos antes de tiempo y no queda uno para contarlo.

Lo que puede el miedo, esa pasion de las almas pusilánimes, que se traduce en flojedad á las piernas, descoyuntamiento al vientre y frio al espinazo!

Voto porque no se hable mas del asunto, porque no se haga caso ni del padre Secbi ni de nadie, porque se cante y se baile, y sobre todo porque se le den mil años mas de vida al mundo, para que no se vea, como el Gobierno de la Provincia, espuesto á zozobrar por falta de presupuesto.

Hagamos de cuenta que quien ha hablado de espansion solar son las viejas apergaminadas, que han soñado la tal espansion en sus cuerpos.

Y que los que han asegurado que moriremos endurecidos por el frio, son los que han echado barriga para darse importancia, y no saben que hacer de ella cuando llega el verano.

* *

LA VUELTA

Cuando tras tantas penar
llegas, cubierto de gloria,
á gozar de la victoria
al amor de nuestro hogar,
dime: ¿qué negro pesar
emponzoña tu alegría?
¿qué negra melancolía
te entristece á nuestro lado?
—¡Ay, padre! Que me ha olvidado
la mujer que yo queria.

—Hijo, ¿y por eso abatido
al dolor te rindes ciego?
¿Perdiste el valor y el fuego
con la sangre que has perdido?
¿Lloras? Mas. . . .dime: ¿qué ha sido
del valor que yo sentia
cuando tus cartas leia
ansioso y entusiasmado?
—¡Ay, padre! que me ha olvidado
la mujer que yo queria.

—Hijo tu dolor me mata;
ven y reposa en mi seno
de amor para tí está lleno,
en él tu llanto desata.
¿Qué te importa si una ingrata
de sus brazos te desvia?
Toda es tuya el alma mia,
ven, reposa en mí confiado.
—¡Ay, madre! ¡Que me ha olvidado
la mujer que yo queria!

Campo Arana.

* *

Hé aquí, segun un autor, ciertas analogías de los ojos.

Los ojos se parecen á las bujías en que se apagan y se encienden.

A una ventana cuando se asoma á ellos el alma.

A un abrigo cuando nos cubren con sus miradas.

A una tempestad cuando despiden rayos.

A un rio, cuando sale de ellos un raudal de lágrimas.

A una máquina fotográfica en que retratan cuanto se les pone delante.

A los matrimonios fecundos, en que todos tienen siempre un par de niñas.

Al cielo en que se anublan y se serenan.

A las puertas en que se abren, se cierran y se entornan.

A un vaso en que se beben sus miradas.

A una hoja por llenar cuando se ponen en blanco

A una alcoba, en que tiene párpados, es decir, cortinas.

Y á la gacetilla, agrego yo, por aquello de *llenar el ojo* á los lectores.

* *

Una jóven, recientemente casada, acaba de hacerse admitir en la sociedad protectora de los animales de una ciudad vecina y cumple concienzudamente los deberes anexos al cargo.

El otro dia al entrar en la cocina vió á la cocinera que cortaba en pedazos una anguila no muerta aun, para hacer un guiso.

—Ah! infame! grita la dama ¿cómo tienes valor de estar martirizando así á una criatura viva?

—Déjeme V., señora, replicó la criada; estos pobres animalitos ya están acostumbrados: hace lo ménos veinte años que los trato así

* *

Señor lector ¿quiere vd. mas?

¿Le parece bien que eche una letrilla, una moraleja, historieta, ó cosa así?

Pues dígaselo vd. al regente, que no me saca la vista de encima para que no me pase de la raya.

Yo por mi parte. . . .

Le tengo miedo á su cortante acero,
Y antes en fuga declararme quiero
Que esponer á mi pobre gacetilla
A que sirva de queso á la cuchilla.

MARCOS.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala primera de lo Civil

ÚNICA EXISTENCIA EN RELATORIA.

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

JUEVES 30

Artículos y Acuerdos en esta Sala.

VIERNES 31

Señores Pica, Salas, Gonzalez—Mercantil—D. Francisco Fernandez con D. Panciano Casto sobre cobro de pesos—Apelacion llana—Abogados, Aguilar, Suevisla y Cabral.

Los mismos Señores—Civil—El Cura de San Telmo con Don Carmen Marcó de Rebullard sobre mejor derecho á un terreno—Apelacion llana—Abogados, Lahitte y R. de los Llanos—Procurador, Coronado.

Los mismos Señores—Civil—D. Santos Bolano con D. Luis Tigarl sobre daños y perjuicios—Apelacion en relacion—Abogados, Rocha y Navarro Viola.

Los mismos Señores—Civil—D. Roberto y Da Catalina Macolymont con D. Luis Barreda sobre mensura—Apelacion en relacion—Abogados, Garrigos y Pellegrini. Procurador, Campos.

SÁBADO 1° DE FEBRERO

Sres. Pica, Salas, Gonzalez—Civil—D. Pedro Saenz Valiente, contra D. Francisco Saenz Valiente, sobre entrega de unos terrenos—Apelacion llana—Abogados, Quintana y Rojo—Procurador, Lamas.

Los mismos Sres.—Mercantil—D. Juan M. Tubino, con Don Venancio Sanchez, sobre cobro de pesos—Apelacion llana—Abogados, Obarrio y Costa. (D. F.)

Los mismos Sres. Mercantil—Pereda, Almeyda y Ca. con D. Manuel Cerquieros, sobre cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Aguilar y Ruiz de los Llanos.

Los mismos Sres.—Civil—Testamentaria de Faustino Salgado—Apelacion en relacion—Abogados, Pereyra, Escobar y Tomé.

Juez Semanero el Sr. Vocal, Dr. Gonzalez.
Escribano de esta Sala—Garay.

Enero 25 de 1873

Sala 2.ª de lo Civil en turno.

Las causas que no pudieren verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

JUEVES 30

Artículos y acuerdos en esta Sala

VIERNES 31.

1ª—Señores. Langenheim, Eguía, Escalada—Civil llana—Don Angel Costa contra Don Pedro Sacot sobre cumplimiento de un contrato—abogados Lezica y Mongalliot.

2ª—Los mismos Sres.—Civil en relacion—Don Pablo A. Ramella contra los Sres. Roca y Podestá—por cobro de pesos—abogados Gallo y Nuñez.

SÁBADO 1° DE FEBRERO.

1ª—Señores. Langenheim, Eguía, Escalada—Mercantil llana—B. S. Hampton contra Modesto Sofredi—por cobro de pesos—abogados Escobar y Gomez (Ignacio)

2ª—Los mismos—Civil relacion—Don Eulogio Fernandez y Agustin Rodriguez contra la Municipalidad—sobre indemnizacion de daños y perjuicios—abogados Montes de Oca y Estévez Sagui.

Juez Semanero el Sr. Presidente Dr. Langenheim.
Id de 1ª Instancia en lo Civil de Semana Dr. Gonzalez.
Escribano de esta Sala, Peralta.
Id para el Juez de lo Civil, de semana, Munilla.
Escribanos en turno, Rasglo y Luzuriaga.

Buenos Aires, Enero 24 de 1873.

[illegible]

ÚNICA EXISTENCIA EN RELATORIA

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

JUEVES 30

Artículos y acuerdos.

VIERNES 31

Sres. Kier, Araujo, Elizalde—Mercantil—D. Manuel A. Iriarte contra D. Antonio Osorio, por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Leguizamon y Machado.

Sres. Kier, Isla, Araujo—Correccional—Contra Lorenzo Bengoa, por injurias—Apelacion en relacion—Abogados, Pereyra y Salas.

SÁBADO 1° DE FEBRERO

Los mismos—Correccional—Contra Ricardo Saldo, por robo—Defensor, el de pobres;

Sres. Kier, Araujo, Coropel—Mercantil—D. Samuel Navarro contra D. Nicanor Pardrial, por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Navarro y Costa (A. F.)

Juez semanero, el Sr. vocal, Dr. Isla.
Idem del crimen de semana Dr. Cuesto, por acefalia del Juzgado del Dr. Ostranza.
Escribano, Millavaca (D. Emilio.)

Enero 25 de 1873.

Superior Tribunal de Justicia.

TERCERA INSTANCIA.

JUEVES 30

Todos los Sres. del Superior Tribunal—Exámen de Contador—D. Juan M. Victorica.

Todos los Señores del Superior Tribunal menos el Dr. Kier—Don Manuel J. Belgrano y otros sobre mejor derecho á unas suertes de estancias en el Azul—Apelacion en relacion.

VIERNES 31.

Señores. Somellera, Langenheim, Eguía, Escalada, Kier, Isla, Araujo—Don Mateo Gastedo con D. Cárlos Rivarola por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Doctores Aguirre y Pista.

SÁBADO 1° DE FEBRERO.

Señores, Somellera, Pica, Salas, Gonzales, Isla, Araujo—El síndico del concurso de D. Fernando Uriarte y Ca. con D. Antonio Podestá por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Doctores Lagos García y Tarnasil.

Buenos Aires, Enero 24 de 1873.

PUBLICACIONES VARIAS

Sucesos de Tucuman

Publicamos el siguiente telégrama de un vecino respetable de Tucuman que viene á confirmar cuanto dijo «La Prensa» sobre las elecciones en dicha Provincia.

N. N.

Tucuman, Enero 27 de 1873.

A. N. N.

Haga rectificar las noticias de «La Tribuna» respecto á las elecciones del 1° de Enero. El Gobierno no ha tomado parte en ellas, mandó la fuerza pública á pedido de los Presidentes de las mesas; despues que estos habian suspendido las elecciones á causa de los desórdenes, y desde que este salió se restableció el órden sin hacer uso de las armas. De la lucha entre los bandos que se disputaron las mesas, resultó un muerto y algunos heridos. El Gobierno ha pasado por tolerante.

Salida de vapores

HOY para la Victoria y Boca de Gualeguay el vapor nacional «Aguila» admite pasajeros, carga y encomiendas.

Domingo para la Asuncion con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá; el espléndido y rápido vapor «República» admite pasageros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Vapor San Cristóbal. Para poner este vapor en todas las condiciones que exije el decreto del Superior Gobierno y á la vez terminar las pinturas y dorados, este vapor suspende sus viajes al Rosario en la presente semana.—Agentes—Rubio y Foley—Cangallo 40.

e29.

Para Zárate y Gualeguay vapor «Estrella de Gualeguay», saldrá el Juéves 30 del corriente del Tigre, admite encomiendas y pasageros, los que se embarcarán en la Estacion «25 de Mayo» con el tren de las 12. 20 p. m. Boletos de tren, gratis.—Ajentes, G. J. Paez y Ca. 41 Rivadavia 41.

«Rio de la Plata» y «Villa del Salto»—Permitiendo la creciente del rio subir hasta el Salto, el itinerario de estos vapores será desde la fecha como sigue:

Para el Salto—[sin trasbordo] todos los Mártes y Sábados.

Compañía de Navegacion á Vapor «Rio de la Plata»—El vapor nacional «Taraguy» saldrá para la Asuncion y puertos de escala el Viernes 31 del corriente—Admite carga y encomiendas hasta el 30 y pasageros hasta el dia de salida—Agencia, Cuyo 24.

E29

Da. Felicitas Guerrero de Alzaga

(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Enero de 1873

Sus padres y demas deudos invitan á las personas de su amistad, quieran asistir á las misas generales que por el eterno descanso de dicha finada se han de celebrar en la Santa Iglesia Catedral el dia 30 del corriente.

Se suplica á los Sres. Sacerdotes quieran asistir á aplicar la misa y responso.

e26 v30.

SOLICITADAS

Denuncia

Señor Director

Quiera por medio de su estimado diario si lo cree conveniente, llamar la atencion de la comision parroquial de Monserat, sobre una letrina que existe en la casa calle de Belgrano núm 399 cuya letrina está llena hasta el cubo y en un estado de desaseo que repugna lo que prueba la poca vigilancia que se tiene por la higiene.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Enero 29 de 1873

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron regulares, pero no animadas habiendo empezado tarde y no habiendo vencimientos

Se vendieron 54,000 $ plata á precios mas bajos que ayer segun el detalle siguiente.

Al contado 19,030 á 80 1|4 p %
Para el 31 5,000 id id id id.
Id id id, 10,000 id id id id.
Febrero 28, 20,000 id id 3|4 id; quedando flojos.

El año pasado no hubo operaciones al contado.

Despues de hora se efectuaron 30,000 pesos para fin de Marzo, al 81 1|4 p. %, quedando vendedor y para fin del mes, solo ofrecian comprar al 80 p %.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de Bolsa de Comercio 65,600 pesos fts en títulos de la série A. de 8 p% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral así.

Al contado 10,000 al 98 1|4 p%
Id id 4000 id id id id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 20,000 id id id id
Id id 1500 id id id id
Id id 10,000 id id id id.

Como se ven, estos títulos han bajado un octavo por ciento.

Hoy hubo 73,700 pesos de vencimientos en la misma série A.

TÍTULOS Y ACCIONES

He aquí el valor actual de las principales que se cotizan en la Bolsa de Comercio.

Fondos Nacionales 2 1|2 p. % de amortizacion. Nominales (hay vendedor.
Id Puentes y Caminos 98 p. %
Bonos Municipales, no hay vendedor.
Cédulas Hipotecarias série A 98 1|4.
B 98 3|4 C 97 1|4 D 97 p. % flojos
Ferro-Carril del Sud nominal en demanda
Id id Central á la par
Acciones del Gas no hay vendedor.
Id de la Bolsa 100 p. % de premio
Caja de Crédito Hipotecario á la par
Banco Argentino 22 p. % de prémio.
Id Italiano 3 id id
Tramway Ciudad Buenos Aires 60 p. % de premio sin vendedor.
Coliseum nominal,
Telégrafo Trasandino id.

Los demas son nominales y poco ó nada se anotan en la pizarra oficial

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Enero 29 de 1873

Algo animado se ha mostrado el mercado hoy; sus ventas, aunque con poco en plaza, muestran algun [illegible] tores en lanas.

Los cereales animados, con buena aceptacion los trigos nuevos los viejos muy poca entrada, en depósitos se han vendido algunos lotes.

Ventas de hoy

Varios lotes lana fina con alguna carretilla por 80 82, 86 y 88 $ @ este es el mejor precio de hoy.

Otros lotes algo inferiores y defectuosos por 74, 75 y 77 $ @.

Cueros vacunos, mala clase 185 $ pesada.

Una partida sebo vacuno de fábricas en bordalezas para embarque 16 1|4 rls fts.

Cueros lanares pocos lotes, 24 1|2 y 25 rls libra.

Potros, en docena, 65 $ uno.

Pelados, 42 y 45 $ docena.

Trigos nuevo, varios lotes con interés se vendieron 127, 132, 160, 152 y 165 lo mejor de peso 8 @ 20 libras limpio, fino.

Viejo muy poco, en depósito 500 faneg por 142 $ de 8 @ 8 libras, sano.

Maiz en espiga muy bueno 45, 50 y 60 $ fanega.

La mala clase, muy abatida, hasta por 35 $ fanega.

Desgranado 46 y 60 $ fanega.

Harina de vapor 28 $ @.

MERCADO CONSTITUCION

Hé aquí el resultado de las ventas realizadas hoy:

Lanas—de acuerdo con su clase y cond. con mas ó menos carr. suciedad, etc, se han vendido á $ 65, 78, 78 y 81 arrb.

Una partida Lincoln con carr. $ 90 id.

Cueros vacunos secos—El Sr. Bullocq vendió 800 de campo; todo á la balanza, por $ 196 pesada.

Otros lotes segun su condicion $ 190 y 193.

Pieles lanares—De campo $ 260 270 doc.

Otros 23, 24 y 25 1|2 rls lib.

Potros secos—Con esclusion de potrancas, una part. $ 60 uno.

Al barrer $ 55 id.

Cerda—Una mezcla larga $ 300 arrb.

Otras, buena mezcla $ 168 196 id.

Pluma—Atada $ 70 lib.

Grasa y sebo—Cond. de embarques 15 rls fts.

Id id Campo $ 40, 48.

Panzas id id 39.

Pisado id id 28.

Pasto seco—Alfalfa sup; fardo de campo $ 700 ton.

Cereales—Trigo segun su clase $ 120 á 155 fan.

Maiz id id 55 á 62 id.

Cebada id 35 á 40 id.

Harina flor de vapor 28 á 29 @.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Enero 28.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales,

Gaspar Reisig, Ocellio Flores, Tuyú.	445
Antonio Iturriza, Agustin Pedernera, Las Flores	243
Exequiel é Hipólito Martinez, Cármen Islas Castelli.	342
Bartolo Vivot, Mariano Ledesma, Rauch y Ayacucho.	328
Juan Vasquez, Juan Berisso, Ensenada.	314
Martin Bondo, José Toronda, Monsalvo.	315
Leandro Linch, Gregorio Basualdo, Ajó.	131
Dasso y Cárdenas, Juan rIlbarne, Lomas de Zamora.	80
	2,148

Precios de la hacienda el 29 de Enero de 1873.

Novillos de saladero 200 215, 235, 245, 270.

Vacas idem 140 á 160.

Carne y sebo, 100, 120, 140, 160, 180, 190, 200,

Cueros de novillo, 160, 165, 170.

Id de vaca, 110, 115, 120.

Terneros, 70, 80, 100.

Capones [illegible] existencia

Yeguas, 120, 150.

MERCADO DE IMPORTACION

Hé aquí las últimas ventas que se han realizado.

Artículos franceses—Vermouth. Se colocaron 800 cajones de la marca N. Prat á ps. 108 despachado.

Vino de Cette, Se vendieron varios lotes á ps. 1850 despachado en pip y ps. 680 y 700 despachado en bord.

Azúcar. Se realizaron 600 barricas azúcar refinada del Havre á ps 75, despachado.

Artículos americanos—Azúcar. Se fraccionaron varios lotes á ps. 80 arroba, despachado.

Kerosene—Se hicieron en detalles 1000 cajones aceite de kerosene á ps. 11 3|4 el galon despachado.

Betun—Se vendieron 20 cajones á ps. 125 la gruesa despachado.

Artículos italianos—Arroz. Se vendieron 800 bolsas arroz glacé del Piamonte á ps 40 arroba despachado.

Aceite—Se vendieron algunos lotes de la Rivera de $ 116 á 120 despachado segun clase y el Abeime á $ 105 @ despachado.

Fideos—El artículo está en buena disposicion habiéndose hecho varios lotes de Génova á $ 80 despachado.

Artículos brasileros—Yerbas—Se han vendido algunas partidas yerba de Paranaguá á 19 rls. fts. en depósito y $ 64 despachado.

Azúcar—Se colocó un cargamento por «Amisade» de Pernambuco á 17 1|8, 16, 14 1|2 y 12 1|2 reales fts. abordo.

Artículos holandeses—Quesos—Se vendieron 25 cjs quesos redondos á $ 23 y 25 despachado.

La clase Pategrasso, se vende á $ 7 1|2 á 8 libra, despachado.

Se hicieron ademas algunos detalles á los precios corrientes.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Enero 29 3 p. m.

Acciones de la Playa 36 de prémio, Fomento Progreso, Oriental, 46 id Montevideano 10. Id Territorial 26. Bonos 21 p. % todo al contado.

A LA BOLSA.

3. 3|4 p. m.

Ninguna llegada; vino Pujol á 50, Frutos paralizados, vendedores de cueros secos á 89, de Entre-Rios á 90, ofertas aproximadas.

No salo vapor para esa.

ADUANA

COMESTIBLES

Castro y Ca. 750 cj velas estearinas.
Pegretti 340,000 kilos sal.
Bonnemason 1000 canastos papas, 18 cj tabaco para pipa.
Hale y Ca. 2 id id id.
Smeley 90 id conservas.
Nuñez 806 lastres sal.
Fontana 13 cj aceite.
Eragrach 102 blt tabaco.
Devoto 2,000 sacos arroz.
Repetto 200 bcas azúcar.
Grahan 1 cj té.
Lavarello 300 barr. aceitunas,
Rodriguez 150 cj aceite.
Dirube y Ca. 400 sacos arroz.
Geeting 420 cj azul.
Devotto 180 id fideos.
Delfino 20 id conservas.
Ponts 30 bcas harina.

BEBIDAS

L. Lombardo 4 cj vino de Italia, 1 casco ron
Clausen 3 cj vasos de vidrio, 20 cj cigarros italianos.
Temperley 4 cj vino jerez.
Pechlen ca 1 cj cerveza.
Domarfluer y Ca. 30 cj cigarros.
Zorraquin 20 pipas caña.
Malmann 4 cj cigarros suisos.
Dectjen ca 18 cj id id.
Lassalle hijo 25 cj vino de rhin.
Barry B. 80 pipas caña.
Mascias y ca 180 barricas cerveza.
Mc. Kechinie 109 cj vino jerez.
Apestegui 200 cj vermouth.
Gueydan F. 50 cj ajenjo.

MERCERIA

Thomas 3 cjs pomitos de olor, 2 id perfumeria surtida.
Bemberg 1 id merceria.
Khaynach 10 id agua colonia
Fussoni M. 2 id art para buzar
M. Lean 4 id merceria.
Challe P. 2 id id.
Id Hnos 2 cjs pomitos de olor. 1 id merceria.
Bacqué 2 id porcelana.
E. Auyan 15 id papel de oficio
C. M. Joly 16 id merceria.
Forguns 7 id pap pintado.
Geeting 1 id art para carnaval
E. Seol 2 id acordiones
Tompson 1 id pap de cartas.
Dalfino 30 id fósf de cera.
Crowel 15 id pomitos de olor
S. Horner 3 id estractos finos.
Rodes hnos 15 id perfumeria.
Gondra 10 id agua vegetal
R. Lozica 3 id merceria.
Alemany 30 id papelería.

CONFECCIONES

Mallmann 6 cjs sombreros castor y aterciopelados.
Ferber 1 cj sombreros castor, 2 cjs trajes de casimir.
Fischer 9 cjs camisetas punto.
Bemberg 2 cjs id id, 1 cj sombreros castor.
A. Alen 1 cj sombreros castor.
Darbishire 1 cj camisas algodon.
Basabe hnos 2 cj id id.
Kohlstedet 2 cjs id id de lana.
Dirube 12 id plantillas de alpargatas.
Etchegaray 2 cjs botines de señora, 1 cj id id niño.
Sagory 2 cjs calzado surtido.
G. Thomas 2 cj gorras de niño, 2 id cuellos y puños de papel.
Barclay 1 id camisas algodon.
Wedekind 7 cj chaquetas de punto
Caruchet 6 cj botines de niño.

ARTÍCULOS INGLESES

Barbour 5 fdos lienzos, 10 cjs zarazas, 2 id colchas, 10 id bramante, 21 id gens para vestido
C. Getting 1 cj paño.
Barbour 8 id sedas para ponchos
Nold 5 id bramante, 4 id lienzo
Grahom 2 id zarazas, 1 id casimir, 5 fdos frazadas
Firmat 2 cjs mitras, 3 id uso domestico
Koenig 2 fdos lana.
Malm 1 cj paño de lana.
Bemberg 1 id lustrina, 2 id uso domestico.
Molina G. 1 id carpetas.
Ferber, 4 id bramante, 2 id percalería
Dugand 1 id pañuelos
Parlane 5 id crinolina.
Tomkinson 3 id paño castor

ARTÍCULOS FRANCESES Y ALEMANES

Fischer 2 cj genero de algodon, para vestidos, 4 id género mezcla para id, 1 id pañuelos de color
Labartte 1 cj elástico mezcla
Ebbinghaus 4 cj medias
Astoul 1 cj paño castor
Braga 2 id bocartos
Mallm 50 cj artículos diversos
J. Pirangt 20 cj medias, 4 id pantalones de punto, 2 id genero de lana
Mallmann 4 cj merino, 2 id genero de lana para paletó.
Bemberg 2 cj chalecos de lana
Daguerre 17 fardos listado
Koenig 9 cj artículos diversos
C. Sanchez 4 cj velas de sera
Cronindt 1 cj madapolan.
Challe P. 1 cj genero de lana.
Wedekind 2 cj id para vestido
Milligan 2 cj genero de algodon

FERRETERIA Y NAVALES

Powell 100 cj hoja lata.
J. Bell 3 cascos rasquetas
Dellazzoppa 238 cj cuñetes ferreteria y puntas de Paris.
B. Stokes 3 cj asadas, cubiertos y trampas de ratones.
Duman F. 25,750 tejas
Sodon 153 tons carbon.
B. Delfino 1700 varas piedra de vereda.
Ruda 26,700 adoquines.
F. Gonzalez 54,120 id.
Shaw hnos 20 cj caserolas finas.
C. Shae 10 id alambre, cubiertos y cucharas
Bletscher 1 id máquinas de coser.
Piechen 1 id papel de lija.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 29

Nueva York el 14 de Diciembre, bca americana La Plata 384 tons cap L. B. Crowell, á la Orden con 7 pasageros, á Bustamante y ca 125 btos de 4 cj meres, á Malbran y ca 125 btos de 4 cj id, á T. S. Burgos é hijos 25 btos de 2 cj id, á S. B. Hale y ca 187 cj y 258 btos meres, 1 bto mitras, á Toledo y cn 4 cj y 50 btos de 2 cj meres, á Demarchi hos 100 btos de 2 cj, 125 btos de 4 cj, 38 btos de 3 cj y 13 cj meres, á J. Eastman é hijos 1 bto con 5 cj meres, á Mantels y ca 50 cj barniz, á J. Bell é hijo 15 cj palas, á T. Drysdale y ca 14 cj orquillas, á C. H. Sanford 28 cj muebles, 10 cj con 1 billar y accesorios, 2 cj mármol, 2 cj cristaleria, 1 cj con 1 piano, 2 sofáes, 1 cj con 1 máquina de coser, 1 juego tinas, 6 cj mercancías, á M. Atmespil 110 bars clavitos de madera para calzado, á J. Pini y Ronconi hos 17 cj hachas, á E. Halbach 1 cj libros, á T. B. Coffin, hijo y ca 67 cj 42 btos, 1 barril meres, 2 molinillos, á la Orden 250 btos de 1 cj y 2 cj meres, 20 cj y 200|2 id tabaco, 1000 cj aceite, 50 fd canelon, 52 fd borra de algodon, 200 cj tocino, 15 fd pavilo, 141 piezas fresno, 185 id roble, 1200 cj cohetes, 400 cj almidon 2 cj doblones, á M. S. Bagley 50 bars espiritus, á C. S. Bowers 17 btos con 25 rollos cabo Manila, 5 fd borra de algodon, 10 cj tabaco, 125 cj ostras, 25 cj langostas, 2 cj oblon, 2 cj harina de maiz, 2 cj id de trigo, 1 cj pinturas, 1 cj id, 10 cj bacalao, 3 bars manteca, 3 bars art para lámparas, 1 cj tachuelas de cobre, 1 id de fierro, 15|2 bars manzanas secas, 6 cj leche conservada, 2 cj meres, 4 cj langostas, 1 cj vainas y cinturones, 10 cj ropa encerada, 8 cj frutas conservadas, 24 tarritos id id, 4 cj alberjas, 1 cj cremor de tártaro, 3 cj maiz, 2 cj duraznos, 5 cj ostras, 38 tablas nogal, 21 id puplo, 77 tablones fresno, 58 id roble, 8 cj pastillas de Brown, 10 cuñetes clavos, 1 cj pinturas, 4 cj saleratus, 1 cj art para dentista, 1 brs yeso, 4 cj meres á M. Kern hnos 4 cj libros, á W. P. Dawe 5 cj id. á Hibbart 1 cj id, á H. J. Ropes 24 barr pescado.

Lóndres el 30 de Noviembre, Amberes el 2 de Diciembre, Rio Janeiro el 16 del corriente y Montevideo el 27 del corriente, vap inglés Galatea 2,303 tons cap Juan B. Steward, á Woodgate hnos con 10 pasageros, de Lóndres, á la Orden 9 cascos y 16 cj drogas etc, 10 barr sulfro, 16 cuñt soda y ácidos tartárico y cítrico, 4 barr meres, 12 cascos soda, 4 cj meres, 1 id art de fantasía, 8 id perfumeria y sombreros, 14 cj calzd, 10 id perfumeria, 25 id chales y calzd, 9 id hilo, medias y calzd, 62 id manufactura, 9 id paños, 16 barras fierro, 1 barr rom, 30 cj jamones y quesos, 2 cj paños, 51 id 8 cascos y 1 fd drogas, á Mallmann y ca, 11 cj y 2 fd paños, á J. Firmat 4 cj manuf, 8 id meres, á V. L. y B. Casares 6 carneros y 6 potrillos en pié, á J. Moore 2 cj manuf, á S. Horner y ca 22 cj perfumeria y peines, 4 cj perfumeria, 2 id manuf, á F. Drysdale y ca. 25 atad fierro, á Griet hnos 1 fd y 1 cj manuf, á W. R. Thomas y ca. 8 cj meres, á Zimmermann y ca. 262 atad fierro, á Kiappenbak y ca. 3 cj elástico, á Glover y ca, 4 fd frazadas, á H. N. Hurt 3,305 barras y 407 atad fierro, á E. Ingueerson 218 atad y 300 barras fierro, á J. Garcia de Zúñiga 1 cj con 1 máq de coser, á G. Mongaillot 2 cj música, á Milligan y ca. 25 cj medias, á Gomez Aguirre y ca. 3 cj merceria, 81 id medias, paños y calzd, á J. O. Sanchez y ca. 17 fd cintas y frazadas, 13 cj calzd, 31 id lanas y paños, 9 id medias, 5 id ponchos, jabon, 3 cj ferreteria, 10 id meres, á M. Kern hnos 2 cj art de escritorio, á P. M. Moreno 2 cj perfumeria, á G. Brownell y ca 30 cj y 50 fd manuf, á A. Manigot 1 cj id, á N. Anchorena 1 cj ropa hecha, á Sodon y ca. 8 cj pinceles, 1 id fusiles, 1 cj art de bronce, 60 rrollos cabullería, 0 cj meres, á H. A. Green 1 toro en pié, á M. Saavedra 40 cj meres, á P. Huergo 2 cj lámparas y cristalería, 2 cj meres, 2 cascos ruedas etc, 5 bt postes para [illegible], 2 cjs escaleras y tornillos, 6 ats alambre, y mechado algodon para lámparas, á H. Ebbinghaus y Ca. 23 cjs lanas, medias y sombs, á Bemberg y Ca. 20 cjs sombs, alg, medias, calzo. jabon, á Trelles García y Ca. 70 btos te, á Tagliabue y Ca. 6 cajas y 21 cjs ferret, 10 ata alambre, á Estevenot y Ca 100 tambs aceite, 8 cjs ferreteria, á Storni hnos. 200 ata alambre, 6 cjs ferreteria, 500 cjs hojalata, á Birolo y Ca. 5 cjs queso, á Rosal y Ca. 12 bars. aceite, á Moore y Ca. 6 id [illegible], á Shaw y Ca. 2 id id, á Bates y Ca. 2 id id, 11 bt. manuf, 7 cjs art de escritorio y muebles, al Tramway de Bs. As, 1 cj art de escrito, á M. Billinghurst, 1 caso clavos de fierro 80 cjs cristal, á F. Flowes 4 cjs ropa y joyería, á Bs. Aguirre y Ca. 3 cjs peines y pañs, á W. E. Thomas y Ca. 64 cjs id, á M. Varela 1 cjs efectos de uso, á J. P. Boyd y Ca. 2 cjs calzd, á E. Halbach 20 cjs id, á L. L. Dominguez 4 cjs papel, á E. Ashworth y Ca. 9 fd. frazadas, á W. Elliot 47 rulls, á Wanklyn y Ca. 20 bt. fierro, 1 cj paños, á Treins y Ca. 1 bto, 14 caso y 4 cj ferret, á Corti Riva y Ca. 1 cj id, á V. L. y B. Casares 1500 atados y 6845 barras fierro, 13 cjs manufs á V. E. Casares 8 cjs materiales para las aguas corrientes, á C. T. Getting y Ca. 25 caso pintura, 10 cjs paños, á Pini y Ca. 700 ats flejes, 55 cjs fierro, 1 cj pinturas, á Mallmann y Ca. 14 cjs y 2 fd paños, á J. Firmat 4 cjs manufacturas.—De Amberes—á Koenig y Ca. 14 cjs manufacturas, á S. Horner y Ca 1 fdo paños, á R. Paris 3 cjs armas, á J. C. Sanchez y Ca 4 cjs rapé, 4 cjs algs, 6 calzado, á A. Rivolta y Ca. 1 cj ferretería, á Gounouilhon y Ca. 640 cjs velas, á Serhs Plá y Ca. 500 cjs id, á A. Rodmer 20 cjs cigarros, á Dellazoppa hnos 2 cjs y 1 caso ferreta á Milligan y Ca. 48 cjs manufacs, á Mantels y Ca 1 cj armas, 2 cjs cartuchos, 10 cjs ferret, 4 cjs calzo, á D. Gandjean 4 cjs id, 2 cjs meres, á Schlieper y Ca. 4 cjs y 24 fd teja, 4 fd paños, 17 cjs somba, á A. Manigot 3 cjs calzado, á F. Chas 2 cjs cristal, á J. Dupin 663 bt fierro, 9 fardos tejido á E. y J. Lezica 1 cj id á J. Firmat y ca 12 fd paños, 5 cjs id, á R. A. Schulte, 6 cjs ferreteria, 7 id armas y pieles, á A. Zilleri, 2 id calzado, á Carutchet hnos, 8 id id, á S. Colombe, 18 id id, á Nathran y Ca, 10 id, 1 id paños, á la Orden, 5 id calzado, 6 id fulminantes, 12 fdos papel, 1 cj kepis, 2 id paños, 170 cuñs clavos, 1 cj manufs, 8 id con 1 prensa mecánica, á L. L. Dominguez, 16 fdos meres, 60 cjs medidas de madera, 2 id id decobre, á Bertonet, 1 id armas de lujo, á J. Nigra 1 id insts de cirugía, á C. Sommer, 1 id ropa y merceria, á Challe, 2 id camisas, 1 id cuellos, 1 id arts de Paris, á Verazzi y Ca, 17 id id id, á Guerri hnos, 1 id id id, á Challe y Pay, 20 id id id, 1 id medias, á Juan Brisson, 1 id pitos de madera, á L. Rigolleau, 2 id arts de madera, 1 id registros, á Estevenet y Ca, 9 id papel, á G. A. de Posadas, 2 id id y sobres, á M. del Pont, 1 id camisas, 16 id perfumeria, á Bourcier y Ca, 4 id id, 1 id arts de goma, á M. David, 4 id ropa, 4 id hilos, á E. Brandes y Ca, 1 id arts de metal, 6 id medias, 1 id algs, á Khaynach y Ca, 14 id armas, á Otto y Ca, 1 id manufs, á A. P. Lezica, 1 id plantas, á Senet y Ca, 1 id arts de billar, 2 id máscaras y sombreros, 1 id máscaras, 3 id gorros, á H. Cavalleri, 1 id insts de música, á Lohmann y Ca, 6 fdos y 4 cjs manufs, 7 btos y 12 cjs meres, 1 id mitras, 6 id paños, 3 id botones, 1 id sedas, á E. Duportal, 40 id plantas, á J. Challe, 1 id guantes, á E. Seol, 3 id juguetes, 12 id merceria, 2 id botones de porcelana, á C. F. Warnholtz y Ca, 1 cj baldosas de mármol, á Barbour y Ca, 3 id algs, á Lumb hnos, 1 id merceria, á G. Kohlstedt y Ca, 3 id manufs, á A. Jonas y Ca, 1 id mitras, á E. Chapon, 1 id armas, á Bletscher y Ca, 6 id pieles, á Glover y Ca, 5 id hilos, á Malm y Ca, 3 id id, á Graham y Ca, 2 id id sedas, á S. Baader, 2 id armas y accesorios, á S. Dufour, 4 id armas, á Schimer y Ca, 1 id sedas, á M. Varela, 17 fdos papel, á Verney y Ca, 2 id armas, á G. Napp, 1 id plantas, á G. Kohlstedt y Ca, 3 id lanas, á G. Falcon y Ca, 20 id armas, 4 id cartuchos, 8 id calzado, á E. Bungo, 17 id arts de fierro, zinc y cristalería, á Roosen y Ca, 35 id manufacturas 2 cj lanas, 12 id paños, á Dillemann y ca 33 cj ferretería, á Bracht y ca 1 cj con 1 carruaje, á Bunnemason y ca 30 caso zinc, á Drysdale y ca 60 cuñetes y 100 cj clavos, á Storni hnos 100 cuñetes puntas, á C. J. Shaw y ca 500 casc id, á Fels y ca 24 cj lanas, 4 fdos algodones, 8 id paños, 1 bto mitras, á Astoul y Allen 5 cj manufacturas, á E. Bieckert 6 btos ferretería, á Bemberg y ca 58 cj sombreros, 12 fdos y 100 cj manufacturas, 22 cj lanas, 1 id arte de goma, 95 cj y 2 fdos tejidos, 2 cj mitras, 12 cj ferretería, 2 id paños, á Wedekind y ca 1 cj cintas, 3 fdos paños, 3 cj id, 4 id meres, 2 fdo lanas, á Ayarragaray y Hoffmann 31 cj cigarros, á Clason y ca 2 cj manufacturas 10 cj algodon, 4 cj tejidos, 11 cj medias, á Ferber y ca 7 cj plantas, 46 cj lanas, 10 cj armas, 1 id y 9 fdos paños, 3 cj mitras, 5 id medias, 1 id papel, 3 id vino, á Mallmann y ca 29 cj y 5 fdos paños, 7 cj meres, 1 id comestibles, 2 id tejidos, 1 id mitras, 1 id sedas, 2 id sombreros, 2 id cintas, muestras, á Wedekind y ca 3 btos, á Ferber y ca 1 cj, á Kruger y ca 5 btos, á Bemberg 1 bto, á Clausen 4 btos, á Mallmann y ca 3 btos, á Lohmann y ca 4 btos, á Arning y ca 1 cj, á Hale y ca 1 bto, á la órden 18 cj y 1 bto, á C. Pécher 8 btos, á von Gicken 1 bto, á Roosen ca 4 btos, á Wedekind y ca 8 btos, á G. Nauts 6 cj, á Schlieper y ca 3 cj y 2 btos, de Rio Janeiro á F. Perez 11 cj tabaco, á Zimmermann y ca 1 cj meres, á Darte y ca 1 cj id, á M. S. Segabon 1 cj id, á V. de Oliveira 4 cj tabaco, á A. F. Ramos 10 cj con 1000 latas dulce, 5 bars espíritu, 10 cj con 1000 latitas sardinas.

Montevideo el 28 del corriente vapor ingles «Silex» 250 tons cap Goldie á P. Risso con á M. Avina 1 paq encomiendas á M. Diaz 1 cj id, á P. Dillemann y ca 1 tarro id, á C. B. H. 1 cj id, á G. Paez 1 paquete id, á Dalcares, 1 cj id, á Plaisantin 1 paquete id, á A. Pucch 1 paquete con 1500 $ al doctor Urquiza, 1 cj encomiendas.

Uruguay el 28 del corriente vapor inglés «Saturno» 600 tons cap Magnasco, á P. Risso con S. S. Gras 2 cj encomiendas, á M. Cenoma 3 cj id, á J. R. de Justo 1 bto id, á J. Victorica 2 bto id, á M. Fortes 1 fardito id, á Coll y Sardá 1 cj id, á E. Costa 2 paquetes con 640 $ fuertes.

CABOTAGE—DIA 29

Baradero pbot Amistad del Baradero 19 tons patron S. Marasso, á Nuñez hnos al patron 3650 arrobas maiz. (Riachuelo)

Rosario cuter La Fundadora 6 tons patron Angel Descalzo, á Nuñez hnos á la orden 17056 kilógramos cal (Riachuelo.)

Sta Fé gta Jóven Rosita 39 tons patron A. Bello de Sta Fé á Nuñez hnos al patron 40197 kilógramos maiz, 6000 sandías (Riachuelo.)

San Pedro pbot Magdalena 20 tons patron N. Bianchi, á Nuñez hnos al patron 24800 kilógramos trigo, 175 es vacs secos, 21 es nonatos, 2 bolsas cerda, 22 atads es nutria (Riachuelo.)

Baradero pta Vencedora Libre 32 tons patron M. Boraeco, á Nuñez hnos al patron 16 es potro, 84 es vaca, 25 id becerro, 25 id nonatos, 3 bolsas cerda, 18 atads, corderito y nonatos, 24 atads es cordero y carderos, 382 es borregos, 2776 es pelados, 7 atads es nutria, 568 es lanares, 5108 kilógramos maiz, 1 bord grasa, 2 barr yerba, 1 bolsa hongos (Riachuelo)

San Fernando bdra San Lucas 3 tons patron P. Russo, á Huergo Ca. al patron 2500 kilógramos papas (Riachuelo)

San Fernando, cuter Nueva Concepcion, 3 tons pat C. Marin á Huergo y Ca. al patron 11,600 arbs papas (Riachuelo)

San Fernando, bdra Susana, 10 tons patron Andres Tesso á Huergo y Ca al patron 1,080 arbs papas (Riachuelo)

Santa Fé, bdra Segunda Clarita 4 tons patron F. Garcia, á Nuñez hnos á la órden 230 piezas madera (Tigre)

Goya, gta Reinaldo 25 tons patron José Bignoños, á Hillner y Ca, a la orden 1,287 es. vs. secos, 32 es potro id, 6 bts cerda, 88 id lana, 314 es potro, 8 bts cerda, 325 es lanares, 50 id carpincho, 25 id nutria, 58 bts lana, á Marcenaro 2949 bts. fierro, á José Bignoños 2,122 quesos, 300 gallinas (Riachuelo y Barracas)

Victoria, pbot Angesta 10 tons pat S. Bailo, á Hillner y Ca. al patron 6,900 kilog cal (Riachuelo)

Victoria, gta María Antonieta 36 tons patron Juan Davillo, á Hillner y Ca al patron 55,200 kilog cal (Riachuelo)

CERRARON REGISTRO DIA 29

Génova bergantin Ital [illegible] 1004 [illegible] cap. Vassallo por B. Delfino y ca [illegible] 12 [illegible] vac y becerros secos 300 es. vac [illegible] potros id 177 fdos lana, 42 fdos [illegible] 4 [illegible] cerda, 400 bord sebo, 5 fdos cuer [illegible] 5800 astas

ENTRADAS DIA 29

Montevideo vapor ingles «Silex»
Uruguay id id «Saturno»
Nueva York barca americana «La Plata»
Paraná vapor de guerra na «Pampa»
Bergantin español [illegible]

SALIDAS DIA 29

Colonia vapor ingles «Napostá»
Uruguay id id «Silex»
Montevideo id id «Saturno»
Puertos estrangeros bca inglesa «Emmar F. Sicor»
Valparaiso bca inglesa «Marian»
Montevideo bca americana «Isaac Linch»

BANCOS

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

CALLE PIEDAD ESQUINA A RECONQUISTA.

Capital. 1 500 000 lib est ó sean 7 500,000 $1
Fondo de reserva 155,000 « ó sean 775,000 «

La tasa de interés desde la fecha y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista	3 p%	al año
« « á plazo fijo de 90 dias	5 p%	
« « á retirar con 7 dias de aviso	3 1|2 p%	
« « á retirar con 30 dias de aviso	6 p%	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 9 p% al año

Descuentos de letras y pagarés será convencional.

El Banco vende y compra letras sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro Inglaterra, Paris, Amberes, Génova, Barcelona y Hamburgo.—Buenos Aires, Junio 1° de 1872.

G. H. Maschwitz—J. E. Taylor.
Gerentes.

Banco Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público, que la tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente.

EN CUENTA CORRIENTE—PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nuestros 5 p% al año

Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Se abonarán á interés convencional.—Buenos Aires, Julio 1 de 1872.

P. P. Mauá y Ca.—
M. A. de Freitas Amorim

Banco de la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m|c y en metálico desde 10 $f para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante,—en la cual consta ademas las salidas por capital é interés.—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirarse el depósito. No se entrega ningun depósito, sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta; tres veces en la semana, letras con dos firmas ABONADAS, á plazo desde 90 dias, y tambien PAGARÉS de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

COBRA

En el descuento de metálico y moneda corriente 6 p% al año

ABONA

A los depósitos á premio en metálico moneda corriente . . . 5 p%

ABONA

A los depósitos comerciales . . . 2 p%

PRÉSTAMOS Á ARTESANOS

Desde 3,000 pesos m|c. hasta 20,000 con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zavudio—Secretario.

José de Carabassa

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista	5 p%
A plazo fijo de 30 dias	5 «
« « 60 «	6 «
« « 90 «	5 1|2 «

A plazo mayor será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p. %

Descuento de letras y pagarés será convencional.

LETRAS

Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos y Génova

Horas de despacho de 10 á 4 y los sábados hasta las 5.

El Banco Comercial del Rio de la Plata Lóndres, Buenos Aires y Montevideo

Estatutos aprobados por el Superior Gobierno el [illegible] de Octubre de 1872.

Los Estatutos de este Banco habiendo sido aprobados por las Cámaras y el Superior Gobierno, el abajo firmado participa al público que los negocios bancarios que hasta ahora se han verificado bajo la firma de Wanklyn y Ca. desde hoy continuarán bajo la de El Banco Comercial del Rio de la Plata.

Todos los cheques y otros documentos todavía existentes en el nombre de Wanklyn y Ca. serán considerados como de la nueva firma del Banco.

F. Wanklyn, Director Gerente.

Buenos Aires, Enero 1° de 1873.

Wanklyn y Ca. aprovechan esta ocasion para manifestar á sus comitentes su agradecimiento por la proteccion que les han dispensado hasta ahora, y suplican que esta sea acordada á la nueva Compañía.

e1v31.

El Banco Comercial del Rio de la Plata

108—CALLE DE SAN MARTIN—108

(Escritorio pro tem)

Capital autorizado . . . lb. st. 1.500,000
Capital suscrito . . . lb. st. 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES:

Sr. D. Samuel B. Hale
Ambrosio P. Lezica.
Carlos P. Lumb—Directores.
A. U. Mackinlay.
Norberto de la Riestra,
Federico Wanklyn—Director Gerente.

DESDE LA FECHA SE ABONA SOBRE DEPÓSITOS:

En cuenta corriente	4 p%
Con 7 dias de aviso	4 p%
Por 60 dias fijos	5 1|2 p%
Por 90	6 p%

Se descuentan letras á precios convencionales.

Se compran letras de Cambio al precio corriente.

Se dan letras de Cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra; todas las sucursales del National Bank, en Irlanda y del British Linen Co Bank, en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes, Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam, Madrid, y todas las sucursales del Banco de Castilla, Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva York, Montreal, y todas las sucursales del Bank of Montreal, Bombay, y todas las sucursales del Chartered Mercantile Bank of India, London, and China, Hong Kong, y tambien sobre todas las ciudades principales de Europa. &. &.

Se dán letras circulares para viajantes.

Se dán Cartas de Crédito sobre la Casa-Matriz en Lóndres, y sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva York, &. &.

Se cobra comision solamente sobre las cantidades usadas.

Los que precisen remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la Casa-Matriz, en Lóndres, del National Bank, en Irlanda y de los otros Ajentes cartas de Créditos pagaderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los Agentes ocúrrase al escritorio del Banco—Buenos Aires Enero 1° de 1873.

F. Wanklyn, Director Gerente.

e1v3-1

Aleman-Belga del Rio de la Plata

COLONIA Y BUENOS AIRES

Capital autorizado: Pesos Plata de Prusia . . . 20,000,000
Capital suscrito . . . 10,000,000

Oficinas en Buenos Aires, Calle Florida número 20.

Se abren CUENTAS CORRIENTES con casas de comercio y particulares.

Se reciben DEPÓSITOS á vencimientos fijos y á interés convencional.

Se descuentan LETRAS Y PAGARÉS á interés convencional.

Se compran LETRAS DE CAMBIO al cambio del dia.

Se emiten GIROS sobre las siguientes plazas:

Montevideo	Bremen
Rio Janeiro	Paris
New-York	Amsterdam
Lóndres	Amberes
Berlin	Génova
Colonia	Madrid
Hamburgo	Lisboa

Y todas las principales casas de comercio del continente de Europa.

Se emiten LETRAS DE CRÉDITO sirviendo para la compra de mercancías en todas partes del mundo, bajo las condiciones que se estipularán, ocurriendo al banco.

W. Moll, M. Cassel,
Gerentes.

Aleman-Belga del Rio de la Plata

20—CALLE DE LA FLORIDA—20

A contar desde el 10. de Diciembre a. c. y hasta nuevo aviso el interés abonado ó cargado por el Banco será el siguiente:

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente en ambas monedas. el 3 p% al año.

« « á plazos fijos
á 30 dias 3 1|2 p%
á 60 « 4 p%
á 90 « 5 p%

A plazos mas largos el interés será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas. á 9 p% al año.

Por descuento el interés será convencional.

Horas hábiles de 10 á 4 y los sábados hasta las 5 de la tarde.

W. Moll, M. Cassel
Gerentes.
n30 perm. dia 1|2.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion extraordinaria

Para el Juéves 30 de Enero de 1873.

Se pondrá en escena la chistosísima zarzuela en 2 actos, letra del célebre autor Sr. Olona, y música del maestro Oudrid, nueva en esta capital, titulada:

Amor y misterio

REPARTO

Personajes.		*Actores.*
María	Sra.	García.
Ginés	Sr.	Allú.
D. Alvaro.	«	Villanova.
D. Tello.	«	Villarreal.
Duque.	«	Bárcenas.
Príncipe	«	Atilano.
Notario.	«	Carbajo.
Capitan.	«	Rublo.
Aldeano	«	Calvo.

Coro de ambos sexos.

A las 8 1|2
e29.

GRAN EXHIBICION

NORTE-AMERICANA

Calle de Corrientes esquina á la del Paraná

La Compañía dará funcion todos los dias.

Domingos y dias feriados, habrá dos funciones una á las 4 de la tarde y otra á las ocho y media de la noche

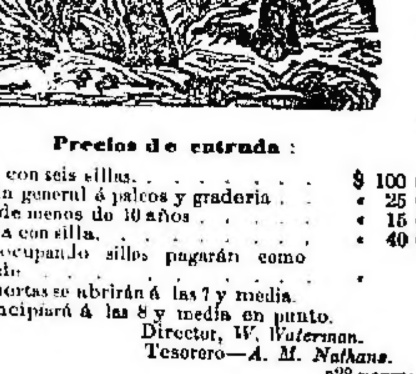

Precios de entrada:

Palcos con seis sillas.	$ 100 00
Entrada general á palcos y gradería	« 25 00
Niños de menos de 10 años	« 15 00
Entrada con silla.	« 40 00
Niños ocupando sillas pagarán como grande	«

Las puertas se abrirán á las 7 y media.

Se principiará á las 8 y media en punto.

Director, *W. Waterman.*
Tesorero—*A. M. Nathans.*
e28 perm.

AVISOS NUEVOS

Mucama para café con buenos sueldos, dos cocineros mucamos, sirvientes, y varios peones se presentarán en la Agencia Moreno 196 1|2 e30-1p.

Comida á estilo del pais se sirve por pension barata ó segun arreglo; para tratar calle de Bolivar 125 (altos) casa de familia e30v1f.

Mucamo Se necesita uno para un matrimonio, que sea inteligente y con buenas recomendaciones; Reconquista 186. e30v1f.

Cocinera Se necesita en la calle de la Florida n. 141 (altos.) e30v1f.

Se necesita un oficial barbero que sepa su obligacion, esquina Pavon y Santiago del Estero n. 394 e30v1f.

En el almacen de la calle de la Florida esquina de Piedad se encontrará toda clase de artículos de consumo de superior calidad y muy baratos. e30v1f.

Caballo perdido La persona que dé noticia de un caballo saino gordo con las cuatro patas blancas, recibirá una buena gratificacion, en Flores calle Libertad n. 17. e30v31.

Dependiente Se necesita uno de 12 á 14 años, Moreno 241. e30v1f

Se necesita un profesor de aleman, Moreno 83. e30v1f.

Album de música Colecciones de las mejores óperas se vende; en esta imprenta se dará razon. e30v10f 3ª pág.

Se precisan oficiales y aprendices aparadores, altos de la plaza Monserrat n. 139 cuarto 2.° á la derecha. e30v1f.

Cocinera Se precisa una con cama y buena recomendacion, San Martin 73 (altos). e30 v1f.

Lonas arpilleras y arcos, se venden en la calle de Moreno 73. e30v1f.

Hotel del tramway en Flores: Avisamos á los pasantes que para el Domingo se preparan buenos helados. e30-1p.

Cocina económica con caño completo, todo nuevo y hecho en el pais, es propia para carbon ó leña; por no hacer falta se dará muy acomodado. Ocurran Méjico 424 entre Lorea y Zeballos. e30 v1f.

Ojo En San José de Flores Hotel del Tramway se da comida á todas horas del dia. e30.1p.

Máquina de coser propia para sastre, ó costurera, es casi nueva y por no hacer falta se venderá con pérdida de 500 pesos. Ocurran Méjico 424 hasta las 11, y de tarde despues de las cinco. e30 v1f.

Cocinera Se precisa una en San José de Flores, calle Libertad n. 17. e30v1f.

Sirvienta morena Se necesita una para atender á un niño presentando una buena garantía de su conducta se le dará un buen sueldo. Calle Belgrano n. 247 (altos). e30 v2f.

Lecciones de francés por un buen profesor se dán en la calle de Bolivar 125 (altos) e30-1p.

Muchacho Se necesita uno para el servicio de una corta familia. Ocurrir Moreno 73, de 12 á 5 de la tarde; se requiere que tenga de 10 á 14 años. e30 v1f.

Mucama que sepa planchar se necesita en la calle del Temple 241; se advierte que es para el campo. e30-1p.

Papel por arrobas se vende en esta imprenta. e30 12

A las sociedades musicales

15 instrumentos de cobre, bajos, contra-bajos, baritonos, trompas, clarines etc., 5 tambores prusianos, un chinesco, un clarinete y un requinto. Por casi la mitad de su costo. Ocurrir para verlos y tratar á la calle de Suipacha n. 271. e30v1f.

Veneno para hormigas. Botica Inglesa de Kelly, esquina de Suipacha y Santa Fé. e30 v1f.

Dependiente Un jóven que habla el ingles y el español con igual facilidad, y conoce la teneduria de libros desea colocarse donde le sean útiles sus aptitudes. Dará las mejores recomendaciones, referirse, D. Ingles, oficina de la «Tribuna.» e30v1f.

Sociedad de Farmacia Argentina—La Junta Directiva se reune en la sala de sesiones el Sábado 1º de Febrero, á la una p. m.
Daniel C. Kelly
Secretario.
e30v1f.

Piedra pomez refinada, botica Inglesa de Kelly, esquina de Suipacha y Santa Fé. e30v1f.

Máquina para hacer soda

Se ha recibido una de tamaño grande y se ofrece en venta en la calle de Cangallo 159. e30c6f.

Casa Se vende una en la calle de Salta entre Estados Unidos y Europa, con 5 piezas, tramway á la puerta y demas oficinas; para tratar ocurrir á la calle de Salta n. 305. e30v1f.

El famoso cigarrillo

ZAMBONINI Hos.

«NO MAS TABACO NEGRO»

Se encuentra en venta en la mayor parte de las confiterias, cafés etc. etc. de la ciudad. e30v31.

SOCIEDAD FOMENTO

DE BARRACAS AL NORTE

La Comision Directiva de la Sociedad anónima, Fomento de Barracas al Norte, convoca á los Sres. accionistas para la Asamblea General, que se reunirá el dia 7 de Febrero en el salon de la Bolsa, á la una de la tarde, á fin de presentarles el estado de los trabajos; y de la Sociedad en general.—Buenos Aires, Enero 29 de 1873.—La Comision Directiva. e30v31.

MUEBLES

Usados ó nuevos se compran, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin, muebles de todas clases.

Ocurran Méjico 424, entre Lorea y Zeballos. e30v28f.

Repartidores

Para el cigarrillo Zambonini «No mas tabaco negro» se necesitan en el depósito central, Cangallo 76. e30v31

POR FIN LLEGARON

LOS RICOS VINOS

MARSALA Y MALVASIA

De los afamados fabricantes INGHAM Y FLORIO

Unico depósito por mayor y menor en el Rio de la Plata, Bazar del Pueblo, Esmeralda N. 103 en Buenos Aires.

El riquísimo vino que hoy ofrecemos á este respetable público por primera vez introducido en este país, es hecho de las uvas mas delicadas y escojidas de la Sicilia, célebre por sus volcanes.

LA MARSALA Y MALVASIA

Por ser vinos puros y sin ninguna alteracion como sucede con el Jérez y el Oporto son mucho mas preferidos en Norte América y San Petersburgo.

LA MARSALA Y MALVASIA

Por ser de pura uva y de la tierra de los volcanes son muy recomendados por los célebres Doctores Mancini y el comendador Demertini por ser:

LA MARSALA

El estomacal
El que fortifica
El que habre el apetito
El mas dijestivo
El mas saludable
El mas sano.

LA MALVASIA

Es el vino exquisito
Es el vino de postre
Es el vino mas agradable
Es el vino mas delicioso
Es el vino mas usado en los salones.

ATENCION

El año 1854 la gran emperatriz de la Rusia, por su enfermedad, los mejores médicos de aquel Imperio le ordenaron de tomar los aires de la Sicilia y los esquisitos vinos MARSALA y MALVASIA! Oh providencia! en un mes y medio mejoró de su enfermedad.

Los abajo firmados deseando hacer conocer estos deliciosos vinos los espenderán por la primera vez á su costo.

Un barril 600 pesos.
Un cajon 240
una botella 20.

Unicos y esclusivos esportadores
Meliton Calderon y Cia.
e30 v14f dsp1|2.

Se vende La Fonda de la Marina Española calle Defensa N. 96 y 98. Tiene 3 años de contrata es por ausentarse su dueño para Europa la casa tiene muy buenas comodidades para tratar en la misma fonda. e29 v6f.

Atencion todos El Sábado 25 del corriente se ha huido de la casa calle San Luis n. 6, un muchacho de 11 años de edad, de pelo rubio, blanco, saco de lana color plomo, pantalon de brin, botines á la crimea y su nombre es Guillermo Koch.—La persona que lo detuviese, será castigada segun la ley y por lo demas se suplica á la persona que tuviera noticias de él se sirva dar parte á la calle Potosí n. 83 ó en la calle San Luis n. 6. e29 v30

†

Da. Rosario Punelo de Aranda

(Q. E. P. D.)

D. Julian Aranda, esposo, sus hijos D. Julian, doña Lucia A. de Iturburu, doña Josefa, D. German, Don Guillermo y D. Enrique Aranda, D. Fernando Iturburu hijo político, y dem as deudos, invitan sus relaciones para el funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada debe celebrarse en el Templo de Santo Domingo el Viernes 31 del corriente, á las 10 1|2 de la mañana, favor que agradecerán eternamente—Se previene que esta es la única invitacion. e29v30

Mucama Se necesita con recomendaciones, Rivadavia n. 352. e28 v30.

Sirvienta Se le pagarán 400$ mensuales, la que ocurra Piedras 190, con cama. e28 v30.

Oficiales carpinteros se necesitan 2 en la calle de Cangallo n. 700. e28 v30.

Yerba Paraguaya superior, se vende en el Almacen de comestibles y bebidas calle del Perú n. 240. e28 v30.

Harina del país superior y fresca, se vende una partida á $ 27@ calle Perú 240. e28 v30.

Conservas Alimenticias, las hay francesas, italianas y españolas, en el Almacen Perú 240. e28 v30.

Se ofrece una señora para cuidar una casa en la calle de Chile n. 317. e28 v30.

Se vende Una hermosa pajarera propia para crias de canarios para verla y tratar en la Ferreteria de los Sres. Fusoni esquina de Parque y Libertad. e28 v30.

En la calle Garantias núm. 66, hay un blanqueador que se ofrece para dicho desempeño, tanto aquí en la Ciudad como en cualquier Pueblo de Campaña, ó sea establecimiento y al núm. 70 darán razon. e28 v30

Al público El dia 27 de Febrero se venderá en remate público un terreno de chacra, compuesto de cinco cuadras cuadradas mas 322 milésimas de otra, solicitado en compra por Don Justiniano Jaimo.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria Municipal por mas pormenores—Mercedes Enero 23 de 1873—José H. Silveyra—Máximo A. Debout, Secret. e28 v28f.

Casita Se necesita una de dos ó tres piezas, que esté á 4 ó 5 cuadras de la Plaza Victoria; para tratar en esta Imprenta con Joaquin Silva. e29 v31.

Dr. A. Diaz Frances, Médico y Cirujano Tucuman 297. e28 v7f.

Se necesita Un muchacho de 10 á 11 de edad, para el servicio de una corta familia, Piedad 161. e29 v31.

Cajones VACIOS de madera, zinc y lata se venden, Calle del Perú n. 11. e29 v30.

Una señora de buena conducta, se precisa en la calle de Méjico 610, para acompañar á una persona sola, ocurran de las 9 de la mañana en adelante. e29 v31.

A todos INTERESA, se desea alquilar una casita en el pueblo de Lobos, el que la tenga y quiera alquilarla pase por la merceria calle Artes 177 1|2 Buenos Aires. e29 v31.

En la calle de San José 211 se necesita una cocinera que sepa cumplir con sus deberes se preferirá inglesa ó vasca y con buenas recomendaciones. e29 v31.

Contra el mal de los 7 dias y pasmos remedio especial, Botica del Pilar, Paraná y Charcas. e29 v7f.

Cura del dolor de muelas píldoras especiales, Botica del Pilar. Paraná y Charcas. e29 v7f.

El Dr. Clausolles médico, cirujano homeópata. Avisa á sus clientes y amigos que desde el dia 28 de Enero quedará establecido su nuevo domicilio en la calle Independencia N. 92, y su estudio para las consultas de 1 á 4 de la tarde en la calle de Bolivar n. 119 junto al Correo. e29 v4f

Se vende Un terreno por la calle de Sarandí entre las calles de San Juan y Cochabamba calle cortada en frente de una Cerveceria al lado de una casita nueva, con 10 varas de frente y 30 de fondo, para tratar Chile n. 364. e29 v3f.

En Belgrano Se alquila una casa muy decente y muy cómoda, á 4 cuadras de la estacion, calle de Chacabuco, al lado del Cónsul Inglés—Para verla y tratar ocurran en esta Ciudad calle de Bolivar n. 110, ó en Belgrano en la esquina calles de Rivadavia y Maipú. e29 v30.

Dependiente Para Almacen de menudeo se precisa uno que sea inteligente y que tenga buenas recomendaciones de 16 á 17 años se prefiere que sea Español, San José de Flores calle Rivadavia n. 92. e29 v31.

Se vende la muy acreditada barberia, calle Cangallo n. 615—El dueño la vende por ausentarse del país. e29v31.

Sirvienta con cama se necesita en la calle Defensa n. 511. e29v31

Farmacias en esta ciudad se vende varias, ver el aviso que va en este mismo diario bajo el título Farmacia Le Roy y por mas pormenores Méjico 331 y 331 1|2. e28 v30

A los plateros Tierra de amoldar superior, se vende por arrobas en el taller de plateria, calle de Lavalle entre Buen Orden y Lima. e25v31.

Pino Americano Tablones, tablas de 1, 1|2 y 2 pulgadas grueso, de todos largos se vende á bordo y en tierra en el Corralon «Central» Callao N. 9. e22 v7f.

Pino de tea Tirantes, tirantillos, alfajias, en venta en el Corralon «Central» Callao N. 9. e22 v7f.

Tejas francesas Baldosas, piso, Id de techo, segunda abordo y en tierra en el Corralon «Central» Callao N. 9. e22 v7f.

Cedro superior De 1, 2 y 3 pulgadas grueso de 14 á 20 piés de largo en venta en el Corralon «Central» Callao N. 9. e22 v7f.

Tierra romana Cal, carbon, de piedra, y otros artículos del ramo en venta en el Corralon «Central» Callao N. 9. e22 v7f.

Relojeria central y de las mas acreditadas se vende una por ausentarse su dueño del país. Perú 222 (altos). e27v8f.

Afinador Afinador y compositor de pianos se afinan con toda perfeccion y composturas garantidas á precios módicos, dejar una esquela, Chile 272, Buen Orden 285, Montevideo 53 y 55, Cuyo 200 almacen de papel y Belgrano esquina de Lima confitería. e23 v81, 3ª p.

Carruages De alquiler Plaza de Monserrat Encontrarán á todas horas de dia y de la noche, concurriendo al escritorio bajo la recoba de dicha Plaza N. 129 al lado de la comisaria á dar aviso, en el acto serán servidos; pues los carruages aun que no están á la vista se hallan á 200 metros de la administracion.

Tambien se atenderá á pedidos de carruages, de acompañamientos fúnebres.—Los conocidos cocheros de la Plaza. e23 v30.

Guia comercial para 1873

Se halla en venta en todas las librerias principales y en la casa de los propietarios—Mackinlay Kraizenteni y Cia., Florida 80. e24 v24f.

Afinador L. de la Croce profesor y afinador de pianos, ofrece su servicios profesionales, garantiendo las afinaciones y composturas que se les confiea, calle Corrientes 393. e5v1f

Barraca y prensa Se alquila una en Barracas; para tratar calle Chacabuco n. 179. e25v8f.

Comida Se prepara para afuera.—Bolivar 125. e25 v2f.

"La Probidad"

Compañia Argentina de Seguros

Los señores accionistas, se servirán ocurrir á la oficina de la Compañía calle Reconquista N. 87 altos desde el Lúnes 27 del corriente, á recibir el dividendo acordado en la Junta General, de 12 1|2 pesos fuertes por cada accion ó sea 25 por ciento sobre el valor desembolsado.—Buenos Aires, Enero 24 de 1873.—El director general—*Ventura Cárdenas.* e26 v31.

Piano perpendicular muy superior y de sobresalientes voces se vende por muy poco mas de la mitad de su costo, por tener su dueño que ausentarse, ocurrir calle Venezuela N. 275. e24 v2f.

Avisamos A nuestros amigos y relaciones, que hemos abierto un escritorio para la compra y venta de terrenos y casas, y colocacion de dinero á interes, calle Mitre nros. 98 y 100, Barracas al Sud.—*Saturnino Bilotte y Ca.* e10v31

Se alquila en Belgrano una linda casa quinta con 7 piezas, dispensa, cocina galpon y demas comodidades; para tratar en el almacen ingles cerca de la estacion. e11v11f.

Cárlos Saavedra Zavaleta

Participa á sus relaciones y clientela que el Doctor D. Cárlos L. Marenco se halla desde esta fecha al frente de su estudio situado en la calle Cangallo núm. 164.—Enero 10 de 1873 e14v14f

Al comercio La Drogueria de Zinoroni y Ca. se ha trasladado de la calle Chacabuco á la de Rivadavia n. 302 á 310 en la antigua Botica y Drogueria del Indio. e8v8f.

Al Sr. D. Vicente Jimenez

Se le desea hablar en esta imprenta Moreno 73 e10v31 3ª pag

Tesoro de la mujer

Remedio fiel y seguro para curar toda clase de flujo de las mujeres, sea de la naturaleza que sea y reconozca cualquier causa. Casos de (flores blancas) que habian resistido á todo tratamiento se han curado con el uso de este remedio.

Depósitos principales, antigua botica de la Estrella, Chacabuco 58 y drogueria del pueblo, Rivadavia 167 y 169. e25v25 a.

Sociedad Científica ARGENTINA A los efectos del art. 17 del Reglamento, la Asamblea General se reunirá el Miércoles 5 de Febrero de 1873 en los salones de la Sociedad Rural, «Calle del Perú No. 92» á las 7 1|2 de la noche, para oir la esposicion de una memoria del Ingeniero D. Luis A. Huergo sobre el «Puerto de Buenos Aires.» Por resolucion de la Junta Directiva esta conferencia será pública.—El Secretario. e25 v5f.

Club América Se cita á los Sres. socios á asamblea general extraordinaria, para el Juéves próximo 30 del corriente á las 8 de la noche—Se recomienda á los Sres. socios puntual asistencia—La Comision—Buenos Aires, Enero 25 de 1873. e26v30.

Cigarreria del Plata

2ª EPOCA

Florida y Rivadavia

NUEVO SURTIDO

DE HABANOS

Marcas nuevas

CALIDADES EXTRAS

Se acaban de recibir por el último paquete

Cigarreria del Plata

2ª EPOCA

Florida y Rivadavia

e28v8f. 3a. pág.

Al comercio Tenemos el honor, otra vez, de poner en su conocimiento, que, el 1.º de Agosto de 1872, gira en esta plaza nuestra firma social que suscribe, cuyos socios comanditarios son los tres D. Tomas y D. Ambrosio Marcenaro, y gerente el sócio D. José Pinto dos Santos; no teniendo nada que ver la firma que suscribe, con otra casi igual que existia antes, y que era la de los Sres. Pinto y Ca.—Lo que avisamos al comercio para evitar que se confundan.

Nuestro ramo de comercio es el de comisiones, consignaciones y cuenta propia de importacion del Brasil, &, y el escritorio está situado en la calle de Corrientes n. 176, altos—Bs. As., Enero 27 de 1873—*J. Pinto y Cia* e28 v30.

Al comercio El abajo firmado participa al comercio que ha vendido su negocio de confiteria denominado de los suizos en la calle Piedad al Sr. D. Jaime Shacaluga el que tenga alguna cuenta contra dicha casa la presentará en el término de tres dias contando desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo—*Juan Paltera.* e28 v30.

Al comercio Participamos al comercio que hemos establecido en la calle de Rivadavia N. 87 un Registro de Merceria que girará bajo la razon social de Barreiro y Arijon Hnos. segun contrato celebrado ante el Superior Tribunal de Comercio, con fecha 1.º del presente mes.—Bs. Aires, Enero 28 de 1873 *Juan Barreiro, Ramon Arijon, Joaquin Arijon.* e28 v30

POMITOS

En lotes, al gusto del comprador, los hay en casa de Moore Tudor, Maypú 61. e28 v30

Consultaciones Una señora recien llegada hablando el francés, español y aleman, adivina por la clara de huevo y las cartas, el pasado presente y porvenir, calle uruguay 123 altos entre Corrientes y Cuyo e28 13f

Al comercio Se ha vendido la fonda y almacen situado en la calle de Belgrano entre Matheu y Alberti, los que tengan algun reclamo lo harán dentro del tercero dia, pasados los cuales no habrá lugar á ello—Buenos Aires, Enero 28 de 1873—*Juan B. Velando.* e28 v30.

Se alquila La casa calle de las Artes n. 880 y 308, propia para negocio en 1000 pesos, tiene 7 piezas. En la calle de Santa-Fé n. 68 encontrarán con quien tratar e28 v30

Gran Colegio UNIVERSAL—512 Corrientes, Instruccion religiosa primaria, elemental y superior preparacion Universitaria. Este sério establecimiento ofrece á los padres de familia las ventajas de los mejores Liceos de Europa para la instruccion y educacion de la juventud que se le confie, vistos los buenos resultados obtenidos desde su fundacion es digno de la atencion de todo buen padre que quiera dar á sus hijos una instruccion tan sólida como elevada.—pupilos 450$, medios pupilos 250 $ esternos de 60 á 100$.—*Dubertrand y Rastoul,* Directores. e29 v30.

TIENDA

"La Elegancia del Norte"

210—SUIPACHA—210

ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE

Liquidacion de artículos de verano

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Muselina de colores á 8$ vara, sarazas y percales á 4 y 3 1|2 id vara, cortes de vestidos de hilo lo mas rico á 160 id. uno, barelles de colores á 3 1|2, 4 y 6 id. vara, granadina de colores á 4 id. id., trajes para niños á 28 y 35 $ uno, bramantes mejores marcas á 60, 55, 40 y 65 id. y el rico crea á 65 id. pieza, pañuelos de vainilla á 15 id. id., corpiños de nanzu los mas ricos y bordados á 15, 20 y 25 id. uno, camisas ricas de señora á 15 id. una, calsones id bordados á 12 id, un gran surtido en bordados, perfumeria y merceria á precios sumamente baratos. e29v4f.

Inspeccion G. de Milicias

Enrolamiento de la Guardia Nacional

AVISO OFICIAL

Habiendo dispuesto el Gobierno el enrolamiento de la Guardia Nacional de la Provincia, el que se dió principio en la ciudad, con fecha 5 del corriente, por el presente se hace saber á los ciudadanos á quienes la ley obliga enrolarse que las Mayorias de los Regimientos de esta Capital funcionan en los locales y á las horas que sigue:

La del 1er. Regimiento—Artes 376, de 10 de la mañana á una de la tarde.

La del 2º Regimiento—Corralon de la casa de Gobierno Provincial, de 12 de la mañana á 4 de la tarde.

La del 3.º Regimiento—Corrientes 372, de 10 de la mañana á una de la tarde.

La del 4.º Regimiento—Ombú 52 de 8 á 12 de la mañana.

La del 5º Regimiento—Charcas 225 de 7 á 10 de la mañana.

La del 6º Regimiento calle Santiago del Estero n. 244 1|4 de 9 á 12 de la mañana.

La del 7º Regimiento—Calle Larga de Barracas al lado del Corralon de la Comision de Salubridad, de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Los ciudadanos concurrirán á enrolarse en las Parroquias que los corresponda, segun la distribucion siguiente:

En el primer Regimiento los que tienen su domicilio en las Parroquias de la Catedral al Norte y San Nicolas de Bari.

En el 2º Regimiento los domiciliados en las Parroquias de la Catedral al Sud y San Telmo.

En el 3er. Regimiento los domiciliados en las parroquias de Monserrat y San Miguel.

En el 4º Regimiento los domiciliados en las Parroquias de la Piedad y Balvanera

En el 5º Regimiento los domiciliados en las Parroquias del Socorro y Pilar.

En el 6º Regimiento los domiciliados en las Parroquias de San Cristóbal y Concepcion.

En el 7º Regimiento los domiciliados en las Parroquias de Barracas al Norte y San Juan Evangelista.

Para conocimiento de los ciudadanos se transcribe á continuacion la pena que el Gobierno Nacional impone á los infractores de la ley de enrolamiento.

Inclsos 1º y 2º del artículo 16 del Título tercero, de la Ley Nacional de reclutamiento, fecha 28 de Setiembre de 1872.

Art. 16 Serán destinados al Ejército de Línea:

1º Por dos años los que estando obligados á enrolarse en la Guardia Nacional activa, no lo verificasen en los términos señalados por la Ley.

2º Por cuatro años los Guardias Nacionales que estando en servicio activo desertasen de él.

El enrolamiento quedará definitivamente cerrado el último dia del mes de Febrero próximo.

Buenos Aires, Enero 8 de 1873.
B. Moreno, Oficial 1º. e10v81.

NUEVOS TRAJES

Para el porvenir de la patria

¡NADIE FUE CIEGO LO BASTANTE!

Ciegos no habo

Y por eso corre un rumor en todas partes,
De que no siendo ciego por no ver,
Ver, siempre algo nuevo, es menester
Camisas finas de colores para varones de 7 á 18 años.
Id id blancas para Id id.
Delantales bordados para ambos sexos
Para niñas mujeres—Ropa interior,
Camisetas de todas clases.
Calzones
Vestidos de bautismo,
Baberos de varias clases
Para señoras—Gró de seda rica clase,
Colores selectos,
Corbatas de seda de gusto, etc. etc.
Para todos—Pañitos para lámparas y alhajeras,
Agua colonia «Gosnell»,
Id florida id.
Completo surtido de esteras de la India blancas y de colores,
Id id calidad especial.

15—DEFENSA—15

Adolfo L. Arriola

e25v6f.

Atencion En el Pueblo de Lobos. Se vende un estenso y magnífico terreno, á dos cuadras al S. de la Plaza de la estacion del ferro-carril. Tiene 113 metros de frente al N. por 118 de fondo al Sud con frente al O., 78 metros frente al E. y 58 metros al S: tiene tres esquinas; casa de material con techo de teja, 2 espaciosas piezas con un espacioso corredor, en la esquina calle de Chascomús y Magdalena, y otra poblacion de techo de paja á la calle de Loberia. Todo está plantado de infinidad árboles frutales, gran alfalfar, monte etc. Está situada en uno de lo mejores parajes del pueblo, como para recreo ó cultivo. El dueño vende por tener que ausentarse; es una pichincha por el módico precio que quiere vender. Escrituras de propiedad en forma. El que se interese puede ocurrir á la Merceria de Don. Manuel Caballero, calle de Buenos Aires media cuadra de la plaza principal. e28 v31.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata.—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demás; posée el remedio eficáz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumastimales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que lo duden, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio q' puedo curar aquellas dolencias. Las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 56 donde recibe consultas de las 3 1|2 á las 6 de la tarde. e8v5f.

Al comercio Participamos al comercio y al público en general que hemos vendido el almacen que teniamos en la calle de Cangallo esquina de Callao, al Sr. D. Juan José Eransquin. El que tuviese algun reclamo puede pasar por la calle de Potosí esquina Entre-Rios, para que sean atendidos sus créditos—Buenos Aires, Enero 25 de 1873—José Silvoso y Hnos. e25 v30.

Oficina de Patentes

Habiendo dispuesto el Gobierno que el plazo para el pago de toda clase de Patentes termine el dia 31 del presente mes de Enero, se previene que deberán ocurrir á esta oficina á pagar la patente que les corresponda los que aun no la hubiesen sacado, en la inteligencia que pasado este término improrrogable se aplicará á los contraventores la multa que corresponda—Buenos Aires, Enero 11 de 1873. e12v31.

Al comercio Participamos al comercio y al público en general que hemos vendido el almacen que teniamos en la calle de Entre-Rios N. 61 esquina de Potosí N. 557 al Sr. José Silvoso y Hnos. El que tuviese algun reclamo puede pasar por la misma casa calle de Potosí y Entre-Rios N. 61 para que sean atendidos sus créditos—Buenos Aires, Enero 25 de 1873—Larrea y Paz. e25 v30.

Al comercio El abajo firmado participa al comercio y al público en general que ha comprado á los Sres. Silvoso y Hnos. el almacen de menudeo que tenian en la calle de Cangallo esquina de Callao. El que tuviese algun reclamo puede pasar por dicha casa en el término de cinco dias—Buenos Aires, Enero 25 de 1873—Juan José Eráusquin. e25 v30.

Gran Ferro-Carril del Sud

Aviso á los accionistas

Los accionistas posecdores de recibos provisorios de acciones, para el Azul y Tandil (Seccion de Carmen de las Flores) se servirán pasar á la oficina de la Comision Directiva, calle Corrientes n. 60, entre las 11 y las 3, donde el Secretario les cambiará su recibo por los títulos permanentes que les pertenezcan—Frank Varish Presidente de la Comision Directiva—Buenos Aires, Enero 20 de 1873. e23v5f.

Volanta construida espresamente para el campo, se vende una en buen uso; como tambien una montura nueva para señora, Perú 69 darán razon. e23v8f.

Se alquila la gran casa central, cita esquina Azcuénaga y Juncal, dando frente á la gran plaza de los antiguos mataderos de la Recoleta, donde estaba el estaquedero del Sr. Falcon. El edificio es inmenso, hay de 15 á 20 grandes piezas habitables, cocina, necesarios, un pozo de agua riquísima, dos galpones grandísimos, el 1.º de 8 vs. de ancho, por 41 largo; el 2.º de 12 vs. ancho por 33 de largo, este último con techo de zinc, está situada en un terreno de dos cuadras; se alquila el todo junto ó bien por fracciones al gusto de los interesados, para mas detalles calle de Salta N. 114 (altos). e25 v9f.

Al comercio Los abajos firmados participan al comercio y al público en general que hemos comprado á los Sres. Larrea y Paz el almacen de menudeo que tenian en la calle de Entre-Rios N. 61 esquina de Potosí N. 557. El que tuviese algun reclamo puede pasar por dicha casa en el término de cinco dias á contar desde la fecha—Bs. Aires, Enero 25 de 1873—José Silvoso y Hnos. e25 v30.

Almacen de la Liguria

SAN JOSE 209—CHILE 359

ATENCION

Economía — Rebaja de precios.

Azúcar refinada seca		lbs.	3 $
« Habana de 1.º		«	2-6rls.
« Quebrada		«	2 4 «
Arroz piamontés superior		«	1-6 «
« India		«	1-4 «
Yerba paraguaya selecta		«	10 $
« superior		«	8 «
« argentina		«	4 «
« « especial		«	6 «
Kerosene	la cuarta		2-4 rls.
Hesperidina	botella		20 $
Coñac Martell	«		22 «
Velas estearinas	paquete		6 «
Vino del piorato y seco la	cuarta		3 «

Un variado y selecto surtido que no se detalla por su larga estension.

Los encargos se remiten á domicilio. e20 v10f.

Agua magnífica para la cara, cura pecas, paños y barros dándolo al cutis un despercudido rosa, frotándose con una flanelita; calle Talcahuano n. 42. e20v2f.

Comision de Aguas CORRIENTES—Para la provision de arena y piedra china—Se reciben propuestas cerradas que se abrirán el Sábado 1º de Febrero á las 4 en punto de la tarde delante de los interesados—En la Secretaria se encuentran las muestras á disposicion de los interesados—Buenos Aires, Enero 26 de 1873—Matias Eráusquin, Secretario. e26v31.

Boticas á 5 años de plazo se venden varias en esta ciudad haciendo estas muy buenos diarios y á plazos de 3, 6 y 9 meses en Letras y tambien al contado con 10 por 100 de descuento, por mas pormenores Méjico 331 y 331 1|2. e28 v30

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Bautista Esquinaya, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S' S y Secretaria á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Buenos Aires Enero 22 de 1873.—Manuel Llamas Olivet, escribano secretario. e29v 6f

Por disposicion del Juez Comisario, se convoca por última vez á los acreedores del concurso de Pedro Carme, para el nombramiento de Síndico definitivo el 4 del entrante Febrero, á las 2 de la tarde en el Juzgado de Comercio—Buenos Aires Enero 27 de 1873—Angel Julio Blanco.—Pero [illegible] e29v31

A SAN MARTIN

Formacion de un nuevo pueblo, Remate colosal

Por órden de una casa de Banco de Buenos Aires

Una gran CHACRA con frente al rio de las CONCHAS

Tiene 4,500 varas de frente al camino de San Isidro—Son 350 manzanas libres de callo.—Está situada en el límite del pueblo de San Martin lindando con San Isidro y San Fernando. Linda por un frente con la gran propiedad del Sr. Malcolm. El pueblo y la estacion del Ferro-Carril á un paso.

Atencion, el lote mas pequeño es de una manzana

SE REMATA EL DOMINGO 2 DE FEBRERO A LAS EN PUNTO

LOS LOTES SON DE UNA MANZANA CON ACCION A 4, 8, 12 O MAS MANZANAS

Venta al mejor postor, títulos perfectos, al contado, habrá un gran lunch, gran tienda de campaña, tren espreso ida y vuelta gratis—Los linderos son por el Sud, por el Norte, por el Este y por el Oeste—Tren espreso de ida y vuelta gratis

NOTA—¡LEAN!—Para mejor comodidad de los interesados y mayor rapidez en el viaje, en lugar de ir por el Ferro-Carril del Oeste, el del Norte conducirá á los señores compradores hasta la Estacion San Isidro, donde habrá carruages que los trasportará al terreno. Planos y boletos de tren, Victoria 143. El tren saldrá del Paseo de Julio á las en punto de la mañana. Mas detalles á los rematadores.

e28v2f

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Oficina de Tierras Públicas

De acuerdo con lo dispuesto en la ley 11 de Enero de 1867 en su seccion tercera, decreto de 21 del mismo mes y año y acuerdo de 14 de Octubre de 1869, se hace saber al público que el dia 16 de Febrero del año próximo desde las dos de la tarde hasta terminar en el dia con la mejor oferta que hicieren los licitadores presentes, tendrá lugar el remate en esta Oficina, de los terrenos siguientes: Tres leguas situadas en el Partido de la Loberia y que pertenecieron á Don Nazario Cuestas hermanos, linderos con Nicolas Mendez hermanos una legua situada en el Partido de Tapalqué que perteneció á Don Guillermo y D. Alberto Guchi lindero por el Nord Este con D. Manuel Muñoz y Portugues ó Giraldi; por el Nord-Oeste con Portugues y D. Tadeo Guevara; por el Sud-Oeste el mismo Portuguez y por el Sud-Este los sucesores de D. Juan B. Peña, Goyo y Jurado, y dos leguas, mas ciento setenta y ocho, diez milésimos de otra situadas en el Partido de Dolores, linderas con los montes del Tordillo, Morette, Diaz, S. Bello, Ballestra y Lucia E. de Lopez, cuyo terreno perteneció á D. Juan A. Diaz.—Debe advertirse, que el remate tendrá lugar por fracciones que no pasen de una legua, que no será aceptada postura que sea inferior al precio de la ley, y que esto será pagado una sesta parte al contado y el resto de encincoanualidades—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872—*Rosendo Mendizabal,* Oficial 1.º n16v26 fbro

Aviso Oficial.

Comisaria General de Guerra y Marina—Buenos Aires Enero 10 de 1873.—Por disposicion Superior el 12 del próximo Febrero á la una del dia, tendrá lugar en el Ministro de la Guerra, la licitacion pública verbal de 25,000 Camisas y veinte y cinco mil calzoncillos de lienzo, iguales á las muestras que existen depositadas en esta Comisaria en su tamaño y confeccion, y en cuanto á la clase de tela el Gobierno aceptará lo que mas convenga.

El pago se efectuará por Tesoreria al contado.

No se admite propuesta que no venga suscrita por fiadores de reconocida responsabilidad—*M. B Campos* e12v15f

Aviso Oficial.

Comisaria Jeneral de Guerra y Marina—Buenos Aires Enero 11 de 1873—Por disposicion superior el 13 del próximo Febrero á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública verbal de: 600, Kepíes de artillería de línea, 4000 id de infantería de línea, 4000 id de caballería de id, 1500 id de id G. N. iguales en un todo á las muestras depositadas en Comisaria.

El pago se efectuará por Tesoreria al contado.

No se admitirá propuesta que no venga suscrita por fiadores de reconocida responsabilidad.—*M. B. Campos.* e12v15f.

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

AVISO

El Consejo de Administracion cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos, el Banco ha determinado convocar la primera Asamblea General ordinaria de accionistas para el dia 30 del corriente mes de Enero á la una de la tarde. Se tratará de los asuntos espresados en la siguiente órden del dia.

1.º Informe General sobre el estado de la Sociedad.
2.º Primer dividendo activo.
3.º Reforma del art. 5 inciso A de los Estatutos.
4.º Nombramiento de un Consejero.

N. B.—Se les recuerdan á los accionistas los artículos 29 y 32 de los Estatutos—Buenos Aires, Enero 14 de 1873—*El secretario, B. Cittardini* e14v30

Banco de la Provincia

SUCURSALES

A los maestros albañiles y constructores

Se llama á licitacion para la construccion de los edificios que deben servir para Sucursales del Banco en el pueblo de Lobos y Azul.

Por planos e informes dirijánse al Escritorio del Arquitecto Sr. D. Enrique Hunt, n. 89 calle Piedad, todos los dias hábiles desde las 11 hasta las 4 de la tarde.

Las propuestas deben presentarse cerradas en la Secretaria del Banco en esta ciudad hasta el 31 de Enero—Enero 8 de 1873—E. Y. Zamudio. e17v31

Se alquila Una panaderia en la estacion General Rodriguez, los que se interesen pueden ocurrir á la misma casa al lado de la misma estacion á toda hora del dia. e9 v9f

Alhajas Se venden á precios módicos, propias para señoras y caballeros, las hay de varias clases, como son relojes de plata y oro, cadenas, prendedores carabanas, aderezos y anillos con brillantes preciosos: horas de despacho de 10 á 4, calle Potosí núm. 338 e3v5f

Al 8 por ciento anual—Gabriel Ocampo se prestan dinero á este interes sobre fincas y terrenos por el Banco Hipotecario, y compran y venden cédulas. Dan tambien dinero al uno por ciento por prestamistas particulares. Compran casas y terrenos y reciben órdenes de rematar ocurrir al escritorio Recoba Nueva 102 n1e d1|2

UNICO REMEDIO

PARA NUNCA

USAR PELUCA

Agua y pomada de N. Robion privilegiada; esta agua y pomada tiene no solamente la propiedad de impedir la caida del pelo y de hacerlo crecer, sinó que ella hace tambien desparecer la caspa de la cabeza, la cual es muy amenudo la causa que se caiga el pelo y que el nuevo no vuelva á aparecer mas. Unica casa para la venta en Buenos Aires en la peluqueria de Robion calle Piedad núm. 244. d26 e28edp 1|2

†

D. JUAN DEL PINO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Enero de 1873

D. Mercedes Necochea tia, y demas deudos, suplican á las personas de su amistad se dignen acompañarlos al funeral resado por el eterno descanso de dicho finado que se verificará en la Iglesia de San Francisco, el Viérnes 31 del presente mes á las diez y media de la mañana por cuya asistencia quedarán muy agradecidos. Se previene que este aviso es la única invitacion, se suplica á los Sres. Sacerdotes asistan á celebrar el Santo sacrificio de la misa. e28 v31.

EL DOMINGO

A la tarde, de la calle de Méjico, entre Lorea y Zeballos, de una cancha de bochas se ha estraviado un reloj de plata con cadena de oro, la persona que lo entregue en la calle de San José 280 será recompensada. e29 v31.

SE ALQUILA

El Teatro de Variedades

En el mismo edificio, se alquila tambien, un gran salon con vistas á las calles de Corrientes y Esmeralda en el Pasage habitaciones cómodas y aseadas.

Los precios son módicos. Se admiten propuestas por el alquiler de todo el edificio. El que se interese ocurra á él que á toda hora del dia encontrarán con quien tratar. e20v12f

Farmacia Le Roy En este establecimiento se venden varios establecimientos de farmacia entrando este tambien, por tener su dueño que ausentarse para Europa por largo tiempo.

Las condiciones con que se venden estos establecimientos son las mas ventajosas para los compradores, siendo del modo siguiente: se venderán á plazos de 3, 6 y 9 meses en Letras; si se venden al contado 10 p% de descuento y tambien se venden con 5 años de plazo, las de 5 años se darán sobre hipotecas: y el interes que se cobrará será médico, comprometiéndose su dueño que si los compradores quieren volverlas á vender á los 5 años que será el tiempo que volverá de Europa, pagarlas al mismo precio que hoy las vendo, siempre que estas estén en las mismas condiciones que hoy las entrega. Para esto se tomará un balance de conformidad de ambos: por más pormenores ocurrir al mismo establecimiento. Farmacia Le Roy, Méjico 331 y 331 y 1|2. e28v30

Avestruces venidos de Bahia Blanca se venden calle Moreno núm. 148 en la misma casa hay canarios holandeses, obispos filipinos, pájaros moscas viudas con media vara de cola mirlos calafates y otros clases de pájaros. e28 v30

Ojo y atentos Especuladores, se vende la Cigarreria de la calle de Artes n. 72 1|2 por poco capital uno de los mejores sitios, no hay otra que la esterbe de 4 meses esta blecida—No olvidarse; para tratar en la misma Cigarreria. e29v31.

BELLEZA DEL CUTIS

CREMA DE PERLAS DE BARRY

Esta fragante y exquisita preparacion ofrece á las personas que deseen aparecer bellas un cosmético no solo absolutamente inofensivo, sinó tambien de cualidades valiosísimas para el embellecimiento y preservacion del cutis. Comunica á las una admirable lozania, y restituye la belleza de la juventud, siendo al mismo tiempo eficacísimo para estirpar toda arruga ó irritacion provenientes de las variaciones del tiempo ó de cualesquiera otras causas.

LO QUE DICEN LAS DAMAS

De la Condesa de Cossé. Faubourg St. Germain, Paris.

Sr. Profesor Barry:

No vacilo en hacer el elogio de un artículo que por experiencia propia puedo recomendar como bueno. Su Crema de Perlas es la mejor preparacion que hasta ahora he usado, y la recomiendo con gusto á mis relaciones. De Vd. etc Condesa de Cossé.

Señor Profesor Alexandre Barry

Con verdadero placer doy testimonio de la eficacia é inocencia de su Crema de Perlas. La he usado por algun tiempo y no deseo encontrarme sin ella ni un solo dia. Siento en estremo no poder permitir la publicacion de mi nombre. ***

La anterior carta es de una dama residente en la Avenida Madison, Nueva York.

Señor Profesor Barry: Gran Hotel de la Union, Saratoga, Julio 2 de 1872

Muy señor mio:—Tenga la bondad de remitirme seis potes de su Crema de Perlas, á la direccion arriba mencionada. Tengo en tal estima su deliciosa preparacion, que se me hace imposible hacer uso de otra.

La Sta. Edith R * * *

De una señora francesa, actualmente en Lóndres.

Señor Profesor Barry:

Muy señor mio:—Su Crema de Perlas es verdaderamente deliciosa y refrigerante, uno de sus agentes en esta, Mr. W. C. Shayer, Núm. 220 Piccadilly la recomienda como la mejor en su línea. Estando proxima á regresar á Paris, le estimaria altamente me enviase la direccion de su agente en aquella capital.

Con sentimientos de consideracion, etc. Julia Leclere.

La señora del Doctor Fowler, residente en West, 23d Street, Nueva York, escribe lo siguiente. «No deseo usar ninguna otra preparacion para mi cutis. Su Crema de Perlas me ha dejado completamente satisfecha y no tiene rival para suavizar y hermosear la tez. Sirvase enviarme media docena de potes, esta tarde sin falta.

Una eminente actriz Americana nos escribe así:

Sr. Profesor Alexander Barry, Químico—Nueva York.

Muy señor mio:—Considero su Crema de Perlas un artículo indispensable en el tocador de una dama. Su uso es por demás agradable y su autor no puede menos que ser considerado como un bienhechor público, por haber introducido una preparacion tan útil para la salud como para el embellecimiento del rostro.

De Vd. att y S. S. Señorita D. H

La crema de Perlas de Barry hace aparecer á una dama de treinta y cinco años como de veinte; torna la piel suave y aterciopelada y comunica al semblante un tinte delicado de frescura y lozania. Los trabajos del profesor Alexander Barry, químico de Nueva York, de esencias y esquisitos tocadores, y [illegible] Se vende en todas las Boticas y Perfumerias. Agentes Generales [illegible] Rio de la Plata

e24 pm dia p1|2. **A. DEMARCHI HERM. Y COMP.**

WEBSTER Y PRINCE
DENTISTAS AMERICANOS

245—CALLE CANGALLO—245

Avisamos al público que habiendo tenido tan buen resultado en Montevideo, a causa de haber presentado siempre buen trabajo, han resuelto abrir una casa en Buenos Aires, montada igualmente á la de aquella ciudad.

Esta casa empezará á trabajar desde el Martes 28 de Enero.

Garantimos siempre que el trabajo hecho en Buenos Aires es lo mismo que el que hacemos en Montevideo.

Emplomaduras de oro de las mejores que se conocen hasta ahora. Garantimos emplomar desde la cavidad mas pequeña hasta formar toda la muela ó diente de oro, quedando como nuevo el diente. Emplomaduras de plata, HILL'S STOPPING y OS ARTIFICIAL.

Dentaduras.—Colocamos sobre chapas de oro, plata platina y goma volcanizada.

Prevenimos tambien al público, que mensualmente recibimos avisos de los Estados Unidos, avisándonos de todas las invenciones nuevas en el arte.

Todos los útiles é instrumentos de que hacemos uso los hemos recibido espresamente de los Estados Unidos.

Gas nítrico para sacar muelas sin dolor

Nuestra esperiencia de 14 años en este agente, nos es una garantia para su aplicacion.

OFICINAS—**En Buenos Aires, calle Cangallo 245 Id. Montevideo, calle Cámaras 141.** e28v28f.

LA REPUBLICANA

Para el Saladillo

Los abajo firmados se hacen el honor de avisar al público, que habiendo establecido una nueva línea de mensagerias para este destino saldrá de esta por el ferro-carril del Oeste á Lobos los dias; 2, 4, 6, 8, 10, 12 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes. Regresando del Saladillo los dias; 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29. Esperando del público sus favorecedores y amigos la proteccion y garantiéndose su puntualidad en todo. Agencia en Buenos Aires Rivadavia N. 239, en Lobos Hotel del Ferro-Carril del Sr. D. Leon Bampuy, en el Saladillo Hotel del Sr. Paulino Iturrade y Ca. Empresarios, Acasbal y Calderon. e21 v31

LUCIANO J. AVELEYRA

420 — SANTA FE — 420

De 7 á 10 de la mañana

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado, cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro comercio.

Dara y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En el estudio del Dr. Quirno Costa, Bolivar 67 (altos) ó en la Agencia del Sr. Otorola, San Martin 92 3|4. e1v31

Martin Fierro

POESIAS GAUCHESCAS

Por José Hernandez

Contiene al final una interesante memoria sobre el camino Tras-Andino

Precio: 10 pesos

Se vende en las principales librerias e18v18f.

CIRCULO COMERCIAL

Y ESCUELA DE ADULTOS

clases de 8 á 10 de la noche

Bajo la direccion de D. Eduardo Larguia y con el concurso de los profesores Bertran y Montaqué.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Teneduria de Libros, Caligrafia, Cálculo Mercantil, Francés, Inglés, Lectura, Escritura, Gramática, Ortografia y Aritmética.

Se arreglan libros y se dan lecciones á domicilio—186 Belgrano 136. e30 perm.

A los accionistas del Gran Ferro-Carril del Sud

El dividendo correspondiente al primer semestre de año 1872, de 7 chelines por cada accion, declarando en Lóndres en asamblea general el 27 de Noviembre de 1872, se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Londres y Rio de la Plata, calle de Reconquista—Frank Parics, Presidente de la Comision Directiva—Buenos Aires 17 de Enero de 1873. e18 v31

Se vende una casa con 10 varas de frente y 35 de fondo. Para verla y tratar calle Tucuman n. 510 entre Andes y Ombú. e28v30.

CASAL Y GORDILLO

PROCURADORES

Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.

Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.

Las repetidas operaciones q' han hecho con el Banco Hipotecario, les pone en el caso de ofrecerse muy especialmente p' ates tar transacciones con esa casa de crédito

20 1|2—BOLIVAR—20 1|2

al pm. 3a pág.

Los dentistas americanos

DE MONTEVIDEO

Que suscriben, tiene el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en su ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados pues ya son bastante conocidos en Montevideo y ultimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca, sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino q' se ha usado hasta ahora, garantiendo sus mejores efectos, reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emplomándose con oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos que acaban de recibir.

Horas de asistencia; Todos los dias desde la primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.

R. L. Noelery W. Hamilton.

Establecidos en casa del conocido dentista D. Tomás Coquet, calle Maipú n. 108. e17v14f

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Moraldi; adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. E3v3f.

AVISO

Ferro-carril del Norte

Desde el 1º de Febrero, habrá alteraciones en el servicio de los trenes.

Los itinerarios nuevos se obtendrán desde el 29 en todas las estaciones de la línea e23v30.

Se vende una linda casa en San Fernando que tiene todas las comodidades para una familia, situada á una cuadra de la Plaza, llegando al ancho se dará por la mitad de su valor; para tratar calle de Méjico N. 279 de 7 á 10 de la mañana y de seis á ocho de la noche. 28 a31

Mucama y cocinera se necesitan para quinta en Flores—Ocurran calle de Chacabuco núm 18. e28 v1 f

¡ATENCION!

Remate magnífico

Wehely, Gimenez y Ca.

San José de Flores

A 200 varas del camino Real

A 200 VARAS DE LA CALLE

RIVADAVIA

A pocas varas del Ferro-carril del Oeste

EN LAS CALLES

Bellavista,

Circunvalacion

Y Progreso

Las calles de mas porvenir en Flores

Terrenos altísimos

El DOMINGO 2 de Febrero

Á LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

REMATAREMOS

Á CUALQUIER PRECIO

3 MANZANAS

Divididas en lotes

AL GUSTO DE LOS COMPRADORES

Con tienda de campaña

Estos terrenos están situados en frente de los que vendimos el 25 de Diciembre último, con calles abobedadas y con vereda, frente á las quintas de Gimenez, Rathja, Riestra, Gandolfi, Piñero y otros.

Estos terrenos tienen un inmejorable vecindario, son altísimos y están situados en las calles de mas y mas inmediato porvenir en Flores.

Estos terrenos tienen la ventaja de estar tan cerca del tramway, de la calle Real y del Ferro-carril, que gozan de todas sus ventajas, sin el inconveniente del polvo, del ruido, y de las moscas del camino Real.

Estos terrenos son los únicos lotes grandes que tan inmediatos á Flores y al camino Real están todavia para venderse.

Estos terrenos tienen sobre todo la condicion de que se venderán

A cualquier precio

POR BAJO QUE SEA

Planos y boletos, en casa de los rematadores, Bolivar núm. 10.

¡ATENCION!

e29 v1º f

Fotografia Universal

148—ARTES—148

¡¡MAGNIFICOS REGALOS!!

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma, en particular y del público en general hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjetas se le regalará una de yapa, á la que mande hacer una docena de tarjetas se le regalarán dos de yapa y dos grandes magníficas fotografías que valen 100$ y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán las dos grandes fotografías y una docena de las mágicas.

PRECIO DE LOS RETRATOS

60, 80, y 100$ la docena de tarjetas, id abrillantados imitacion á porcelana á 200$ la docena, id retratos albums á 250$ la docena, bustos tamaño natural con su cuadro 800$ moneda corriente.

FOTOGRAFIAS PINTADAS AL ÓLEO

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retratan los dias nublados que los de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de las señoras eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista.

e20v20f dia 1[1/2].

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n 129 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde ó de 11 á 12 todos los dias. e3 v 80

HÓTEL SAN ISIDRO

EN SAN ISIDRO

Dirigido por su propietario

ENRIQUE VIGNOLLES

Tengo el honor de recomendar mi establecimiento á todas las personas que necesiten ir á tomar el aire del campo, sea para restablecer la salud ó por disfrutar del Verano, que nuestra casa como uno de los primeros en campaña, tiene uno de los primeros cocineros que haya venido al país.

Vinos de primeras marcas véndidos expresamente para el Hotel.

Quinta y patios cubiertos de parrales como para poner mesas de banquetes ó de festejo. Las piezas son inmejorables como el servicio.

Nos encargamos de cualquier pedido que se nos pueda hacer tanto en artículos de Confitería, como piezas de cocina.

Las personas que nos favorezcan serán servidas con esmero y prontitud y á precios moderados—H. Vigne. et. d14 perm. 2 p. p. sem.

FABRICACION

Da libros de contabilidad

POR EL ENCUADERNADOR INGLES

111 — Piedad — 111

Garantia su duracion por 6 años de continuo uso, fabricados con papel ingles, construccion sólida, el sequiera con bandas de cuero de Rusia; buenos materiales rayados al gusto del interesado, rotulados con letras hermosas, todo hecho con precision y arte.

e12v15f. 2 p. por semana.

OJO, OJO, OJO

Se venden 112,600 ps. mtc. de títulos de la Popular Argentina, Victoria 66—Emilio Barceló. e9a30.

Quemazon Se vende un almacen y panadería y corralon de maderas en la Estacion Gral. Rodriguez; para informes en la misma casa al lado de la Estacion.

Su dueño la vende por tener que ausentarse á Europa. e9v9f.

CUARTOS AMUEBLADOS
EN EL CAFE BUENA FE
137—PARQUE—137
ENTRE ESMERALDA Y MAIPU
Cuartos amueblados, comida á la salida de los teatros
d31v31E.

REMATES

Guillermo F. Quirno

REMATE IMPORTANTE

De un terreno

EN LA

CALLE de VENEZUELA

ENTRE LAS DE

POZOS Y SARANDI

CALLE ANCHA Y EMPEDRADA

El viérnes 31 del cor'te

A las 6 de la tarde

En el dia y hora indicado procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de un magnífico terreno situado en la calle Venezuela entre las de Pozos y Sarandí calle ancha y empedrada á una y media cuadra de la espaciosa calle de Entre Rios y á una cuadra del tramway que pasa por la calle Belgrano.

Con 10 varas de frente al Sud por 58 y 20 centímos de fondo al Norte.

TITULOS GARANTIDOS e29

LOPEZ y BLANCO

Judicial—Al contado

De tienda y mercería muy importante—Las existencias pertenecientes al concurso del prófugo y fallido D. Clodomiro Moris. Calle Artes 220 1[1/2] entre Parque y Tucuman.

El viérnes 31 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio todas las existencias de dicha tienda es el mas notable surtido de artículos todos recien comprados.

Gran surtido de algodones, sedas, lanas y confecciones

Camisería todas clases, gran surtido de géneros de todas clases de id id, pañuelos, frazadones, trajes completos, vestidos, gran cantidad de artículos de mercería y otra infinidad de mercaderías, que no se detallan por su mucha estension.

Podemos asegurar á los que asistan á este remate que quedarán satisfechos del surtido de la casa, pues son artículos todos aparentes para la estacion.

Al mismo tiempo venderemos armazones, mostradores y vidrieras, gas etc. etc. todo nuevo y de mucho gusto. e25

POR EL MISMO

Judicial

Al contado de Tienda y Mercería

Muy importante.

De las existencias de la tienda «La Esperanza» perteneciente al concurso del prófugo fallido D. Clodomiro Moris, calle de la Esmeralda n. 104 entre Cangallo y Cuyo

El Juéves 30 del corriente á las 11 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, todas las existencias de dicha tienda, cuyo pormenor es el mas completo surtido de artículos recien comprados.

Gran surtido de algodones, lanas, sedas, y confecciones

Camisería de toda clase, gran surtido de géneros de vestido, medias de todas clases, pañuelos tapados, frazadas, trajes completos devestidos, gran cantidad de artículos de mercería, y otra infinidad de mercaderías, que no se detallan por su mucha estension.

Podemos asegurar que los que asistan á este remate, quedarán satisfechos del surtido de la casa pues son artículos todos aparentes para la estacion, surtido comprado en su mayor parte en los meses pasados.

Al mismo tiempo venderemos mostrador, vidrieras, gas, & y &, siendo todo nuevo y de mucho gusto. e25

POR EL MISMO

Al Contado

Por cuenta de varios

En su casa, calle del Perú núm. 93, 94 y 96

El Miércoles 6 de Febrero á las 11 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio; lo que parte á continuacion detallamos:

Un lindo y variado surtido de géneros para vestidos, trajes casimir para hombres, sacos id id, casimir negro, satin superior, cinta terciopelo lana y gró, bramantes todas clases, id lisas de seda y de lana, id con flor de color y á bastones, gran surtido de ropa hecha para la estacion entrante, géneros vestido lindos gustos y clases, casimires en cortes y en piezas, yaconaes, ropa hecha, géneros para sábanas, ricas clases, género para verano, lindísimos géneros para vestido de buena calidad y gustos modernos, casimires para verano en piezas y cortes, tanto negros como de colores, trajes hechos para hombres y niños, cotin de hilo, camisetas de punto de varias clases, id para señoras, tarlatan, un buen surtido de medias para hombres, señoras y niños, géneros lana y seda para vestidos, pañuelos bordados, zaraza para colchas, tohallas generosas, sombreritos para niños, camisas de percal, boas de lana, camisetas á la crimea, sacos de casimir para hombre, pañuelos de espumilla bordados, riquísimas cajas de perfumería, pañuelos de cachemir, boas de vicuña, merinos, costureros de la India, cortinas bordadas, calzones para señora, cinta de pana, botones para puño, pañuelos de lana, batas para señora, ponchos de algodon, cuellos de hilo, fajas de seda, un variado surtido de calzado para señoras y niños, trencilla de terciopelo, bombasí labrado y liso y otros artículos de mercería que estarán á la vista el dia del remate. e30

POR A. J. HUERGO Y CIA.

En San Isidro.

El Domingo 2 de Febrero á las 12 en punto del dia venderemos por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado el terreno y casa de San Isidro calle real á San Fernando formando esquina donde estará la bandera compuesto de 24 varas de frente por 40 de fondo—No faltar especuladores. En el tren que llega á las once habrá carruages para los interesados, pormenores S. Martin 66. e30.

ANTONIO ZUNINI

Calle San Martin No. 16.

El Sábado 1° de Febrero á las 12 en punto, á la mejor oferta y al contado se procederá á la venta de los siguientes muebles:

Una rica cama de lo mejor nuevo flamante toda incrustada en nácar con la vista del castillo de Windsor y pabellon de Grenos, 1 id ma... pequeña de menos valor, 1 aparador de roble nuevo, todo tallado con piedra mármol y espejo, 1 rico lavatorio de roble sólido todo tallado con espejo de [illegible] entero y piedra mármol, varios lavatorios franceses de roble, con sus juegos correspondientes, 1 riquísimo órgano como para iglesia, 2 ricas cómodas escritorios una de caoba y la otra de jacarandá, juegos de sala diferentes, espejos muy grandes marco dorado, mesas diferentes de caoba y roble, con tres diferentes, 1 juego de sala jacarandá y usado, forrado en damasco [illegible], máquinas de coser, [illegible] de mesitas, [illegible] estarán á la vista.

[illegible] liquidacion se venderá 1 [illegible] e30

POR EL MISMO

Calle San Martin No. 16.

[illegible] de muebles y otros artículos [illegible]

Muebles—Roperos diferentes, juegos de sala diferentes camas, id aparadores, sillas de todas clases, mesas de comedor caoba, de nogal, mesas del centro, caja de fierro varios tamaños [illegible], sofás, mesas de noche, cuadros de mucho mérito, cómodas, un escritorio con piedra mármol, 1 piano, 1 órgano, lavatorios, varios, perchas diferentes de nogal y de fierro, relojes de sobre mesa y de pared, 1 cajon lámparas de kerosene diferentes tamaños, juegos de lavatorios, id de loza, dorados, licoreras, vasos, bandejas, cubiertos y otros artículos que estarán á la vista.

Alhajas y adornos de valor, relojes de oro remontoir diferentes, id de señoras, medallones diferentes, cadenas de oro largas y cortas, anillos con brillantes [illegible], collares con cruces, adornos de marfil, costureros, [illegible], anillos de varios tamaños, id para servilletas, cubiertos de plata, id de [illegible], estuches de plata y otros ridículos que estarán á la vista.

Armas, 1 partida de revolvers de tres calibres de 6 tiros, 10 bonitas escopetas con sus útiles correspondientes de nueva invencion sistema Flover, escopetas varias, id de salon etc etc.

POR EL MISMO

Calle San Martin núm. 16.

De muebles nuevos y usados, algunas alhajas y artículos de fantasía. El juéves 6 de Febrero cuyo pormenores dará despues. e30

Mariano Vivar

MAGNIFICA FINCA

POR SU LOCALIDAD

POR

CUENTA

Y órden de una testamentaria

Y por liquidacion de los interesados mayores de edad.

De la notable y gran casa central calle del Perú núms. 211, 213, 215, 217 y 219, á solo dos cuadras del Mercado del Centro, tramway á la puerta y en las esquinas á todas direcciones de la ciudad.

El Viérnes 31 de Enero á las 3 de la tarde, se ha de vender en público remate esta gran casa habitacion, construida y edificada en un terreno que mide de frente 27 varas por 66 1/2 de fondo, ó sean 1.746 1/6 varas cuadradas, compuesta de 4 piezas grandes á la calle y por dentro de 20 piezas con todas las oficinas necesarias, hay un martillo en su centro en la parte Norte es decir á las 49 varas, enangosta en 2 varas 2/3 hasta la 18 1/4 varas.

Escusado es recomendar esta propiedad, pues su tamaño y localidad la hacen digna de llamar la atencion á los especuladores. Escrituras de primer órden. e18

Peralta Ramos y Fiorini

JUDICIAL

¡¡Tasacion muy baja!!

De la casa calle Venezuela núm. 456. Perteneciente á la testamentaria de D. Modesto Araus y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel.

El dia 28 de Febrero (dia de trabajo) á las cinco en punto de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Honorio Martel el terreno y edificio calle de Venezuela núm. 456, compuesto de 16 metros 93 milímetros de frente al Norte, igual á 18 varas 55 centésimos, por 22 metros 83 milímetros de fondo al Sud, igual á 25 varas 50 centésimos.

El edificio consta de 3 piezas, cocina, pozo y demas oficinas, todas las maderas son duras de primera calidad, los umbrales son de mármol, el todo está tasado en la ínfima cantidad de (179,395 pesos 65 centavos), ciento setenta mil trescientos noventa y cinco pesos sesenta y cinco centavos moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son (113.597 pesos 10 centavos).

Por mas info mes á nuestro escritorio Florida núm 6. e21

POR EL MISMO

Semanal, de muebles

El Viérnes 31 del corriente á las 12 del dia y condiciones de costumbre, venderemos un brillante surtido de muebles nuevos y usados, cuyo detalle es el siguiente.

Un piano perpendicular, roperos de jacarandá con espejo id de caoba, cómodas de caoba con piedra mármol, lavatorios camas y cunas de bronce, sofaes de jacarandá y caoba, sillas sillones, una máquina de coser garantida, cuadros, galerías, mesas de noche de caoba, artículos de porcelana y cristal, y otros mas que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—700 docenas pomitos, clase superior, se recomienda sean puntuales á la hora. e29

F. Bulnes y Ca.

REMATE JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICA PROPIEDAD

Al N. de la Ciudad

Calle de Tucuman n. 268

ENTRE ARTES Y CERRITO

Edificada en terreno

De 9 3/4 fte al N. por 70 de fdo

Con 7 piezas de material bien construidas.

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DE 1.ª INSTANCIA

Dr. D. Honorio Martel

El Domingo 2 de Febrero á las 6 de la tarde, procederemos en el dia espresado á la venta de la referida finca, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Fasio y Da. Tomasa Montaño, la cual se halla tasada en todos sus ramos en la suma de 300.000 $ m/c y no se admitirá oferta que no esceda de pesos 200.000 m/c que son sus 2/3 partes.

Las piezas son techadas de baldosas, maderas buenas, pisos de tabla, patios embaldosados, cocina, letrina, pozo de balde, un ingeso parral y cantidad de árboles frutales.

No olvidar la posicion que es de lo mejor en el dia.

NOTA—Los herederos son todos mayores. e25

Marin y Gomez

AL HERMOSO PUEBLO DE

MORON

El domingo 2 de Febrero

A LAS 3 1/2 DE LA TARDE

SE VENDERAN

POR LO QUE DEN

13 espaciosos lotes de terreno con frente á la calle del General García, Itapirú, Uruguayana y Yatay, perfectamente situados á 5 cuadras de la Estacion y 4 de la Iglesia

Llamamos la atencion de estos terrenos por quedar en el pueblo y el que empleé su dinero lo triplicará en poco tiempo.

Por planos á nuestro escritorio Bolivar 126.

NOTA—Se suspendió el Domingo 26 por el mal tiempo. e28

José M. C. Belgrano

Importante remato

De la preciosa quinta, situada en la calle Real á Flores, á cuatro cuadras de la estacion Rivadavia del Tramway Billinghurs, al lado de la quinta del Sr. Amespil, adonde flameará la bandera del remate.

El Domingo 2 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, venderé en público remate y dinero de contado, esa magnífica casa quinta, dividida en los siguientes lotes:

Lote n. 1.—La casa quinta tiene 56 varas de frente á la calle Real de Flores, por 109 id de fondo, el edificio se compone de 5 hermosas piezas, cocina, un aljibe de 80 pipas de agua, pozo de balde, pileta, hermosos parrales con zarzos de fierro, árboles frutales, un magnífico jardin con plantas de mérito, tiene además una reja de fierro con pilares en todo el frente, á la calle Real, en fin se encuentra pronto para habitarse inmediatamente. Hasta la fecha ha estado alquilada en 3,600 pesos mensuales.

Lote n. 2.—Con frente á la calle de la Victoria, 14 varas de frente por 60 varas de fondo, por un costado, y 76 varas por el otro costado.

Lote n. 3.—14 varas de frente por 75 id de fondo por un costado y 70 por el otro.

Lote n. 4.—10 varas de frente por 70 id de fondo por un costado y 65 por el otro.

Lote n. 5.—14 varas de frente por 65 id de fondo por un costado y 60 por el otro.

Es escusado recomendar la asistencia á ese remate, pues bien conocida es esa quinta que se ofrece en venta.

Por mas pormenores al rematador Potosí 351. e26

Juan Amenabar y Ca.

VENTA PARTICULAR

En el pueblo de

SAN JUSTO

De una linda casa, á una cuadra de la plaza, compuesta de 50 varas de frente por 45 de fondo, con 5 piezas de material, techos embaldosados, maderas duras, pisos de material, cuatro ventanas de reja á la calle, pozo de balde y de letrinas; toda cercado de pared.

Las casas son conocidas por de D. Venancio Tapia.

Llamamos la atencion sobre esta propiedad, propia para una corta familia, el precio es módico.

Por mas detalles á nuestro escritorio, Victoria 108. e25v2f

Francisco F. de la Serna

EN MERLO

DE LOS

Terrenos de Pearson

Por la copiosa lluvia de ayer, á la hora en que aquel se debía verificar, ha sido necesario transferirlo para el Domingo 2 de Febrero. La venta se hará sin alterar en nada las ventajas ofrecidas, de nuestros anuncios anteriores. La hora de [illegible] y 40 minutos [illegible] á las 10 [illegible] Por planos y [illegible] á nuestro escritorio San Martin núm. [illegible]

POR EL MISMO

Por liquidacion social

EN EL PARTIDO DE LA

MAGDALENA

Cuartel quinto

La Concordia

ESTANCIA DE MONASTERIO

LINDERA CON

"El Alto Juan Lopez"

11,500 ovejas mestizas finas

EN SEIS PUESTOS

Lana el año pasado

De 130 pesos arroba

1,300 ovejas mestizas Rambouillet

12 carneros puro Rambouillet

Lo garantimos

2 manadas, 100 yeguas escojidas

con 2 padrillos frizones puros

Lo mejor del partido

Entrando como 25 potros

800 cabezas vacuno al corte

Entrando 130 tamberos

El remate en Buenos Aires

En nuestro escritorio San Martin 30

El Juéves 30 de Enero

A las 2 en punto

Las 11,500 ovejas se componen de los siguientes puestos:

Puesto	San Martin	2,700	ovejas.
Id.	Ombú	1,690	id.
Id.	Sauce	3,300	id.
Id.	Vigilante	2,200	id.
Id.	Orqueta	1,300	id.
Id.	Napoleon	1,400	id.
	Total	11,500	ovejas.

La venta la haremos por puestos, sin perjuicio de que si se solicita, tambien vendamos un puesto con accion á todos los puestos.

Las 1,300 ovejas mestizas finas Rambouillet y Merino, entrando como 150 carneros mestizos Rambouillet del invierno pasado, proceden en su mayor parte de Rambouillet finísimos comprados en el establecimiento de los Sres. Gándara y Ochoa y los merinos al Sr. D. Juan Francisco Aguirre.

Los 12 carneros Rambouillet garantimos que son puros y muy finos.

Las yeguas son preciosas y los padrillos los de mas mérito del partido. Hace dos años que están en las manadas y hay 25 potros mestizos que son muy solicitados.

De la misma manera se garante que hace mas de un año que no se han sacado mas que 300 capones, debido á la clase de pasto fuerte de este campo.

Es tambien importante advertir que se puede arrendar el campo. Su dueña la Sra. D. Martina L. de Chaves, vive en los altos calles Florida y Cangallo.

Por último, rogamos á los señores licitadores, que personalmente vean estas hermosas haciendas, en la inteligencia de que no atenderemos reclamo de ningun género despues de la venta.

NOTA—Estamos en actitud de asegurar que estos ganados son de clase infinitamente mejor que los del «Alto Juan Lopez» que tambien vendimos en nuestro escritorio el 31 de Diciembre último. Nos remitimos á los informes que se pueden tomar, de cualquiera de los vecinos de estos establecimientos. e11

FEDERICO JULIO MIRO
Remate extra-judicial
Muy notable y especial
De la gran finca muy central calle Cangallo núm 30 32 y 34, frente á la Merced [illegible]
e25

POR EL MISMO

Los seis remates suspendidos

Por la lluvia y el barro, se efectuarán en el órden y forma siguiente:

1.° Los tres remates de la casa y gran terreno calle de Cuyo núm 591, 595 y 599 con 16 varas de frente cada uno se efectuará sin falta el viérnes 31 de Enero á las 3 de la tarde, en Belgrano los tres remates de terrenos y casas-quintas judiciales se efectuarán el domingo 2 de Febrero á las 3 1/2 en punto de la tarde sin falta con cualquier número de licitadores, poco ó mucho y la reunion será en la Estacion del Ferro Carril. (Belgrano) Ojo y alerta e18

Adolfo Bullrich y Ca.

INAUGURACION DEL TRAMWAY

A BELGRANO

16 vs de frente por 70 vs de fondo

Sobre la calle Santa Fé

Frente á la gran quinta

DEL Sr. PLOWES

El Domingo 2 de Febrero á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante á saber.

El magnífico terreno arriba mencionado que venderemos en un solo lote ó en varios, al gusto de los compradores.

La situacion de este terreno es inmejorable, con frente á la gran calle de Santa-Fé, frente á la gran quinta del Sr. Plowes y rodiado de un sin fin de lindísimas casas de campo, chalets etc.

El Tramway á Belgrano que se inaugura á fines de este ó principios del entrante mes, pasa frente por frente del terreno y le da una gran importancia.

Los que quieran comprar un buen terreno tienen una brillante ocasion: compárese y recuérdese lo que se ha pagado sobre la calle real de Flores, que no tiene mas diferencia sobre aquella calle que el tramway, porque en cuanto á belleza el norte es lo mejor que tenemos en la ciudad.

Aprovechar esta pichincha.

Títulos superiores ó por mas informes San Martin núm. 118.

POR EL MISMO

Judicial

De una propiedad en la plaza de la Victoria, Recoba Nueva n 92 y 94—Testamentaria de D. Agustin Casa, por órden del Sr. Juez Dr. D. Honorio Martel.

El Sábado 1.° de Febrero á las 2 en punto, remataremos á la mejor oferta y al contado, esta magnífica propiedad por su localidad, constando el terreno de 8 metros 227 milímetros frente al Norte, por 29 metros y 1 centímetro de fondo al Sud ó sean 9 1/2 vs. de frente por 33 1/2 de fondo.

Apesar de que todos conocen la importancia de la localidad donde está ubicada la casa, debemos decirles para corroborar mas ese acerto, que aun cuando la propiedad no tiene edificado en la parte baja mas que dos cuartos á la Recoba donde están las zapaterías, y dos piezas con balcon á la plaza, dá de renta mensualmente $ 5,000 m/c.

Puede juzgarse, pues, lo que daria dicha propiedad, si se estendiese su edificio hácia el fondo donde tiene un gran patio.

Esta propiedad con su brillante situacion fué tasada hace 4 años en $ 694,237 m/c. El Sr. Juez ha ordenado que siendo esta muy baja, se tome como base para la venta.

La única recomendacion que hacemos es que pasen á verla, seguros que el que tenga como hacerlo, la comprará sin trepidar, pues se calculará que en pocos años la propiedad valdrá en esa localidad 3 veces mas que lo que hoy vale.

Para ver las tasaciones, á la escribanía de Alejandro Miñones (2° patio) y para mas informes á nuestro escritorio, San Martin 118. e25

POR EL MISMO

ESTACION RAMOS MEJIA

ANTES

SAN MARTIN

VENTA PARTICULAR

POR

Manzanas, 1/2 manzanas

y lotes chicos

Lotes á 3,000 ps. m/c.

Esquinas á ps 3,000

PRECIOS BAJISIMOS

POR LIQUIDACION DE NEGOCIO

Ocúrrase pronto, porque hay mucha demanda, á nuestro escritorio San Martin núm. 118. e21 v12f

POR EL MISMO

De una magnífica legua

DE

CAMPO

EN EL PARTIDO DEL BRAGADO

AL INTERIOR

De la línea de Fronteras

Campo conocido por de D. Doroteo Acuña

PROXIMO ALMATACO

Estancia de Pacheco

En nuestra casa San Martin No. 118

El miércoles 12 de Febrero á las 5 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, en el patio de nuestra casa, esta legua de magnífico campo, siendo la mitad de pasto tierno, gramilla, trevol y cardo. Tiene [illegible] campo [illegible]

El comprador [illegible]

Los señores especuladores y estancieros deben fijar preferente que campos como este no se encuentran en venta hoy. e24 v12f

POR EL MISMO

De muebles flamantes

En la casa habitacion, calle del Cerrito n. 67 (altos)

Por ausentarse su dueño para Europa

El Juéves 30 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba mencionada, á saber:

Un juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forrado en damasco de seda español color celeste bateado.

Sala—Un juego imitacion jacarandá, forrado en damasco de seda punzó con sus fundas correspondientes, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 12 sillas, 2 galerías con cenefas y cortinados, 1 espejo de 2 1/2 varas de alto, grabados, útiles de chimenea, alfombrado de tripe, etc. etc.

Antesala—Un sofá y 2 sillones de jacarandá, forrados en damasco de seda español con sus fundas correspondientes, 1 espejo con marco dorado, 3 galerías con cortinados y cenefas, alfombrado de tripe, etc. etc.

Dormitorio—Una cama camera de jacarandá con corona y cenefa, colchon elástico, rollos, etc. 1 lavatorio de jacarandá, mesa de noche, alfombrado, sillas, juego de lavatorio y aguas etc. etc.

Cuarto para vestir—Un ropero jacarandá con espejo, 1 cómoda id con tocador, grabados, 1 mesa de papier marché, alfombrado de tripe, etc. etc.

Otra pieza—Un escritorio jacarandá, sillas, alfombrado, & &.

Comedor—Un juego de nogal, compuesto de 1 aparador, 2 etageres, 12 sillas y 1 mesa para 16 personas, grabados, alfombrado de paño, etc. etc.

POR EL MISMO

De caballos de los Montes Grandes

Espléndidos animales—Caballos de tiro de paseo y paregeros

Un magnífico chileno para pasear

En nuestra casa San Martin 118

El sábado 1.° de Febrero á las 3 en punto de la tarde venderemos en remate al contado á la mas alta postura los magníficos caballos que á continuacion se espresan:

1° Un gran caballo bayo «Cabra» parejero de primer órden y de exelentes condiciones para silla, el que se vende por no poderlo cuidar su dueño.

2° Un magnífico chileno puro, garantido de muy buenas condiciones, y el mejor pisador que hay en esta ciudad.

3° Una yunta de malacaras para carruaje. 4° Un oscuro tripudo de lindas figura y exelentes condiciones para carruage. 5° Un lindo bayo encerado para paseo. 6° Un tordillo negro muy lindo para paseo. 7° Un picaso de paseo muy manso. 8° Un zaino para silla sumamente manso. 9° Un picaso gordo muy superior para carruajes y tiro perfectamente en tilbury.

Nota—Al mismo tiempo se pondrá en exhibicion un caballo mestizo de 3 años, y el primer trotador de tiro, siendo de la talla mas alta para su edad.

Atencion al remate de estos animales de primer órden. e29

MARTINIANO BONORINO

De artículos de almacen

En la calle de la Defensa núm. 177

El Juéves 30 del corriente á las 11 se rematará un surtido general de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—10 bocois cristales muy finos surtido variado, 1 máquina para picar tabaco. e25

Igualmente—Por cuenta de quien pertenezca, 300 cjs bacalao de Noruega, 65 bolsas azúcar rubia, 60 cjs cerveza alemana.

POR EL MISMO

En el almacen de losa y cristales, comestibles y bebidas Calle Piedad esquina á la de Garantias.

El Viérnes 31 del corriente á las 11, se rematará á la mejor postura y dinero al contado, por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen que consiste de un surtido general de artículos del ramo, todo lo que estarán á la vista el dia del remate, balanzas, pesas, romanas, etc. vidrieras, etc. y otra porcion de artículos y útiles del negocio. e23

JUAN F. ACHINELLI y Ca.

Semanal de muebles—En su casa Bolivar 134

El juéves 30 del corriente á las 12 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado venderemos:

Una cantidad de muebles, vinos finos embotellados y en cascos, sombreros, lámparas, libros y porcion de artículos que anunciaremos oportunamente. e26

DELIO O'GORMAN

De todas las existencias del Café, Billar y Posada, calle de Entre Rios entre Victoria y Potosí, las existencias mas tarde se detallarán. El Viérnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de este establecimiento por tener que desocupar la casa. e29

Pablo Gowland

De artículos de ferretería, al contado, en su casa Defensa No. 114.

El juéves 30 del corriente á las 12 en punto se rematará un gran surtido de artículos del ramo como ser:

Barrenas de rosca, destornilladores, hojas de serrucho, ganchos, tachuelas, bronce, compaces, hojas para cepillos, á casos pavas, 8 fardos hilo inglés, cerraduras de puerta, argollas de fierro, id de bronce para cincha, cerraduras de baul, id de cajon, candados grandes y chicos, estribos, id galvanizado, azadas grandes id medianas, cucharas de albañil, máquinas de estirar alambre, pasadores grandes, achas, martillos, pasadores, chicos, visagras, cadenas de lamo, horquillas para pasto, palas de palear y puntear, serruchos varios tamaños, 60 quintales chapas de fierro, 500 yardas cadena para pozo, hachitas de mano, betun, tinta en cuñetes, cerraduras de baul y puertas, surtidos, puñales y vainas balas de revolvers, escopetas de 1 y 2 tiros.

Al mismo tiempo—5 cascos tiseras esquilar varias marcas, 40 sillas inglesas de montar e20

POR EL MISMO

Magnífico terreno calle de Rivadavia, camino de San José de Flores, 20 varas de frente al Norte por 74 de fondo.

El Juéves 30 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará este lindo terreno, situado en la importantísima calle de Rivadavia, á corta distancia de la Estacion Billinghurst.

Escusado es entrar á demostrar el gran porvenir de esta localidad, pues por sí se recomienda; este terreno tiene la ventaja de tener arboleda crecida por haber sido una fraccion de la quinta de Achaval, así es que la persona que lo compre encontrará una quinta hecha.

Se recomienda la hora indicada, pues hay que vender terminantemente.—Títulos superiores.—Informes Defensa 114.

Este remate se suspendió el Domingo por el mal tiempo e23

POR EL MISMO

Lindo terreno

Calle de Cochabamba entre Salta y Santiago del Estero, lindero con el nuevo mercado proyectado, á una cuadra del Mercado Constitucion. 10 varas de frente al Sud, por 37 1/2 de fondo.

El Domingo 2 de Febrero á las 5 de la tarde, se rematará este terreno, situado en paraje de mucho porvenir, la inmediacion al Mercado del Sud le dá una gran importancia, títulos superiores. Informes Defensa 114. e29

POR EL MISMO

Buena casita para pobres

Calle de Entre Rios, entre Comercio y San Juan, donde estará la bandera, 10 varas de frente al Este, por 34 varas de fondo.

El Domingo 2 de Febrero á las 6 en punto, se rematará al mejor postor, la espresada finca, situada en la importante calle de Entre Rios de 30 varas de ancho, el edificio se compone de tres piezas de material, cocina etc. etc. pozo de balde de agua, tasada en la suma de $1.250 pesos, no se admitirá oferta que no pase de las 2/3 partes que son $4,134 $ m/c—Títulos superiores, informes Defensa 114 e29

POR EL MISMO

Linda casita para pobres calle San Juan núm 183 entre Chacabuco y Piedras

Tramways por todos lados.

El domingo 2 de Febrero á las 2 de la tarde se rematará la espresada finca situada en un parage muy central y bien vecindario, construida á la moderna y con buenos materiales el terreno se compone de 8 3/4 varas de frente al Sud por 33 de fondo, el edificio consta de seis piezas, cocina, pozo de balde, aljibe etc. techos, pisos y patios embaldosados, todas las piezas con cielo raso, contramarcos, portadas etc. etc. propia para buen alquiler. Prevenimos que la venta se efectuará al mejor precio.

Por mas informes Defensa 114.

POR EL MISMO

Al mejor precio, inmejorable posicion, buen terreno, calle Saavedra entre Potosí y Moreno.

El domingo 2 de Febrero á las 3 de la tarde se rematará por lo que den, este terreno con 20 vs de frente al Este por 35 de fondo, está muy inmediato á la plaza 11 de Setiembre.

Prevenimos que todo terreno á fines que anunciemos, que no sea al mejor precio, hemos de determinar siempre una base de partida. e30

POR EL MISMO

Hermosísimo terreno, calle de Potosí entre Alberti y Saavedra. 18 varas de frente al Sud por 50 de fondo

El domingo 2 de Febrero á las 4 en punto se rematará este lindo terreno como para edificar 2 magníficas casas, todo el terreno está cercado de pared y lindo porton de fierro, es precioso y que es el único terreno que se halla en toda la manzana sin edificar.

La inmediacion á la plaza 11 de Setiembre le dá una gran importancia, y pronto doblará su valor.

Venta á cualquier precio, títulos superiores, por informes, Defensa 114. e30

GUILLERMO HARTENS

De una casa en la calle Chile núm. 469 entre Bolivar y el Boulevard Entre Rios, calle empedrada.

¡Atencion especuladores!!

El domingo 2 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño la casa arriba mencionada cuyo pormenor es como sigue:

La casa está edificada en terreno de 6 1/2 varas de frente al Sud, por 26 de fondo, tiene 3 espaciosas habitaciones con piso de baldosa y maderas duras, puerta de fierro, en el zaguan, cocina con cocina de fierro económica, letrina, pozo de riquísima agua, un galpon para caballeriza, un hermoso zarzo de fierro en el primer patio etc.

Llamo la atencion á los que quieran hacerse de una buena propiedad, la situacion es inmejorable; parage alto y pintoresco y dista solo 25 pasos del gran Boulevard Entre Rios.

Se recomienda puntualidad al dia y hora indicada, pues se venderá por lo que den, escrituras superiores y por mas dates al martillero Potosí núm. 43 y 45. e29

POR EL MISMO

(Suspendido el Domingo 26 por causa de la lluvia)

De cuatro lindísimos lotes de terrenos en la calle San Juan entre Paseo y Pichincha, uno formando esquina á la calle de Paseo.

¡Ojo!—Para ricos y pobres—¡Ojo!

El domingo 2 de Febrero á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado 4 magníficos lotes de terrenos, situados en el gran Boulevard calle San Juan, cuyo pormenor es como sigue:

Lote 1—10 varas de frente al Sud por 35 varas de fondo; id 2—10 id id id por 35 id id, id 3—10 id id id por 35 id id, id 4—Lote n. 4—son 20 varas frente [illegible] por 35 id id.

Llamo la atencion á los que deseen ser dichosos, pues la situacion de estos terrenos es de mucho porvenir, dentro de poco tiempo va á pasar el tramway que irá á Flores por la calle de Independencia y Europa lo que les dará mucho mérito á estos terrenos.

Escrituras superiores y por mas datos al rematador calle Potosí núm 83 y 85. e29

POR EL MISMO

En su casa calle Potosí No. 83 y 85.

De Comestibles y Bebidas, artículos de Tienda y Mercería, etc.

El Juéves 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un variado surtido de artículos arriba espresados y cuyo pormenor es como sigue:

Un selecto vino jerez, oporto, vermouth, francés y torino, ajenjo, tinta, papel, tazas para café, libros de misa, higos de Nápoles, sombreros, pañuelos, camisetas, camisas, bramante, calzado de todas clases, medias para hombre y señoras, brochas, hilo de carretel, manteles y servilletas, pantalones, jabon, géneros muselina, espatillas, carabanas, paños crochet, farolas chinescas, etc y muchos otros artículos que no se detallan por larga estension, por mas datos al rematador calle Potosí No. 83 y 85. e29

Wehely, Gimenez y Ca.

De una finca

Calle de Chile esquina de Balcarce

El Lúnes 3 de Febrero

A las 3 1/2 en punto de la tarde

á cualquier precio

Por órden terminante de su dueño

El Lúnes 3 de Febrero á las 3 1/2 en punto de la tarde, venderemos la finca mencionada, con 14 varas á la calle Balcarce por 27 á la calle de Chile. [illegible]

Tiene 10 piezas y demás oficinas y produce de renta 1,400 pesos mensuales.

TITULOS SUPERIORES

Por mas pormenores á casa de los Rematadores, Bolivar núm. 19 e30

POR EL MISMO

De comestibles, bebidas, cristales y porcelanas

En su casa calle de Bolivar núm. 19 y 23

El lúnes 3 de Febrero las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre, de un brillante surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Yerba paraguaya, id argentina, en barricas, conjuntos, garbanzos de Castilla frescos, quesos gruyere, id fail, jamon ingles y español, almendras, orejones, cerveza inglesa, blanca y negra, fósforos, canela molida, café en grano, id molido, vermouth, ajenjo, coñac varias marcas, ginebra holandesa, legítima, frasco doble y sencillo, cigarros de la paja, id suizos, id bahía, vino oporto, jamon ingles, vino jerez en cascos y en botellas, crayones, ciruelas secas, sardinas, bacalao y otros muchos artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Continuacion del gran surtido de cristales y porcelanas, por órden de los Sres. Eduardo Scol y Ca. casa introductora, en este remate 200 bultos de gran variedad de cristales y porcelanas, por órden de una casa introductora, su pormenor y en partidas detalladas es el siguiente:

Porcelanas—Salivaderas surtidas en formas y platas, candeleros varios, magníficos juegos de lavatorios de seis piezas, fuentes redondas de distintos tamaños, id ovaladas, id soperas, tideras, platos hondos y llanos, azucareras, [illegible] servicios de mesa [illegible] torio de ocho piezas.

Cristales—Vasos surtidos, copas para champagne, id para vino, todos gustos modernos, vasos para chopps con asa y sin asa, botellones para agua, id para vino y licores, [illegible] bradas y lisas, varios adornos de mesa, [illegible] platos, [illegible] licoreras y otros muchos artículos de cristal y porcelana que se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Una gran partida de tiros de revolvers de todos calibres. e30

POR EL MISMO

Judicial

De 12 lotes de terreno

Perteneciente á la testamentaria de [illegible] por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, situados en la calle de Méjico.

El Domingo [illegible] de Febrero á las [illegible] de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, 12 fracciones ó lotes de terrenos situados en la calle de Méjico, á cuadras de la Estacion Caridad sobre la calle San Cristobal que son los siguientes:

Lote n. 33—12	varas de fte	por	60	de fdo	tasacion	11,000	ps.
Id id 34—20	id	id	id	60	id	id	17,500	id
Id id 35—20	id	id	id	60	id	id	17,600	id
Id id 36—20	id	id	id	60	id	id	17,600	id
Id id 37—20	id	id	id	71 6/10	id	id	15,650	id
Id id 38—20	id	id	id	70	id	id	15,870	id
Id id 39—20	id	id	id	70	id	id	15,200	id
Id id 40—19 6/10	id	id	id	69 2/10	id	id	21,300	id
Id id 41—20	id	id	id	68	id	id	20,060	id
Id id 42—20	id	id	id	67 2/10	id	id	14,600	id
Id id 43—20	id	id	id	66 4/10	id	id	14,430	id
Id id 44—20	id	id	id	65 6/10	id	id	14,270	id

Estos terrenos se venderán al contado y al mas alto precio, no pudiéndose aceptar oferta que baje de sus 2/3 partes de su tasacion.

Por mas pormenores á casa de los rematadores, calle Bolivar núm. 19. e15

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un terreno y una casilla

EN LA BOCA

Perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Calcaño, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui.

El Juéves 30 del corriente, á las 5 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui un terreno situado en la Boca del Riachuelo, calle General Rodriguez núm. 44, con 25 varas de frente por 15 varas de fondo tasado en $7,600 ps. m/c., ademas de una casilla de madera con 3 piezas habitaciones, tasada en 17000 ps. m/c., siendo el total de la tasacion terreno y casilla incluidas 34500 ps. m/c.

La venta se hará al contado y al mejor precio no aceptándose oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

Por mas pormenores, casa de los rematadores, Bolivar núm. 19. e14.

PEDRO I. LOPEZ

Importante remate

De un hermoso establecimiento de campo con sus poblaciones y enceres etc. (ménos las haciendas). Situado en el partido de Lincoln (Lagunas de Gomez) por órden terminante de su propietario el señor D. Julian Maria Som es propiedad.

El remate se efectuará en la plaza 25 de Mayo, por ser el punto mas fresco donde estará la bandera.

El juéves 30 del corriente, á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Un establecimiento de campo cuya área se compone de 2 leguas cuadradas. Las poblaciones de la estancia consisten en dos piezas de azotea, una alta revocada en cal y blanqueada, otra de zinc y un rancho de paja, hay además en el campo un puesto de azotea, algunas plantas, sus linderos son: por el Este, con los señores Huergo antes Puyan por el Norte con los señores Roque Vasquez, D. Tomás Saavedra antes Falardo, por el Sud con los señores Godoy, hoy don Juan Spragon y Ca. por el Oeste con don Emilio Mitre. La preciosa quinta en la estancia contiene de 10 á 12,000 plantas frutales de diferentes clases y de esquisita calidad, é importadas todas ellas de la ciudad.

Se avisa á los interesados que el campo expresado es de lo mejor que se conoce por aquellos parages y basta decir que linda con las lagunas de Gomez.

Nota—Prevengo á los interesados que quieran ver ó hacer ver el campo que solo dista del pueblo de Junin 3 leguas y media hácia el Sud Oeste. e21

Machado Ferrer y Ca.

REMATE NOTABLE

EN CASA DE LOS Sres.

Francisco G. Molina é hijos

238—VICTORIA—238

REMATE ESPECIAL

POR CUENTA

DE UNA FUERTE CONSIGNACION

Y AL MISMO TIEMPO

Pañueleria de espumilla

De 28, 30, 32, 34 y 36 pulgadas

Sederías y artículos de la India, correspondientes al cargamento por LA FRANCIA

La casa vendedora en este remate venderá sus mas ricas sederías y un gran surtido de géneros de hilo para sábanas, como tambien el mas completo surtido de géneros de vestido. Presentará todo el gran surtido de su casa Y GARAFTIMOS que los lotes serán de importancia y no se retira lote alguno por ningun pretesto.

A 3, 6 Y 7 MESES

El lúnes 27, mártes 28, miércoles 29 y juéves 30 del corriente

A las 11 en punto

Hay diez mil lotes para vender de artículos de la India. e29

RAFAEL BOBONE SAAVEDRA

De una casita de poco precio, calle San José 652 entre las de Azmonia y Caseros, donde estará la bandera, aprovecharse.

El Domingo 2 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, venderé al mas alto precio y dinero de contado y órden de su dueño, la casita arriba mencionada, compuesto su terreno de 9 vs. de fte. al E. por 40 fdo al O., con 2 piezas de rancho nuevas, un hermoso cobertizo, 1 horno, pozo de rica agua, etc. está rodeado de exelentes edificios etc. Se suplica á los interesados no faltar á la hora indicada, pues tengo órden de su dueño de venderla por lo que den, por mas datos al escritorio del martillero, Perú 117 (altos) e29

POR EL MISMO

Para la fiebre amarilla

El Domingo 2 de Febrero, venderé á las 6 de la tarde una casilla nueva de madera y con terreno de 10 vs. fte. por 39 de fdo. al mas alto precio y dinero de contado y órden de su dueño, está situada en Barracas al Norte, frente á la calle de Australia entre Santa Magdalena por el O y la vía férrea por E. donde estará la bandera.

No faltar que se vá á quemar, por mas datos al escritorio del martillero Perú 117 (altos) e28

POR EL MISMO

A Merlo á Merlo—Para la epidemia

El Domingo 2 de Febrero á las 3 de la tarde, venderé en Merlo un terreno de esquina calle real á 1 cuadra al Sud de la Estacion, compuesto de 20 vs. fte al E. por 40 fdo al O. y 20 al frente al Sud, alto y magnífico, cuyo terreno se distinguirá por la bandera el dia del remate.

Puntualidad es lo que deseo al remate á la hora y dia fijado, por mas datos al escritorio, Perú 117 (altos) e29

Calderon y Sumblad

JUDICIAL

Del establecimiento de campo situado en el destino los partidos Navarro y Mercedes perteneciente á la testamentaria del Sr. Forel.

El viérnes 28 del próximo mes de Febrero á la 1 en punto de la tarde se ha de vender en público remate dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Miguel García Fernandes el establecimiento de campo antes designado perteneciente á la testamentaria de Sr. Torel, con 3 650 varas de frente por 8.3?6 de fondo por un costado y 8.500 varas por otro, lindando con los señores Marcó del Pont, Isaac Soler, Benitez de Maro, Calixto Calderon, Vicente Pilluis, Galian y Lascano. Con una casa de azotea con 3 habitaciones, tirantes y alfajías de urunday, un gran galpon con pesebreras, dos piezas una cochera, potrero y quinta.

Varios útiles indispensables en un establecimiento de campo, cuyo detalle escusamos por su mucha estension y que se hará conocer en el momento del remate.

8 puestos para ovejas, siendo las poblaciones de unos de material y otros techos de paja.

Tasado el todo en pesos 832,550 m/c.

El campo es de primera calidad para vacas y ovejas, las poblaciones se encuentran en muy buen estado y la situacion es de lo mejor, á 4 leguas del pueblo de Mercedes, la tasacion es baja, debiendo empezar la venta por sus 2/3 partes que son

ps. 555,033 m/c

A las 9 1/2 de la mañana hora que llega el tren á Mercedes habrá carruajes en la estacion para conducir á los interesados al mismo establecimiento. Por mas informes ocurrir al escritorio Perú 37. e25

HIDALGO Y TORRES

N. 6,474

Judicial

De un lindo y hermoso armazon de caoba, calle de Cuyo 245. de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandes, al mas alto precio.

El Viérnes 31 del corr'te á las 12 del dia, no faltar á la hora. Por mas pormenores, Bolivar 76. e29

POR EL MISMO

N. 5,477

Lindísima y cómoda casa

Calle de la Independencia núm. 550

Entre San José y Lorea

18 varas de frente al Norte por 50 id al Sud

11 grandes piezas (á todo costo) cocina etc, 3 hermosos patios, caballeriza para 6 caballos y cochera—Lindo jardin árboles frutales elejidos etc. etc.—Aguas corrientes en toda casa grandes portadas de fierro dividiendo los patios—En una palabra, una casa hecha sin ninguna economía y que fué edificada puramente para ser habitada por su dueño.

TASACION

Del Banco Hipotecario ps. 525,000 m/c.

Dos terceras partes ps. 350,000

Lo que servirá de base para su venta, pues es una tasacion bien ínfima, previniendo que dicha propiedad está afectada al Banco Hipotecario en ps 250,000 á pagarse á 20 años de plazo, pagos sus intereses hasta el mes de Junio del corriente año.

El domingo 2 de Febrero

A los 6 en punto de la tarde

Venderemos esta magnífica y cómoda casa, la que recomendamos á los especuladores y al que precise una linda casa para vivir, por mas pormenores al escritorio Bolivar núm 76 e26

POR EL MISMO

No. 5,474

De una casita

CALLE LARREA ENTRE CORDOBA

Y PARAGUAY

10 vs. frente al Oeste por 30 de fdo. Tasada en 60,000 ps.—2/3 partes 40,000, buen edificio de material, tres piezas y demas oficinas, cercada de pared.

El domingo 2 de Febrero á las 4 de la tarde venderemos esta casita que dá de alquiler 400 ps. Por mas informes Bolivar 76. e82

Pablo Escalante

Inauguracion de la nueva casa

Calle de San Martin 154

Frente al Banco Hipotecario

En los primeros dias de Febrero

Gran remate

De lujosos muebles. e29

M. LOZANO y Ca.

De un terreno en Barracas al Norte á una cuadra de la Estacion del F. C. del Sud con frente á la via y á media del de la [illegible] Barracas y Ensenada.

El domingo 2 de Febrero á las 6 en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño, por tener que ausentarse de la capital un terreno en Barracas al Norte calle de San Luis esquina á la de Santa Marta, formando 3 frentes con 46 1/2 varas á la primera por 46 á la segunda.

El que quiera hacerse de una quinta en Barracas valla el dia señalado que se ha de vender á cualquier precio.

POR EL MISMO

De la casa calle Uruguay núm. 281 entre Paraguay y Charcas que se remataría el domingo por el mal tiempo, se ha postergado para el sábado 1° de Febrero á las 5 de la tarde. e28

EUJENIO C. DIAZ y Cª.

Judicial en [illegible]

El domingo 16 de Febrero próximo á las 5 en punto de la tarde, sin falta alguna hemos de vender por órden del Sr. Juez de Comercio doctor don Juan E. Barra, la hermosa casa perteneciente á don José Maria Alvarez, situada en este pueblo, en terreno altísimo y de gran porvenir, sobre la plaza Belgrano, [illegible]

[illegible] frente por igual fondo, [illegible]

Esta propiedad linda, por el [illegible] por el Sud [illegible] y por el Oeste [illegible] Cecilio Echeverría. [illegible] de material, [illegible] techo de zinc, cocina, aljibe, letrina y todo cercado de pared.

Los títulos son [illegible]

Manuel P. Medrano

Judicial

De una espléndida casa en la calle de Junin núm. 8 entre Rivadavia y Piedad donde estará la bandera.

El domingo 2 de Marzo á las 4 1/2 en punto de la tarde se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Jorge Echeverría y perteneciente á la testamentaria de don Antonio Pascualetti, la casa arriba indicada, edificada en terreno de 15 varas de frente al Este por 35 1/2 de fondo, con 2 grandes salas á la calle, con 4 ventanas, 6 piezas mas, todas perfectamente hechas, maderas de urunday, techos y pisos embaldosados, las 2 salas con piso de mosaico, aljibe de 80 pipas, pozo, cocina y demas oficinas necesarias, tasada por el maestro mayor don Guillermo Martinez, en la suma de $287,635 ps m/c. y á ella previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de sus 2/3 partes de su tasacion que son 191,760 ps m/c.

Creo escusado toda recomendacion sobre la localidad de esta propiedad, estando como está en calle empedrada, alumbrada á gas, aguas corrientes y entre las calles de Rivadavia y Piedad con dos líneas de tramways y con un vecindario de lo mas distinguido.

Los interesados que quieran ver los títulos y tasaciones, pueden pasar por la Escribanía de Luzuriaga á cargo del Escribano M. Andrade quien se los pondrá de manifiesto.

Y por datos á Perú 31. e18

BENCE y PUYG

Importante remate

EN LAS

LOMAS DE ZAMORA

Tren gratis ida y vuelta

De 3 manzanas de tierra divididas en 30 grandes lotes.—Con 10 esquinas de 30 vs. por 80, á 2 cuadras de la línea férrea, y 10 cuadras de la estacion Lomas de Zamora.

El terreno mas alto,

En el centro del pueblo,

Rodeadas de magníficas quintas como ser—la de las señoras Martinez, D. Francisco Portela, y á una cuadra de la linda quinta del Sr. Adrogue.

Venta forzosa por liquidacion de una Testamentaria.

Sin retirar lote alguno.

Por lo que den.

El Domingo 2 de Febrero á las 12 en punto del dia, conduciremos á los interesados que lleguen en el tren que sale de la plaza Constitucion á las 10 y 50 y llega á las Lomas á las 11 y 24, en carruajes que habrá exprofeso para conducir á los licitadores al punto del remate.

Por planos, boletos y mas informes á nuestra casa, Piedad 280 y Artes 154 e26

Nicolas Zolezzi

En Quilmes

Alerta especuladores

DE UNA ELEGANTE CASA QUINTA

El Domingo 2 de Febrero á las 4 en punto de la tarde, procederé al remate de la preciosa casa, situada en la calle de Mayo que para dicha calle por frente de la plaza principal, á 4 cuadras al Norte donde estará la bandera, previniendo que hace esquina, compuesto su terreno de 85 varas de frente por 47 de fondo, con 6 hermosísimas piezas construidas á todo costo á la moderna, con cuatro patios, y la casa cuenta con todas sus comodidades necesarias, con una gran cantidad de árboles frutales, es escusado recomendarla por que por sí sola se recomienda, por su posicion, por su terreno y edificio, se previene á los interesados la puntualidad en la hora, porque tengo órden por escrito de venderla por lo que den, su dueño la vende por tener que retirarse del país. Mas pormenores al Rematador, Perú 122 ó San Juan [illegible] e30

CLAVEL, SALAS y Ca.

De tienda—Al contado

En su casa calle de Victoria núm 35

El viérnes 31 del corriente á las 12 en punto comenzaremos la venta de un selecto surtido de efectos por cuenta de varias casas introductoras cuyo detalle es como sigue

Barellinas de lana y seda, poplins, alemanisco de hilo doble ancho, cotin americano, pañuelos espumilla, brines para trajes, lienzos y bramantes de las fábricas mas acreditadas, tapados granadina, merino francés irlanda, grano de pólvora, camisetas punto, cambray trajes de casimir para niño, enaguas plegadas, juegos manteles de hilo, camisas bordadas para hombre, tela de poncho, género de hilo para sábanas de un ancho y doble ancho, paraguas y casos de lindos gustos, arpilleras, crinolinas, corbatas de seda, riquísimas colchas caucanas blancas y de color, cuellos de punto, uso doméstico doble ancho madapolan, camisas para señora, batas bordadas silesia, pañuelos, foulares, gorras para niños, sobretodos casimir, servilletas hilo, camisetas á la crimea finas y ordinarias, pañuelos hilo de varias clases, sombreros castor, id de felpa, botines para niño, id para señora, cajas perfumería, pañuelos de la India, paño negro, colcha negra y plomo, acordiones, variedad de medias largas y cortes para hombre, señoras y niños, chalinas, cuellos hilo, calzoncillos hilo, id madapolan, tapados terciopelo, pañuelos algodon, trajes para carnaval, bramantes para colchones, [illegible] para guarnicion, porcelana blanca y negra, cinta terciopelo, corsés bordados, cortinas bordadas y muchos otros artículos que estarán á la vista e29

MANUEL de la SERNA

De una linda casita

Calle Belgrano 711 entre las de Saavedra y Alberti, cerca del Paseo Caridad

El Domingo 2 de Febrero á las 6 1/2 de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, se venderá dicha casa compuesta de 5 piezas, piso de tabla, cocina y demás oficinas, patios embaldosados lindo jardin, construida á todo costo, materiales superior y cal.

El tramway que sale de la Plaza 25 de Mayo para la Estacion Mendez pasa por ella y vuelta por la misma calle.

El está situado en uno de los boulevares mas superiores y con un paseo inmediato la hace brindarse á ser ocupada por un matrimonio que quiera pasarla tranquilamente y tomar aire libre.

NOTA Se previene que hay órden por escrito de ser vendida al mas alto precio, pues el dueño necesita realizarla indispensablemente.

Las llaves están en poder del martillero, la persona que quiera inspeccionarla puede pasar por el escritorio. Cangallo 105 1/2. e29

POR EL MISMO

De bazar y talabartería

En su casa calle Cangallo 105 1/2.

SEMANAL

Los Mártes, Miércoles y Viérnes á las 7 1/2 de la noche, al mejor precio y dinero de contado.

Un variado surtido de efectos de gustos, adornos, floreros, cuadros, sillas inglesas para montar á caballo de varias clases, arneses para tilbury y carruajes, riendas, látigos, bozales y muchos otros objetos que estarán á la vista e26

MARCOS ARREDONDO

Al Norte

De la bonita casa de altos calle de Arenales núm. 147 entre Cerrito y Libertad.

Venta forzosa, por chancelacion de un crédito hipotecario alquilada en 1,500 pesos y tasada en ps 150,000 la que siendo tan sumamente baja servirá de base para la venta

El domingo 2 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, se rematará al mejor precio y al contado esta propiedad, edificada en terreno de 9 varas de frente por 35 de fondo, con 8 habitaciones espaciosas y decentes, maderas duras, techos embaldosados, construida toda en cal y con los mejores materiales, las oficinas necesarias, aguas corrientes calle empedrada &.

Recomiendo á los especuladores este brillante negocio por ser notable en sus conveniencias. Títulos superiores. El rematador Moreno 515

POR EL MISMO

Importante remate de la gran finca central calle de Soliz núm 204

El domingo 2 de Febrero á las 4 de la tarde se rematará al contado y al mejor precio esta hermosa propiedad de arquitectura moderna y al Norte, cuyo terreno mide 11 y 3/4 varas de frente por 30 de fondo, con 5 espaciosas habitaciones construidas con los mejores materiales, maderas, duras techos y pisos embaldosados, las oficinas necesarias, veredas de piedra, calle empedrada, tramways por todos costados. Mucha atencion, que esta localidad es la mas bella y codiciada por todos

El rematador Moreno 515 e29

BOLON COLOMBO y Ca.

De muebles

En nuestra casa, calle de San Martin n 142

El Juéves 30 del corriente á las 12 en punto del dia, se rematará al contado y sin retirar lote, un espléndido surtido de muebles cuyo detalle es como sigue.

Un juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, todo de jacarandá con asiento y respaldo forrado en brocatela de rosa punzó, con sus fundas correspondientes, 1 butaca de jacarandá de id id, 10 sillas y 2 sillones madera negra, con asiento de esterilla, 5 sillas madera pintada, 1 espejo grande marco dorado, 2 mesas del centro piedra mármol, 1 rica alfombra de tripe nueva y flamante, 1 mesa de noche, 1 cómoda id de caoba, 1 cama de jacarandá con [illegible] elástico, almohadas y corona todo sin uso, 1 aparador de caoba con piedra mármol y vidriera, 1 mesa de comedor para 10 cubiertos, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 id de caoba, 1 lavatorio piedra mármol, 1 id de jacarandá, 1 tocador de cedro, 1 cama de fierro, lámparas, bandejas, fuentes, platos, tazas de porcelana, dulceras, soperas batería de cocina, 1 bañadera y una infinidad de loza y cristalería que no detallamos por su larga estension. e29

Nazar G. Catan y Ca.

En su casa Perú 93 al contado.

El Juéves 30 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías como para la estacion cuyo detalle es en parte como sigue:

Barellos de lana y seda, cortinas, cueros para vestidos, brillantinas, merinos, irlanda género para vestidos, de alta novedad, enaguas, alforzas, pañuelos bordados, trajes para niño, telas para ponchos, cortinas blancas, seda punzó, casimir negro y de color, franela blanca y azul, id de lana, [illegible] pañuelos foulares, medias de algodon y de lana, pañuelos, yerba trué de algodon y de lana, camisetas italianas, [illegible], sombrillas, raso de lana doble ancho, boas de vicuña, juegos manteles de hilo, alepin id castor, confecciones para señora y niño, fajas de seda, id de lana, luneta, calzoncillos de hilo, id madapolan, id lienzo camisetas, mantas vicuña, pañuelos hilo varias clases, géneros para vestido, jabones universales pañuelos seda, gro negro, medias [illegible], cortes, pantalon, sombreros armados, batas para niño, pañuelos cachemir, colchas de varias clases, grano de pólvora, tapados granadina, servilletas de hilo, tocino oriental, cocos franceses, juegos bandejas, lienzo azul, pañuelos cochinilla, id de algodon, revolvers, lino medias para señora, granadina de lana y seda, pañuelos sopa, ropa hecha, trajes para niños, hilo negro, medias de hilo, guarniciones para vestidos, tronilla de lana, pantalones casimir, agua colonia, aceite [illegible], navajas para cuchillas, tijeras acero, boas lana, muselina de id, id de algodon, vestidos hechos, gorros para niños, otros artículos que estarán á la vista. e25

POR EL MISMO

De una buena finca, situada calle de Maipo núm. 498, entre Soliz y Entre Rios

Tasacion 180,000 $ m/c. las 2/3 partes 120.000 $

El Viérnes 31 de Enero á las 5 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, la finca arriba indicada, construida á la moderna, cuyo terreno se compone de 10 varas de frente al Norte, por 30 de fondo al Sud, con 5 buenas habitaciones, techos de azotea embaldosados, 2 patios, cocina, letrina, [illegible] y pozo de rica agua, todo revocado en cal, tanto los patios como las piezas y el frente de la casa, calle ancha y empedrada, los pisos todos son de baldosas. La tasacion de esta casa es de 180.000 $ m/c, y la base para la venta serán las 2/3 partes que son 120.000 $ m/c. Actualmente está alquilada esta casa para un Colegio, por 800 pesos mensuales. Escrituras de primera clase. Por mas informes á nuestro escritorio Perú núm. 93. e25

Florencio Madero y Ca.

Importantísimo remate.

Venta á todo precio sin retirar lote.

De magníficos terrenos en el Tigre

Y en las Conchas.

180 varas de frente en las Conchas, por 100 de fondo.

Y en el Tigre 150 varas de frente por 14 de fondo

¡Venta liberal!

En la mejor localidad

Rodeado todo de preciosas casas quintas.

En un solo lote ó en varios al gusto de los compradores.

¡Leas el aviso!

[illegible] Los planos se reseñarán oportunamente. Títulos de primer órden y para verlos á nuestro escritorio Bolivar 14.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Señor Juez de comercio Doctor Don Enrique Martinez se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Alejandro Ferreira que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio, Don Joaquin Chas, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1548 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1537 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Eduardo Amadeo en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Enero 15 de 1873.—Juan Gonzalez.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverría, se cita á todos los que ya como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Mariana Rodriguez y su esposo Manuel Escobar, de Pascuala, Angela y Celedonia Escobar, de Domingo Legizamundo y de Romualdo Legizamundo (a) Parra, para que ocurran á deducir sus respectivas acciones, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Enero 17 de 1873—Enrique Alcobendas, Esno. Secretario, Bolivar 54. e21 v21f

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martell, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Lorenzo Jaimdin, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante dicho Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Octubre 28 de 1872—Manuel A. Victorica, Esc. Pco. e21 v21f

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, ha ordenado se cite á todos los herederos y acreedores de doña Marcelina Benestre de Mármol, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan por ante su Juzgado y escribanía que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872—Manuel A. Victorica, Esc. Secretario. e21 v21f

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Cipriana Torrillas, ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina de don M. Salas, Perú 56 á estar á derecho en los autos que sigue D. Cipriano Cepeda sobre protocolizacion de unos títulos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 28 de 1872—M. Perez Gómez. e3 v31f

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Luis Beláustegui, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Floria de la Sota, ya sea en carácter de herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Enero 10 de 1873—Manuel A. Victorica, Escribano Secretario. e12 v12f

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui ha dispuesto, se cite, llame y emplace á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Marcelino Abrijo ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante dicho juzgado y oficina del que suscribe á efecto de hacer valer sus acciones en forma—Buenos Aires Enero 15 de 1873.—Manuel A. Victorica, Escribano Secretario. e16 v16f

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Miguel García Fernandes, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Concepcion Gonzalez á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan por su juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Enero 13 de 1873—Pardo. e16 v16f

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Cyro Martin se hace saber á D. Francisco Andevesia comparezca ante él por conducto de la oficina del que suscribe á ejercer los derechos que crea tener á un terreno de Isla, sito en el Arroyo "Carabelas" en su márgen izquierda aguas arriba, compuesto, de cuatro cuadras al frente de dicho arroyo por sus fondos hasta los bañados, que linda por el frente con D. José Maria Aburrua, por el fondo con bañados, por el costado de abajo con D. José Goyenaga y por el de arriba con D. Gabriel Otoño, dentro del término de quince dias contados desde la publicacion del presente bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio á que haya lugar—San Fernando, Enero 13 de 1873.—Desiderio Chafuen, Escb. pdb. E. 17—2 f.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverría ha ordenado se cite llame y emplaze por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos aquellos q' se consideren con derecho á los bienes quedados por la muerte de D. Fabian Ladnedo ya sea como herederos ó acreedores, para que en dicho término concurran á su juzgado por intermedio del Escribano Secretario de su cargo (Defensa 74 1° patio) á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 14 de 1873—Felix Sagasta, Escbo Secretario. e17 v17f

Por disposicion del Sr. Juez comisario D. Daniel Giralt, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Francisco Raffo, que queda depositado por el término de quince dias en la oficina actuaria el estado, de graduacion de créditos de dicho concurso para que dentro de ese término puedan impugnarlo.—Buenos Aires Enero 16 de 1873—Joaquin Reynoso. e17 v7f

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverría ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de Doña Serapia García, á fin de que durante dicho término comparezcan al juzgado por intermedio del secretario que suscribe (Defensa núm. 72.) á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Enero 17 de 1873—Gregorio Ruiz. e18 v13f

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del prófugo D. Antonio Tronvetta, se presenten ante este Juzgado á mi cargo, dentro del término de 20 dias, á contar desde la promulgacion del presente edicto, á efecto de presentar sus cuentas y justificarlas en la forma debida para proceder á efectuar el dividendo de estilo con arreglo al monto total del producido del Remate celebrado de las existencias dejadas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—San Fernando, Enero 22 de 1873—Cruz Martin. e23 v3f

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. Gregorio Escudero y Da. Tránsito Pena, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, contados de la fecha, comparezcan ante S. S. y por la Secretaría á mi cargo, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Enero 20 de 1873.—Faustino Miñones. e23 v23f

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por medio del presente á Doña Estelvina Mosqueira de Molina, la providencia recaida en un escrito presentado por la tutora de los menores de la testamentaria de Dn. Damasio Davila, en los autos seguidos por dicha tutora con el concurso de D. Pedro Leon Martinez por cobro de pesos, [illegible] de los terrenos que compró en el partido de la Villa Luján pertenecientes á la testamentaria antes mencionada, cuyo importe asciende á la suma de 9 500 pesos m/c. segun convenio hecho por la referida señora con los albaceas arriba mencionados, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se dará [illegible] mas trámites por desistida de la oferta que hizo y quedará la testamentaria en libertad de proceder segun sus acciones y derechos.—Y á lo que el Sr. Juez proveyó lo siguiente—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1872. Intímese como se pide—Barra—Buenos Aires Enero 20 de 1873—Joaquin Reynoso. e23 v23f

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Doctor D. Luis Beláustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D Pedro Rolleri para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha, comparezcan ante su señoría por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires, Enero 21 de 1873.—Faustino Miñones. e23 v23f

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Angel Galano, para que en el término de 30 dias desde la fecha comparezcan por el juzgado de S.S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa n. 78, á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires. Enero 21 de 1873—Manuel Lacasa. e24 v24f

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se cita, llama y emplaza á D. Pablo Comun para que comparezca ante el Juzgado dentro del término de seis dias, á efecto de que dé las esplicaciones que se le exijieren sobre el estado de sus negocios, bajo apercibimiento de declarársele en estado de quiebra—Buenos Aires, Enero 24 de 1873 Joaquin Reynoso. e25v31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á Da. Catalina Girondo de Charrain y á sus herederos, para que en el término de 6 dias contados desde la fecha, se presenten ante el Juzgado de S.S. y oficina del Secretario don Manuel Lacasa calle de Bolívar núm. 424 estar á derecho en el espediente que sigue doña María Sicardi de Anocio, sobre informacion bajo apercibimiento de proveerse como corresponda—Buenos Aires, Agosto 17 de 1872—Manuel Lacasa. e26 v1f

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverría, ha ordenado se cite, llame y emplaze por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Llorente ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término, concurran á su juzgado por intermedio del Secretario del que firma (Defensa 74) á estar á derecho en los autos testamentarios de aquel á iniciativa promovido por D. Ramon Rodriguez sobre cobro de pesos—Buenos Aires, Enero 23 de 1873—Felix Sagasta—Escribano Secretario. e25 v25f

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverría, se cita, llama y emplaza por el término de 6 dias á D Marcos Corabla, para que comparezca ante el Juzgado de SS y Secretaria á mi cargo, á estar á derecho en el espediente iniciado por D. Fidel Campos sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Enero 24 de 1873—Manuel Granados. e25v31

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Miguel.

Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza á don Simplicio Cominoli, para que en el término de 10 dias contar de la publicacion de este, comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha promovido don Adolfo Manigot, en la inteligencia que de no comparecer se seguirá la causa en su rebeldía—Buenos Aires, Enero 2[illegible] de 1873—Firmado, Eulogio Cuenca (es copia). e24 v4f

Juzgado de Paz de Navarro.

Por el presente se hace saber á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Benito Blascas, que habiéndose vencido el plazo que por edicto le fué acordado para reclamar sus derechos, el infrascrito Juez de Paz de acuerdo con la Municipalidad del Partido, ha dispuesto sean rematados en público remate el dia 10 del entrante Febrero los ciento cincuenta animales lanares al corte de propiedad del espresado Blascas, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion, siendo esta de veinte y ocho pesos por cabeza al corte—Navarro, Enero 22 de 1873.—Manuel Marañon. e21 v9f

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Francisca Rodriguez, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus derechos en forma ante el Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1872—Alejandro Miñones. e28 v28f

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel García Fernandes, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Vicente Vinatel á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 23 de 1873—Pardo. e28 v28f

Por disposicion del Sr. D. José Maria Soler, Juez comisario del concurso de acreedores de don Miguel Pons, se convoca á junta general de acreedores para el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos [illegible] entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes con arreglo al art. 1700 del Código de Comercio, el acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario. B. As. Enero 8 de 1873—Eugenio Blanco Esc Secretario. e8 v30

Por disposicion del Sr. Juez de la féria Dr. don Enrique Martinez, se notifica por medio del presente y por el término de 10 dias á contar desde la fecha á don Nicolás Suchio la providencia recaida en la demanda que le ha promovido don Nemesio Zanchetti, [illegible] como sigue: «Buenos Aires, Enero 3 de 1873—Por presentado en cuanto ha lugar por derecho con las cuentas y diarios que se acompañan que rubricará el actuario y cuyos sellos se repondrán. Traslado de la demanda y autos notificándose á Suchio esta providencia por edictos que se publicarán en dos periódicos y por el término de 10 dias indicándole al propio tiempo comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el de 6 dias, bajo apercibimiento de nombrarle defensor, teniéndose por parte y habilitándose de feria—Martinez—Buenos Aires, Enero 4 de 1873—Joaquin Reynoso—Perú 170.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. Enrique Martinez, se cita, llama y emplaza á D. [illegible] Bonastre, por el término de tres dias, para que comparezca dentro de ellos, á estar á derecho en la demanda que contra él siguen los señores Carregas y Hernandez (hijos) bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le nombrará un defensor de oficio con quien se entenderá la causa—Buenos Aires, Enero 2[illegible] de 1873—Juan Gonzalez. e30 v1f

Por disposicion del Sr. Juez del 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Bravo ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe Defensa 77, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—B. As. Enero 25 de 1873—Bartolomé Martin. e30 v1f